INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Michoacán de Ocampo 2

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Morelos 9

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo que establece los criterios para otorgar permisos previos por parte de la Secretaría de Economía, a las importaciones definitivas de fructosa originarias de los Estados Unidos de América 16

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942, de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentra acrilamida, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2924.19.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 18

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942, de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentra quinizarina, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 22

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-075-FITO-1997, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta 25

Modificación a los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de la Cosecha de Maíz Blanco del ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 del Estado de Sinaloa, publicados el 23 de mayo de 2002 26

Adición a las Modificaciones a los Lineamientos y mecanismo específico de operación del apoyo complementario para la exportación de trigo cristalino para el ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 de los estados de Baja California y Sonora, publicadas el 29 de mayo de 2002 27

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Convocatoria para la acreditación y aprobación de unidades de verificación físico-mecánica y de seguridad, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal 29

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, un inmueble con superficie de 2,500.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida de los Héroes número 141, en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a efecto de que
lo continúe utilizando con instalaciones navales complementarias 37

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotriz Meta, S.A. de C.V. 38

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Farmacia Dermatológica, S.A. de C.V. 39

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Hormiguero, expediente número 734640, Municipio de Calakmul, Camp. 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Nuevo Progreso, expediente número 734641, Municipio de Calakmul, Camp. 41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Gardenias, expediente número 734645, Municipio de Calakmul, Camp. 43

Resolución que declara como terreno nacional el predio Sorpresa y Tepeyac, expediente número 734984, Municipio de Sabanilla, Chis. 44

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cerro de la Pluma, expediente número 100012, Municipio de San Fernando, Chis. 46

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Aclaración al Acuerdo General 12/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el artículo 230 del diverso Acuerdo General 48/1998, con el objeto de facultar a los secretarios técnicos de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para llevar a cabo las notificaciones de las resoluciones emitidas por el propio Pleno en las que se imponga a los funcionarios sanción económica, suspensión, destitución e inhabilitación temporal para desempeñar
empleos, cargos o comisiones en el servicio público del Poder Judicial de la Federación, publicado el 14 de marzo de 2003 47

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 48

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 49

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 27 días 49

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 49

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 50

AVISOS

Judiciales y generales 63

############################## ### ##############################

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y *quejas:* 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México###México

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCIV No. 14 México, D. F., Jueves 20 de marzo de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Michoacán de Ocampo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL AÑO 2003, QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, ASISTIDO POR LA C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL C. LAZARO CARDENAS BATEL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. LEONEL GODOY RANGEL, EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTATAL, EL C. ENRIQUE BAUTISTA VILLEGAS, LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, LA C. ROSA HILDA ABASCAL RODRIGUEZ, EL TESORERO GENERAL DEL ESTADO, EL C. RICARDO HUMBERTO SUAREZ LOPEZ,
LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LA C. MARIA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. GABRIEL MENDOZA JIMENEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

I.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

II.- Que la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición constitucional aludida prevé en los artículos 2o. y 4o. que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos, o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

III.- Que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima tercera sesión realizada el 24 de enero de 2003, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

1.- Profesionalización.

2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.

5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

6.- Seguimiento y Evaluación.

7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

8.- Instancias de Coordinación.

9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

IV.- Que con fecha 14 de julio de 1998, el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

V.- Que de igual forma, con fechas 22 de febrero de 1999, 3 de febrero del año 2000, 31 de enero de 2001, y 10 de junio de 2002 se formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", así como los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se continuaran administrando, a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

VI.- Que la Ley de Coordinación Fiscal en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

VII.- Que conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal" se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirán de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

VIII.- Que el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su décima tercera sesión, celebrada el 24 de enero de 2003, tomó el Acuerdo, por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, mismo que se publicó el 30 de diciembre de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

IX.- Que en la citada sesión celebrada el 24 de enero de 2003, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal de 2003, así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

X.- Que en términos del artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, a más tardar el 31 de enero de 2003, se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada estado y al Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

1.- DE "LA SECRETARIA":

1.1.- Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

1.2.- Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

1.3.- Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

1.4.- Que el 16 de octubre de 2001 el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

1.5.- Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene, entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases
de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

1.6.- Que tiene establecido su domicilio legal en el inmueble marcado con el número 364 de la calle Avenida Paseo de la Reforma de la colonia Juárez de la Ciudad de México, Distrito Federal.

2.- DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

2.2.- Que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

2.3.- Que está facultado para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con los artículos 60 fracciones XII y XXII, 62, 66 y 130 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 3o., 8o., 9o., 11 y 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5o., 9o., 10 y 20 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Michoacán de Ocampo.

2.4.- Que tiene establecido su domicilio legal en el inmueble marcado con el número 63 de la calle Avenida Madero Poniente de la colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

3.- DE AMBAS PARTES:

3.1.- Las partes se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostenten y manifiestan que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública, por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, así como los recursos que para tal fin aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.

2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.

5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

6.- Seguimiento y Evaluación.

7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

8.- Instancias de Coordinación.

9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Dichos ejes fueron aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2003.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada Eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará al área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan de manera enunciativa mas no limitativa:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollarán éstos, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño, y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística.

- Las necesidades específicas, los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas, como para la dignificación, ampliación y/o equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados antes y después de este equipamiento.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Las necesidades específicas, licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento existente y del solicitado por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- Las necesidades específicas, el parque vehicular existente por corporación policiaca, su ubicación geográfica y productividad, y el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Las necesidades específicas, cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda ministrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

C).- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información,
lo siguiente:

- El programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, Registro Nacional de Armamento y Equipo y la información en apoyo a la procuración de justicia, la estadística de

seguridad pública, padrón vehicular y registros de vehículos robados y recuperados, el Sistema de Auditoría de Cumplimiento, así como la revisión de la calidad de la información.

D).- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas, e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación a diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

- Programa para mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento, así como proporcionar la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físicos-financieros de los programas convenidos en los Anexos Técnicos respectivos.

G).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen estadísticas, metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos permanentes y extraordinarios, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar; asimismo, los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

H).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas y número de comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones y el informe detallado de sus actividades mensuales, y sus encuestas de percepción ciudadana sobre la seguridad pública, así como su programa de trabajo anual, incluyendo los proyectos a desarrollar en el Programa Ojo Ciudadano con su correspondiente presupuesto.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los

peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio, se elaborarán y definirán conjuntamente los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Organo de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

"LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o. fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", y los que aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y Anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso, se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para las reprogramaciones, aprobará la adenda respectiva.

Los recursos no ejercidos de años anteriores se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 24 de enero del año 2003, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", a favor de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", recursos por un monto de $94'182,122.00 (noventa y cuatro millones ciento ochenta y dos mil ciento veintidós pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal a la institución fiduciaria y ambas partes expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de $40'363,766.00 (cuarenta millones trescientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Michoacán de Ocampo. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, a que alude esta cláusula el Secretario Ejecutivo, tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", o bien, de otra entidad se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la ley general en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", proporcionará a "LA SECRETARIA" en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo y

el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA CUARTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2003 se firma, por triplicado, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.-

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, **Lázaro Cárdenas Batel**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Leonel Godoy Rangel**.- Rúbrica.-

El Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, **Enrique Bautista Villegas**.- Rúbrica.- El Tesorero General del Estado, **Ricardo Humberto Suárez López**.- Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia, **María Lucila Arteaga Garibay.**- Rúbrica.- El Subsecretario de Seguridad Pública y Protección Civil y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Gabriel Mendoza Jiménez**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Rosa Hilda Abascal Rodríguez**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Morelos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL AÑO 2003, QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, ASISTIDO POR LA C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DEL C. SERGIO ALBERTO ESTRADA CAJIGAL RAMIREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL C. EDUARDO BECERRA PEREZ, LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO, LA C. CLAUDIA MARISCAL VEGA, EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL C. GUILLERMO ADOLFO TENORIO AVILA, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, LA C. EMMA MARGARITA

ALEMAN OLVERA Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. JESUS SEBASTIAN ISUNZA GUTIERREZ, TODOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO DE MORELOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en
los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición Constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o. que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos, o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima tercera sesión realizada el 24 de enero de 2003, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

1.- Profesionalización.

2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.

5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

6.- Seguimiento y Evaluación.

7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

8.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

9.- Instancias de Coordinación.

Con fecha 17 de junio de 1998, el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, con fechas 9 de abril de 1999, 3 de febrero del año 2000, 31 de enero de 2001, y 16 de abril de 2002, se formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", así como los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se continuaran administrando, a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

La Ley de Coordinación Fiscal en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", el cual
se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal" se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirán de

acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su décima tercera sesión celebrada el 24 de enero del 2003, tomó el Acuerdo, por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, mismo que se publicó el 30 de diciembre de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la citada sesión celebrada el 24 de enero de 2003, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de convenios de coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal de 2003, así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

En términos del artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, a más tardar el 31 de enero de 2003, se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada estado y al Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

DE "LA SECRETARIA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que el 16 de octubre de 2001 el Consejo Nacional de Seguridad Pública, designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

Que el C. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, es Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que está facultado para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con los artículos 70, 71 y 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

De conformidad con los artículos 25, 26, 27, 33 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y 1, 2 y 7 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, sus representantes se encuentran facultados para la celebración del presente Convenio.

DE AMBAS PARTES:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines
y objetivos de la seguridad pública por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, ramo general 33, así como los recursos que para tal fin aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a lo establecido en la
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.

2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.

5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

6.- Seguimiento y Evaluación.

7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

8.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

9.- Instancias de Coordinación.

Dichos ejes fueron aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2003.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada Eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará al área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos
y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollarán éstos, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos

propuestos al pago de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño, y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística.

- Las necesidades específicas, los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas, como para la dignificación, ampliación y/o equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados esperados.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Las necesidades específicas, licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento por adquirir por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- Las necesidades específicas, el parque vehicular por adquirir por corporación policiaca, su ubicación geográfica y productividad, y el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Las necesidades específicas, cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda ministrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

C).- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información, lo siguiente:

- El programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, Registro Nacional de Armamento y Equipo y la información en apoyo a la procuración de justicia, la estadística de seguridad pública, padrón vehicular y registros de vehículos robados y recuperados, el Sistema de Auditoría de Cumplimiento, así como la revisión de la calidad de la información.

D).- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas, e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación a diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.

- Acreditar la propiedad o la legal posesión del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

- Programa para mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento, así como proporcionar la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físicos-financieros de los programas convenidos en los Anexos Técnicos respectivos.

G).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen estadísticas, metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos permanentes y extraordinarios, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar; asimismo, los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

H).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas y número de comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones y el informe detallado de sus actividades mensuales, y sus encuestas de percepción ciudadana sobre la seguridad pública, así como su programa de trabajo anual, incluyendo los proyectos a desarrollar en el Programa Ojo Ciudadano con su correspondiente presupuesto.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio, se elaborarán y definirán conjuntamente los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Organo de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

"LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" administrará los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", y los que aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y Anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior, podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso, se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado en un plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para las reprogramaciones, aprobará la adenda respectiva.

Transcurrido el plazo de treinta días naturales a que se refiere el párrafo anterior, y no habiéndose aprobado la adenda respectiva, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" podrá iniciar el ejercicio de los recursos del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), para los programas de que se traten, conforme al proyecto de inversión propuesto al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ajustándose en todo momento a la normatividad aplicable y a la mecánica operativa prevista en los anexos técnicos de 2003 correspondientes.

Si faltaran alguno de los requisitos para la integración de los expedientes, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública requerirá a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", por conducto del Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para que los presente, dentro de los diez días naturales siguientes.

Los recursos no ejercidos de años anteriores se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para estos efectos, se tomarán en cuenta los plazos previstos en los dos párrafos que anteceden.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 24 de enero del año 2003, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", a favor de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", recursos por un monto de

$50'866,280.00 (cincuenta millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal a la institución fiduciaria y ambas partes expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de $40´000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 moneda nacional), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional
de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar, con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Morelos. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición
de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, a que alude esta cláusula el Secretario Ejecutivo, tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", o bien, de otra entidad se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la ley general en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", proporcionará a "LA SECRETARIA"
en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como, los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA CUARTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a instrumentar de manera conjunta
y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca
la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2003 se firma, por triplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, **Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno del Estado, **Eduardo Becerra Pérez**.- Rúbrica.- La Secretaria de Hacienda del Estado, **Claudia Mariscal Vega**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado, **Guillermo Adolfo Tenorio Avila**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría del Estado, **Emma Margarita Alemán Olvera**.- Rúbrica.-
El Secretario de Seguridad Pública del Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Jesús Sebastián Isunza Gutiérrez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO que establece los criterios para otorgar permisos previos por parte de la Secretaría de Economía, a las importaciones definitivas de fructosa originarias de los Estados Unidos de América.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracciones III y X, 15, 16, 17, 20 y 21 de la Ley de Comercio Exterior; 36 fracción I inciso c) y 104 fracción II de la Ley Aduanera; artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 al 22 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 1, 2 y 5 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación; 1, 4 y 5 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía,

CONSIDERANDO

Que la industria azucarera es una actividad de alto impacto social por su producción y por el empleo que crea en el campo mexicano; que el azúcar como producto generado por ella es un bien de consumo necesario y constituye un elemento básico para la alimentación de la población de bajos ingresos por su alto contenido energético; y que las actividades que comprende, como es el caso de la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, son de interés público;

Que de la industria azucarera dependen más de dos millones de mexicanos ya que genera empleos tanto en el campo como en las factorías dedicadas al procesamiento de la caña de azúcar;

Que el 20 de diciembre de 1993, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN);

Que como resultado de la negociación TLCAN se buscó alcanzar un equilibrio en el sector de los edulcorantes con el fin de establecer condiciones para el acceso del azúcar originaria de los Estados Unidos Mexicanos y el jarabe de maíz de alta fructosa proveniente de los Estados Unidos de América hasta llegar al libre comercio en ambos productos en enero de 2008;

Que los Estados Unidos de América se han negado a dar cumplimiento a las condiciones de acceso para el azúcar mexicano en los términos establecidos e el anexo 703 del TLCAN;

Que ante el incumplimiento de los Estados Unidos de América la situación de la industria azucarera nacional se ve seriamente amenazada por las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa originaria de ese país al amparo del TLCAN, toda vez que al ser el azúcar y la fructosa, sustitutos perfectos para ciertos usos industriales el azúcar de producción nacional se ve desplazada, sin que los excedentes puedan exportarse en las condiciones de equilibrio previstas en el TLCAN;

Que los Estados Unidos de América se han negado a dirimir, a través de los canales apropiados previstos en el TLCAN, la controversia que se ha suscitado;

Que en tales circunstancias, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 1975, permite a las autoridades mexicanas adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la situación;

Que la finalidad de tales medidas es restablecer el equilibrio que se negoció en el TLCAN en el sector de los edulcorantes, mediante la suspensión de concesiones otorgadas a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa;

Que el 31 de diciembre de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable durante 2003, del Impuesto General de Importación, para las mercancías originarias de América del Norte;

Que el artículo segundo transitorio del citado Decreto, establece que a partir del 1 de enero de 2003, la importación de mercancías originarias de Estados Unidos de América libres de arancel comprendidas entre otras, en la fracción arancelaria 1702.50.01 estará sujeta a un permiso de importación, que se otorgará
en los términos y condiciones que establezca la Secretaría de Economía mediante acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, según las disposiciones legales aplicables;

Que dicha disposición afecta a las industrias diferentes a la refresquera, que utilizan fructosa químicamente pura, la cual no se puede sustituir por azúcar, además de que no existe producción nacional de este tipo de fructosa ya que dichas industrias se han visto afectadas al importar fructosa químicamente pura a partir de octubre de 2002 con el pago de dicho arancel, provocando con esto, un incremento considerable a sus costos de producción afectando su competitividad, y

Que la Comisión de Comercio Exterior conforme al procedimiento previsto en la Ley de la Materia, opinó favorable esta medida, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA OTORGAR PERMISOS PREVIOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, A LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS DE FRUCTOSA ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ARTICULO 1o.- La autorización de los permisos previos que se tramiten ante la Secretaría de Economía, para la importación definitiva de las mercancías comprendidas en la fracción arancelaria 1702.50.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y originarias de los Estados Unidos de América, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se realizará conforme a los criterios siguientes:

PRIMERO: Los promoventes deberán presentar la solicitud de permiso previo de importación definitiva en la ventanilla de Atención al Público de la Dirección General de Comercio Exterior o en la Representación Federal de la Secretaría de Economía de su localidad según corresponda, utilizando el formato "Solicitud de Permiso Importación o Exportación y de Modificaciones" (SE-03-018), el cual estará a disposición de los interesados en la DGCE y en las Representaciones Federales de la Secretaría o en la página de internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria , en la dirección www.cofemer.gob.mx.

SEGUNDO: En caso de que la solicitud sea procedente, será autorizada por la oficina receptora del trámite, en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción. Al término de dicho plazo, las solicitudes que no hayan sido resueltas se entenderán aprobadas.

TERCERO: Los permisos previos de importación definitiva, tendrán una vigencia máxima de treinta días naturales contados a partir del día de su autorización.

CUARTO: El volumen por promovente que, en su caso, se otorgue, en ningún caso podrá ser mayor a 3,600 (tres mil seiscientas) toneladas.

Los permisos subsecuentes se otorgarán cuando:

i) La empresa haya importado totalmente el volumen autorizado en el permiso previo de importación definitiva inmediato anterior, o

ii) La vigencia del permiso previo de importación definitivo inmediato anterior haya vencido.

ARTICULO 2o.- De conformidad con los derechos y obligaciones internacionales de México y hasta que existan las condiciones necesarias para tal efecto, se publicarán los criterios que se aplicarán para otorgar los permisos de importación correspondientes a las mercancías originarias de los Estados Unidos de América comprendidas en las fracciones arancelarias 1702.40.99, 1702.60.01, 1702.60.02 y 1702.60.99.

ARTICULO 3o.- Los permisos previos que se tramiten ante la Secretaría de Economía, para la importación temporal de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 1702.40.99, 1702.60.01, 1702.60.02 1702.60.99 y 1702.50.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y originarias de los Estados Unidos de América, se continuarán autorizando de manera automática.

ARTICULO 4o.- Los permisos previos que se tramiten ante la Secretaría de Economía, para la importación de la mercancía comprendida en la fracción arancelaria 1702.90.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y originarias de los Estados Unidos de América, se continuarán autorizando de manera automática.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 11 de marzo de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942, de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentra acrilamida, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2924.19.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO RELATIVO A LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 2901 A LA 2942, DE LA ENTONCES TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA ACRILAMIDA, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2924.19.02 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 16/02, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, se emite la presente Resolución final tomando en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de octubre de 1994, la Secretaría publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mediante la cual impuso cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a las importaciones de productos químicos clasificados en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarios de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas cuotas se señalan en los puntos 65 y 66 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud

2. El 26 de marzo de 2002, Polypycosa de México, S. de R.L. de C.V., solicitó a la Secretaría con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo RLCE, se resuelva si las importaciones de acrilamida originarias de la República Popular China, están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior, en virtud de que argumentó que actualmente no existe producción nacional de dicho producto.

Información sobre el producto

Descripción

3. El producto químico denominado acrilamida es un monómero de acrilamida en forma de cristales blancos, inoloros, a punto de ebullición de 152.0°C y punto de fusión de 84.5°C.

Usos

4. El producto químico a que se refiere el punto anterior es un insumo que se utiliza para la manufactura de productos para las industrias de tratamiento de aguas potable y residuales, papel, textiles, minería, construcción (acabados), tiene funciones como floculante, dispersantes, aglutinantes, adherentes,
anti-precipitantes, secuestrantes, espesadores, resinas intercambio iónico, recubrimientos y pinturas.

Régimen arancelario

5. Conforme a la nomenclatura arancelaria de la TIGI, el producto químico denominado acrilamida se clasificaba anteriormente en la fracción arancelaria 2924.10.02.

6. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, la acrilamida se clasifica actualmente en la fracción arancelaria 2924.19.02, conservando la misma descripción y usos.

Investigaciones relacionadas

7. A partir de la imposición de la cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, la Secretaría ha llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

A. El 26 de julio de 1996, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo para comprobar la existencia de producción nacional del producto denominado clorhidrato de procaína, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de dicho producto realizadas a través de la fracción arancelaria 2922.49.02 de la TIGI.

B. El 17 de octubre de 1996, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de los productos químicos denominados 3NN diethyl amino acetanilida, 3NN diethyl amino 4 methoxy acetanilida y ácido 4,4´ diaminoestilben 2,2´ disulfónico, realizadas a través de las fracciones arancelarias 2921.42.99 y 2921.59.01 de la TIGI.

C. El 4 de marzo de 1997, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria impuesta a las importaciones del producto químico denominado clorhidrato de l-cisteína, realizadas a través de la fracción arancelaria 2930.90.53 de la TIGI.

D. El 14 de noviembre de 1998, se publicó en el DOF la resolución final de la 1a. revisión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, comprendidos en las partidas 2901 a la 2942 de la TIGI.

E. El 26 de mayo de 1999, se publicó en el DOF la resolución final de la 2a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria para el producto químico orgánico denominado metamizol sódico o dipirona sódica, clasificado en la fracción arancelaria 2933.11.04 de la TIGI.

F. El 26 de mayo de 1999, se publicó en el DOF la resolución por la que se concluye la 3a. revisión del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, clasificado en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la TIGI, por desistimiento expreso de la solicitante.

G. El 17 de diciembre de 1999, se publicó en el DOF la resolución final de la 4a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, clasificado en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la TIGI.

H. El 9 de agosto de 2000, se publicó en el DOF la resolución preliminar que concluye la 5a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado florfenicol, clasificado en la fracción arancelaria 2941.40.03 (antes 2941.90.99) de la TIGI.

I. El 5 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 3-metil tiofeno y 2-cloro 3-metil tiofeno, clasificados en la fracción arancelaria 2934.90.99 de la TIGI.

J. El 5 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfanílico y su sal de sodio, clasificados en la fracción arancelaria 2921.42.22 de la TIGI.

K. El 6 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido tartárico, clasificado en la fracción arancelaria 2918.12.01 de la TIGI.

L. El 25 de mayo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados timidina, 4-(2) aminoetil morfolina, n-(1-(s)-ethoxy carbonyl-3-phenyl propyl)-1alanine, l-alanine, y l-prolina, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2933.90.99 y 2934.90.99 de la TIGI.

M. El 19 de noviembre de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado acetato de 17-alfa-hidroxiprogesterona, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2937.92.22 de la TIGI.

N. El 25 de febrero de 2002, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 1,3-dibromo-5,5-dimetilhidantoína, 4-metil imidazol, clorhidrato de 1-(3-cloropropil)-4(3-clorofenil) piperazina, pirrolidina, 2-cloro-4-amino-6,7-dimetoxiquinazolina, 2-etilaminotiofeno y 3,5-oxetanotimidina, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2933.21.01, 2933.29.03, 2933.59.02, 2933.90.99 y 2934.90.99 de la TIGI.

O. El 15 de abril de 2002, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se determinó que las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados Bencilpenicilina Sódica (Penicilina G. Sódica estéril) y N.N. Dibenciletilendiamino bis (Bencilpenicilina o Penicilina G. Benzatina estéril) para consumo humano, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2941.10.01 y 2941.10.05 de la TIGIE, no están sujetas al pago de cuotas compensatorias.

Resolución de inicio

8. El 17 de julio de 2002, se publicó en el DOF la resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto, relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de acrilamida, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2924.19.02 de la TIGIE, originarias de la República Popular China.

Convocatoria y notificaciones

9. La Secretaría notificó la resolución a que se refiere el punto anterior a la solicitante, al gobierno de la República Popular China, así como a las diversas asociaciones y cámaras de la industria química relacionadas de que tuvo conocimiento, con el fin de que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese.

Comparecientes

10. Derivado de la convocatoria y notificaciones descritas en el punto anterior, durante la etapa inicial de este procedimiento no compareció persona alguna a manifestar su interés jurídico en el resultado de la cobertura de producto.

Prórroga

11. Mediante oficio de fecha 6 de diciembre de 2002, se otorgó una prórroga al Consejo Coordinador de las Industrias Química y Paraquímica de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, para dar respuesta al requerimiento de información formulado por la Secretaría.

Requerimientos de información

12. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación, en respuesta al requerimiento formulado por la Secretaría, manifestó que no tiene entre sus afiliados a ninguna empresa productora de acrilamida.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

13. La Secretaría presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, en lo sucesivo la Comisión, con fundamento en los artículos 58 de la LCE y 83 fracción 11 del RLCE, el 25 de febrero de 2003. El representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, a solicitud del Secretario Técnico de la Comisión, realizó una presentación del caso a los miembros de la Comisión; acto seguido, el Secretario exhortó a los miembros a que formularan preguntas u observaciones al referido proyecto, sin que se hiciera ningún comentario; posteriormente el secretario sometió a votación el proyecto de resolución, el cual fue aprobado por unanimidad.

CONSIDERANDO

Competencia

14. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción VII y 60 de la Ley de Comercio Exterior; 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 1, 2, 4, 6, 11 y 16 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

15. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la producción nacional.

Derecho de defensa y debido proceso

16. Con fundamento en los artículos 82 de la LCE y 91 fracción II y 162 del RLCE, la Secretaría otorgó a las partes interesadas amplia oportunidad para presentar excepciones, defensas y alegatos a favor de su causa.

17. En virtud de que la cuota compensatoria definitiva se justifica en la medida en que exista producción nacional y que para pronunciarse en definitiva sobre la subsistencia de esta medida, la Secretaría se cercioró que en efecto no existe producción nacional del producto químico denominado acrilamida, tal y como se describe en los puntos 10 y 12 de esta Resolución, que pueda satisfacer las necesidades del público consumidor, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

18. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se determina que las importaciones del producto químico denominado acrilamida, clasificado actualmente en la fracción arancelaria 2924.19.02 o por la que posteriormente se clasifique, de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, no están sujetas al pago de cuotas compensatorias.

19. Conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, procédase a devolver a la empresa Polypycosa de México, S. de R.L. de C.V., con los intereses

correspondientes, las cantidades que se hubieren enterado por el pago de la cuota compensatoria, ello a partir del 17 de julio de 2002.

20. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

21. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

22. Archívese este asunto como total y definitivamente concluido.

23. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 11 de marzo de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942, de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentra quinizarina, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO RELATIVO A LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 2901 A LA 2942, DE LA ENTONCES TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA QUINIZARINA, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2914.69.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 12/02, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, se emite la presente resolución final tomando en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de octubre de 1994, la Secretaría publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mediante la cual impuso cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a las importaciones de productos químicos clasificados en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarios de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas cuotas se señalan en los puntos 65 y 66 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud

2. El 3 de abril de 2002, Pyosa, S.A. de C.V., solicitó a la Secretaría, con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo RLCE, se resuelva si las importaciones de quinizarina originarias de la República

Popular China, están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior, ya que actualmente, argumenta, no existe producción nacional de dicho producto.

Información sobre el producto

Descripción

3. El producto químico denominado quinizarina es un insumo que se utiliza para la fabricación de colorantes, tanto para la industria textil como de plásticos e hidrocarburos.

Régimen arancelario

4. De acuerdo con la nomenclatura mexicana, la quinizarina es un producto químico orgánico, compuesto con función quinona y se clasifica actualmente en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE.

Investigaciones relacionadas

5. A partir de la imposición de la cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, la Secretaría ha llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

A. El 26 de julio de 1996, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo para comprobar la existencia de producción nacional del producto denominado clorhidrato de procaína, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de dicho producto realizadas a través de la fracción arancelaria 2922.49.02 de la TIGI.

B. El 17 de octubre de 1996, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de los productos químicos denominados 3NN diethyl amino acetanilida, 3NN diethyl amino 4 methoxy acetanilida y ácido 4,4´ diaminoestilben 2,2´ disulfónico, realizadas a través de las fracciones arancelarias 2921.42.99 y 2921.59.01 de la TIGI.

C. El 4 de marzo de 1997, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria impuesta a las importaciones del producto químico denominado clorhidrato de l-cisteína, realizadas a través de la fracción arancelaria 2930.90.53 de la TIGI.

D. El 14 de noviembre de 1998, se publicó en el DOF la resolución final de la 1a. revisión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, comprendidos en las partidas 2901 a la 2942 de la TIGI.

E. El 26 de mayo de 1999, se publicó en el DOF la resolución final de la 2a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria para el producto químico orgánico denominado metamizol sódico o dipirona sódica, clasificado en la fracción arancelaria 2933.11.04 de la TIGI.

F. El 26 de mayo de 1999, se publicó en el DOF la resolución por la que se concluye la 3a. revisión del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, clasificado en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la TIGI, por desistimiento expreso de la solicitante.

G. El 17 de diciembre de 1999, se publicó en el DOF la resolución final de la 4a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, clasificado en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la TIGI.

H. El 9 de agosto de 2000, se publicó en el DOF la resolución preliminar que concluye la 5a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado florfenicol, clasificado en la fracción arancelaria 2941.40.03 (antes 2941.90.99) de la TIGI.

I. El 5 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 3-metil tiofeno y 2-cloro 3-metil tiofeno, clasificados en la fracción arancelaria 2934.90.99 de la TIGI.

J. El 5 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfanílico y su sal de sodio, clasificados en la fracción arancelaria 2921.42.22 de la TIGI.

K. El 6 de marzo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido tartárico, clasificado en la fracción arancelaria 2918.12.01 de la TIGI.

L. El 25 de mayo de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados timidina, 4-(2) aminoetil morfolina, n-(1-(s)-ethoxy carbonyl-3-phenyl propyl)-1alanine, l-alanine, y l-prolina, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2933.90.99 y 2934.90.99 de la TIGI.

M. El 19 de noviembre de 2001, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado acetato de 17-alfa-hidroxiprogesterona, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2937.92.22 de la TIGI.

N. El 25 de febrero de 2002, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 1,3-dibromo-5,5-dimetilhidantoína, 4-metil imidazol, clorhidrato de 1-(3-cloropropil)-4(3-clorofenil)piperazina, pirrolidina, 2-cloro-4-amino-6,7-dimetoxiquinazolina, 2-etilaminotiofeno y 3,5-oxetanotimidina, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2933.21.01, 2933.29.03, 2933.59.02, 2933.90.99 y 2934.90.99 de la TIGI.

O. El 15 de abril de 2002, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se determinó que las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados Bencilpenicilina Sódica (Penicilina G. Sódica estéril) y N.N. Dibenciletilendiamino bis (Bencilpenicilina o Penicilina G. Benzatina estéril) para consumo humano, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 2941.10.01 y 2941.10.05 de la TIGIE, no están sujetas al pago de cuotas compensatorias.

Resolución de inicio

6. El 20 de junio de 2002, se publicó en el DOF la resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto, relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de quinizarina, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la TIGIE, originarias de la República Popular China.

Convocatoria y notificaciones

7. La Secretaría notificó la resolución a que se refiere el punto anterior a la solicitante, al gobierno de la República Popular China, así como a las diversas asociaciones y cámaras de la industria química relacionadas de que tuvo conocimiento, con el fin de que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese.

Comparecientes

8. Derivado de la convocatoria y notificaciones descritas en el punto anterior, durante la etapa inicial de este procedimiento no compareció persona alguna a manifestar su interés jurídico en el resultado de la cobertura de producto.

Prórroga

9. Mediante oficio de fecha 6 de diciembre de 2002, se otorgó una prórroga al Consejo Coordinador de las Industrias Química y Paraquímica de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, para dar respuesta al requerimiento de información formulado por la Secretaría.

Requerimientos de información

10. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación, en respuesta al requerimiento formulado por la Secretaría, manifestó que no tiene entre sus afiliados a ninguna empresa productora de quinizarina.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

11. La Secretaría presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, en lo sucesivo la Comisión, con fundamento en los artículos 58 de la LCE y 83 fracción 11 del RLCE, el 25 de febrero de 2003. El representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, a solicitud del Secretario Técnico de la Comisión, realizó una presentación del caso a los miembros de la Comisión; acto seguido, el Secretario exhortó a los miembros a que formularan preguntas u observaciones al referido proyecto, sin que se hiciera ningún comentario; posteriormente el secretario sometió a votación el proyecto de resolución, el cual fue aprobado por unanimidad.

CONSIDERANDO

Competencia

12. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
5o. fracción VII y 60 de la Ley de Comercio Exterior; 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 1, 2, 4, 6, 11 y 16 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

13. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la producción nacional.

Derecho de defensa y debido proceso

14. Con fundamento en los artículos 82 de la LCE y 91 fracción II y 162 del RLCE, la Secretaría otorgó a las partes interesadas amplia oportunidad para presentar excepciones, defensas y alegatos a favor de su causa.

15. En virtud de que la cuota compensatoria definitiva se justifica en la medida en que exista producción nacional y que para pronunciarse en definitiva sobre la subsistencia de esta medida, la Secretaría se cercioró que en efecto no existe producción nacional del producto químico denominado quinizarina, tal y como se describe en los puntos 8 y 10 de esta resolución, que pueda satisfacer las necesidades del público consumidor, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

16. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se determina que las importaciones del producto químico denominado quinizarina, clasificado actualmente en la fracción arancelaria 2914.69.01 o por la que posteriormente se clasifique, de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, no están sujetas al pago de cuotas compensatorias.

17. Conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, procédase a devolver a la empresa Pyosa, S.A. de C.V., con los intereses correspondientes, las cantidades que se hubieren enterado por el pago de la cuota compensatoria, ello a partir del 20 de junio de 2002.

18. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

19. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

20. Archívese este asunto como total y definitivamente concluido.

21. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 11 de marzo de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

MODIFICACION de la Norma Oficial Mexicana NOM-075-FITO-1997, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 6o., 7o. fracciones XIII, XIV, XVIII y XIX y 19 fracción I inciso e) de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de esta dependencia, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación prevenir la introducción, establecimiento y dispersión de plagas que afectan a los vegetales, sus productos
y subproductos, y agentes causales de problemas fitosanitarios, así como proponer la modificación o cancelación de normas oficiales mexicanas cuando científicamente hayan variado los supuestos que regulan.

Que la NOM-075-FITO-1997, señala que los embarques de frutos hospederos de moscas de la fruta originarios de zonas bajo control fitosanitario (con presencia de la plaga), deben muestrearse para determinar que la incidencia de moscas de la fruta está por debajo del 0.5% y que por lo tanto pueden ser fumigados y movilizados a zonas libres o de baja prevalencia de esta plaga.

Que el muestreo de embarques de frutos regulados se puede realizar en el lugar de origen o destino del embarque. En caso de realizarse en origen el muestreo debe llevarse a cabo en instalaciones avaladas
por la Secretaría.

Que al movilizar frutos hospederos de moscas de la fruta de puertos avalados hacia los puntos de verificación interna (PVI) que protegen las zonas libres y de baja prevalencia, las larvas de esta plaga pueden migrar hacia la plataforma del vehículo.

Que la presencia de una o más larvas y más de 5 pupas de mosca de la fruta en la plataforma de los vehículos de transporte invalida el muestreo en origen y que, cuando esto sucede, el producto puede retornarse o destruirse causando pérdidas considerables a los comerciantes de frutas hospederas de mosca de la fruta.

Que la certificación de frutos hospederos de moscas de la fruta en puertos autorizados por la Secretaría asegura, con un alto porcentaje de confiabilidad, que la incidencia de esta plaga es menor a 0.5%. Así lo indican los resultados de las verificaciones hechas por los PVI de la Concha, Sinaloa; Estación Don, Sonora
y Pichilingüe, Baja California Sur en el 2000, 2001 y 2002, en los que el 99.4, 99.6 y 99.7%, respectivamente de las cajas certificadas en el puerto autorizado de Guadalajara, cumplieron con las especificaciones de la NOM-075-FITO-1997 en cuanto a la incidencia de plaga.

Que en la mayoría de los casos en los que se ha detectado la presencia de larvas o pupas en la plataforma de los embarques que se movilizan de los puertos avalados por la Secretaría a los PVI, el grado de infestación ha sido inferior al 0.5% marcado como tolerancia en la NOM-075-FITO-1997 y que la aplicación del tratamiento cuarentenario (fumigación) mata a la plaga que se encuentra en el interior de los frutos regulados.

Que la toma de muestra y muestreo que se realiza en origen, aunado a la fumigación con bromuro de metilo, son medidas de mitigación de riesgo aceptadas a nivel internacional y que proporcionan un nivel adecuado de protección fitosanitaria para evitar la infestación de zonas libres.

Que en virtud de los fundamentos y razones antes mencionadas se expide la presente:

MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-075-FITO-1997, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES FITOSANITARIAS PARA LA MOVILIZACION DE FRUTOS HOSPEDEROS DE MOSCAS DE LA FRUTA

Se modifica el inciso f) del punto 4.3.1 Del muestreo de frutos, para quedar como sigue:

El muestreo de frutos se podrá realizar en origen (centros de acopio y comercialización) o en destino (puntos de verificación). Cuando el muestreo se lleve a cabo en origen se debe realizar en instalaciones avaladas por la Secretaría. En este caso, los productos destinados a zonas libres y de baja prevalencia de mosca de la fruta se someterán directamente a fumigación en los puntos de verificación interna, según corresponda el destino final.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de marzo de dos mil tres.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

MODIFICACION a los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de la Cosecha de Maíz Blanco del ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 del Estado de Sinaloa, publicados el 23 de mayo de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JOSE RODOLFO FARIAS ARIZPE, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 22, 32 fracciones IV, VI, VII, IX y XIII, 56, 57, 58, 66, 79, 104, 108, 109 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 58, 59, 63, 64 y 69 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002; 1o., 2o., 3o. fracción III, 32, 33, 35, 43, 44 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, vigente, y de las disposiciones correspondientes de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas otoño-invierno 2001/2002, primavera-verano 2002 y otoño-invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 13 de marzo de 2002, y

CONSIDERANDO

Que el 23 de mayo de 2002 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de la Cosecha de Maíz Blanco del ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 del Estado de Sinaloa;

Considerando la importancia de promover la celebración de contratos de compra-venta a término entre productores y compradores, con el objeto de asegurar la comercialización del maíz antes de la salida de la cosecha, he tenido a bien expedir la siguiente:

MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PIGNORACION DE LA COSECHA DE MAIZ BLANCO

DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2001/2002 DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2002

En el tercer inciso del numeral octavo, dice:

III. Copia simple del contrato de crédito, que compruebe la ministración de los recursos y el volumen pignorado que solicitó el COMPRADOR para recibir el APOYO; o documento equivalente alterno.

Debe decir:

III. Copia simple del contrato de crédito, que compruebe la ministración de los recursos y el volumen pignorado que solicitó el COMPRADOR para recibir el APOYO; o documento equivalente alterno. En el caso de que el COMPRADOR haya efectuado los pagos al productor con recursos propios, deberá presentar un escrito en el que declare, Bajo Protesta de Decir Verdad, que no celebró ningún contrato de crédito ni tramitó línea de crédito pignoraticio con alguna institución financiera, ya que solventa sus liquidaciones de maíz con capital propio.

La presente Modificación a los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de la Cosecha de Maíz Blanco del ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 del Estado de Sinaloa, publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 23 de mayo de 2002, se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil dos y tiene un periodo de vigencia a partir del día siguiente de su publicación hasta el 15 de mayo de 2003.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **José Rodolfo Farías Arizpe**.- Rúbrica.

ADICION a las Modificaciones a los Lineamientos y mecanismo específico de operación del apoyo complementario para la exportación de trigo cristalino para el ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 de los estados de Baja California y Sonora, publicadas el 29 de mayo de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JOSE RODOLFO FARIAS ARIZPE, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 22, 32 fracciones IV, VI, VII, IX y XIII, 56, 57, 58, 66, 79, 104, 108, 109 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 58, 59, 63, 64 y 69 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002; 1o., 2o., 3o. fracción III, 32, 33, 35, 43, 44 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, vigente, y de las disposiciones correspondientes de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas otoño-invierno 2001/2002, primavera-verano 2002 y otoño-invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 13 de marzo de 2002, y

CONSIDERANDO

Que el 23 de mayo de 2002 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los Lineamientos y mecanismo específico de operación del apoyo complementario para la exportación de trigo cristalino para el ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 de los estados de Baja California y Sonora;

Que el 29 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** las Modificaciones a esos Lineamientos;

Que considerando que la colocación de excedentes de trigo se instrumentó para que los participantes acreditaran su compromiso de compra y de pago al productor; y sin embargo, resultado de la revisión de la documentación comprobatoria es necesario flexibilizar la comprobación que acredita el acopio y el destino final del trigo hacia el mercado de exportación, he tenido a bien expedir la siguiente:

ADICION A LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA EXPORTACION DE TRIGO CRISTALINO PARA EL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2001/2002 DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA Y SONORA, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 29 DE MAYO DE 2002

Se modifica el numeral SEGUNDO, en su fracción V, dice:

V. **COMPRADOR(ES):** a las organizaciones de productores o comercializadoras de productores y empresas comercializadoras que intervengan en la primera enajenación del TRIGO materia del apoyo, o por contrato de mandato a través de terceros, que demuestre haber comprado y exportado el TRIGO.

Debe decir:

V. **COMPRADOR(ES):** a las organizaciones de productores o comercializadoras de productores y empresas comercializadoras que intervengan en la primera enajenación del TRIGO materia del apoyo, o por contrato de mandato a través de terceros, que demuestre haber comprado el TRIGO para exportar.

Se modifica el numeral OCTAVO, en su fracción III, dice:

III. Presentar copia simple de los certificados de depósito en origen acompañada de una relación donde se indique el folio del documento, la fecha de expedición y periodo de vigencia, el domicilio del centro de acopio, la razón social del AGD que expidió el (los) certificado(s) y el volumen amparado en Peso Neto Analizado.

Debe decir:

III. Presentar copia simple de los certificados de depósito o constancia expedida por un AGD de la recepción del grano en centros de acopio, bodega de origen o destino; o presentar la relación de boletas de entrada o salida al centro de acopio, o bodega de origen o destino, o recinto fiscal o bien comprobantes de movilización del grano.

En la fracción VI de este mismo numeral, dice:

VI. Copia certificada por Notario Público del Conocimiento de Embarque o Bill of Lading y de las facturas de venta; en el caso de exportación de sémola de trigo por parte de las organizaciones de productores se requerirá el pedimento de exportación y las facturas de venta de sémola.

Debe decir:

VI. Copia certificada por Notario Público del Conocimiento de Embarque o Bill of Lading y de las facturas de venta. Para el caso de exportación de sémola de trigo por parte de las organizaciones de productores, se requerirá el pedimento de exportación y las facturas de venta de sémola. En ambos casos, la documentación podrá estar a nombre de la empresa participante o a nombre de un tercero. En el caso de efectuar la exportación a través de un tercero, deberá presentar el contrato de mandato por parte del COMPRADOR para su exportación.

Las presente Adición a las Modificaciones a los lineamientos y mecanismo específico de operación del apoyo complementario para la exportación de trigo cristalino para el ciclo agrícola otoño-invierno 2001/2002 de los estados de Baja California y Sonora, publicadas el 29 de mayo de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**, se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil dos y tiene un periodo de vigencia a partir del día siguiente de su publicación hasta el 15 de mayo de 2003.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **José Rodolfo Farías Arizpe**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONVOCATORIA para la acreditación y aprobación de unidades de verificación físico-mecánica y de seguridad, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre-

Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Subsecretaría de Transporte y de la Dirección General de Autotransporte Federal, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. fracción II incisos e) y f), 3o. fracciones I, IV, IV-A, XI, XV-A, XVII
y XVIII; 38 fracciones V, VI, 68 al 70, 70-B, 70-C, 71, 74, 84 al 87, 118 y 119 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 74 fracciones I, II y V, 75, 76, 78, 79, 87 y 88 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 6o. del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; 35, 56 y 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 19 fracciones IV, XV y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. tienen a bien expedir la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas morales interesadas en obtener la acreditación y aprobación como Unidad de Verificación tipo A, B o C, con el objeto de que en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y sus Reglamentos, así como en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000, Criterios Generales para la Operación de varios Tipos de Unidades (Organismos) que Desarrollan la Verificación (Inspección), verifiquen el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Siendo esta verificación semestral.

LOS TIPOS DE UNIDADES DE VERIFICACION SON LAS SIGUIENTES:

UNIDAD DE VERIFICACION TIPO "A"

Esta Unidad de Verificación debe proveer servicios "de tercera parte" y cumplir con los siguientes criterios:

- Debe ser independiente de las partes involucradas.
- La Unidad de Verificación y su personal responsable para efectuar la verificación no debe ser diseñador, fabricante, proveedor, instalador, comprador, propietario, usuario o proveedor de mantenimiento a los elementos que verifican (inspeccionan), ni ser representante autorizado de cualquiera de las partes.
- La Unidad de Verificación y su personal no deben involucrarse en cualquier actividad que puede crear conflicto con su independencia de juicio e integridad con relación a sus actividades de verificación (Inspección).
- Deben, en particular, no involucrarse directamente en la provisión, instalación, uso o mantenimiento de los elementos verificados o de elementos similares de la competencia.
- Todas las partes interesadas deben tener acceso a los servicios de la Unidad de Verificación.
- No deben existir condiciones indebidas de financiamiento o de otra índole.
- Los procedimientos bajo los cuales opera la unidad deben administrarse de manera no discriminatoria.

UNIDAD DE VERIFICACION TIPO "B"

Esta Unidad de Verificación forma parte separada e identificable de una organización involucrada en el diseño, manufactura, provisión, uso o mantenimiento de los artículos que verifica y que se ha establecido para proveer servicios de verificación a la propia organización a la que pertenece y cumplir con los siguientes criterios:

- Se debe establecer una separación clara de las responsabilidades del personal de verificación de aquéllas del personal empleado para otras funciones, mediante identificación organizacional y los métodos de informe de la Unidad de Verificación dentro de la matriz de la organización.

- La Unidad de Verificación y su personal no debe involucrarse en cualquier actividad que pueda entrar en conflicto con su independencia de juicio e integridad con relación a sus actividades de verificación. En particular deben evitar involucrarse directamente en el diseño, fabricación, provisión, instalación, uso o mantenimiento de los elementos verificados, o de elementos similares de la competencia.
- Los servicios de verificación deben proveerse únicamente a la organización de la cual la Unidad de Verificación forma parte.

UNIDAD DE VERIFICACION TIPO "C"

Esta Unidad de Verificación que está involucrada en el diseño manufactura, provisión, instalación uso o reciclamientos de los artículos que verifica o de artículos similares competidores y puede proveer los servicios de verificación a otras partes que no sean de la organización a la que pertenecen y deben cumplir con los siguientes criterios:

- La Unidad de Verificación debe proveer salvaguardas dentro de la organización para asegurar la adecuada segregación de las relaciones y de las responsabilidades delegadas en la provisión de los servicios de verificación por la organización y/o los procedimientos documentados.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACION

PRIMERO.- Solicitar a la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., en lo sucesivo "la Entidad", el formato de solicitud de acreditación que estará disponible en sus oficinas ubicadas en la calle Manuel María Contreras número 133, piso 2, colonia Cuauhtémoc, código postal 06597, México, D.F. Dicha solicitud podrá recogerse a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria en el **Diario Oficial**
de la Federación.

SEGUNDO.- Entregar a "la Entidad" la solicitud debidamente requisitada, previo pago del 100% (cien por ciento) del costo de la acreditación, mismo que se contiene en los listados de acreditación vigentes de "la Entidad". En dicha solicitud se deberá especificar la Norma Oficial Mexicana para la que se desea obtener
la acreditación y acompañar los documentos que demuestre que se cumple los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000, Criterios Generales para la Operación de Varios Tipos de Unidades (Organismos) que desarrollan la verificación, con las particularidades que derivan de los criterios
de aplicación que se enumeran a continuación:

a) Demostrar que se está legalmente constituido conforme a la ley mexicana y que dentro de su objeto social se encuentra establecida la verificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000. Para ello se deberá presentar copia certificada de la escritura constitutiva o de la documentación que acredite su existencia legal.

b) Presentar copia de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) Presentar en su caso documento mediante el cual se acredite la personalidad jurídica y las facultades del representante legal.

d) Presentar copia del Manual de Aseguramiento de la Calidad y del Manual de Procedimientos, guías de verificación, instructivos y formatos que se usarán para la prestación de los servicios de la verificación. Estos manuales deberán integrarse según lo establecido en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000, así como estar enfocados a los métodos y procedimientos conforme
a los cuales se realizará la verificación de la Norma correspondiente a la acreditación.

El aspirante debe contar, dentro de sus procedimientos técnicos, con guías de verificación conforme los criterios de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, conteniendo por lo menos
lo siguiente:

1. Apartado o numeral de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000.

2. Texto de referencia de la guía de verificación y el apartado o numeral de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000 establecido para la verificación.

3. La verificación debe ser documental, visual y de medición (mediante el equipo señalado en el punto l).

4. Criterio de aceptación-rechazo para cumplir el apartado o numeral de la guía de verificación o de la Norma.

5. Espacio para observaciones en cada apartado o numeral de la guía de verificación o de la Norma.

e) Presentar descripción detallada de la estructura de la organización del solicitante incluyendo el organigrama, la descripción de puestos, las responsabilidades del personal técnico que llevará a cabo las labores de verificación y los mecanismos de supervisión del mismo. Dentro de su estructura debe contar con un gerente técnico que supervise al personal técnico y un gerente sustituto que supla al primero durante su ausencia.

f) Presentar carta suscrita por el representante legal del solicitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de realizar actos de verificación cuando pudiera existir conflicto de intereses.

g) Presentar relación, currícula y evidencia objetiva, correspondiente al personal técnico que realizará las labores de verificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, conforme a los siguientes criterios:

1. El gerente técnico y el gerente sustituto responsable de la Unidad de Verificación deben contar con un título profesional en Ingeniería Mecánica-Eléctrica, Industrial o de alguna carrera técnica afín, por lo que se deberá anexar a la solicitud de acreditación correspondiente, copia del título o de la cédula profesional.

2. El personal que realizará las labores de verificación debe demostrar que cuenta con una escolaridad mínima de carrera técnica, educación, capacitación y experiencia adecuada en alguna rama afín a la mecánica.

3. El personal técnico debe tener conocimientos en las siguientes materias:

a) Mecánica automotriz.

b) Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.

c) Equipo electrónico para uso automotriz.

d) Inspección físico-mecánica automotriz.

e) Inspección físico-mecánica en transporte no motorizado.

h) Presentar copia de los contratos de trabajo o de prestación de servicios suscritos con el personal técnico que realizará las funciones de verificación.

i) Manifestar mediante escrito firmado por el representante legal del solicitante, el compromiso de salvaguardar la confidencialidad de la información a la que se tenga acceso en el desempeño de las actividades de verificación, debiendo señalar el procedimiento que se utilizará para efectos de que el personal de la Unidad de Verificación salvaguarde la confidencialidad e imparcialidad de sus dictámenes.

j) Presentar carta firmada por el representante legal del solicitante, mediante la cual se responsabilice por las actividades de verificación de su personal técnico y por los dictámenes técnicos que emita como resultado de sus labores de verificación y, en su caso, describir en forma detallada cualquier otro servicio que el solicitante ofrece como parte de su servicio de verificación y cualquiera otros no relacionados con los campos para los cuales solicita su acreditación.

k) Presentar un programa de capacitación para el personal técnico que realizará funciones de verificación. Dicho programa debe incorporar cursos en materias relacionadas con la Norma a verificar, así como con los procedimientos de evaluación de la conformidad correspondiente y con sistemas de aseguramiento de calidad. Los cursos deben ser impartidos por instituciones de

enseñanza superior, colegios de profesionistas oficialmente reconocidos o instituciones de capacitación con registros de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

l) Demostrar que cuenta con las instalaciones y equipos adecuados que le permitan satisfacer las necesidades asociadas a los servicios de verificación.

El aspirante debe contar al menos con la estructura mínima que a continuación se señala:

1. Local de acuerdo con lo establecido en el anexo "A" de la presente Convocatoria, además de que cuente con despacho, oficina o local y área física para prestar el servicio de verificación.

2. Teléfono localizado en el despacho, oficina, local o área física.

3. Fax (o fax módem) localizado en el despacho, oficina, local o área física.

4. Secretaria o contestadora telefónica o localizador electrónico.

5. Computadora(s) personal con procesador Pentium o de mayor tecnología, con correo electrónico operando.

6. Micrómetro de profundidad.

7. Flexómetro.

8. Regla.

9. Calibrador para presión de aire de llantas.

10. Cama para mecánico.

11. Cronómetro.

Nota: Todo el equipo de medición debe estar calibrado en Laboratorios de Calibración acreditados.

m) Demostrar que se cuenta con reglas y medidas de seguridad para la protección de los derechos de propiedad y la confidencialidad en el desempeño de la verificación. Se debe presentar manifestación por escrito mediante el cual, las personas involucradas en el proceso de verificación se comprometen a salvaguardar la confidencialidad de la información obtenida en el desempeño de sus actividades.

n) Presentar copia del seguro de responsabilidad civil, según lo establecido en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000.

TERCERO.- Los solicitantes que no cumplan con los requisitos documentales señalados en la presente Convocatoria y en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Unidades de Verificación de "la Entidad", serán notificados por escrito por ésta, para que presenten la documentación necesaria, a efecto de dar curso a su solicitud y continuar con el proceso de evaluación y acreditación.

CUARTO.- Los solicitantes que cumplan con todos los requisitos especificados anteriormente, quedarán sujetos a una visita de evaluación en sus instalaciones por parte de un grupo evaluador designado por el Comité de Evaluación correspondiente. Dicha visita se llevará a cabo previo acuerdo con el solicitante respecto a la fecha y hora de realización de la misma, la cual tiene por objetivo comprobar el grado de cumplimiento e implantación del sistema de calidad.

QUINTO.- La "Entidad", expedirá con base en los resultados de las evaluaciones y previo dictamen del Comité de Evaluación correspondiente, la acreditación como Unidad de Verificación en Materia de Condiciones Físico-Mecánicas en el Autotransporte, con vigencia de cuatro años, a quienes hayan cumplido los requisitos señalados anteriormente.

Cualquier criterio de acreditación que no esté comprendido dentro de esta Convocatoria, se definirá por el Comité de Evaluación de Unidades de Verificación de "la Entidad".

REQUISITOS DE APROBACION

1 Corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal, aprobar a la Unidad de Verificación acreditada para efectos de la evaluación de la conformidad respecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, objeto de esta Convocatoria. Para obtener la aprobación los solicitantes deberán cumplir con los requisitos que se enumeran a continuación:

a) Presentar la solicitud de aprobación conforme al formato que se establece en la presente Convocatoria y que será proporcionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal que estará disponible en sus oficinas ubicadas en Calzada de las Bombas número 411, piso 9, colonia Los Girasoles, código postal 04920, México, D.F., y en los Centros SCT para el caso del interior de la República. Dicha solicitud podrá recogerse a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria en el **Diario Oficial de la Federación**, y en los Centros SCT para el caso del interior de la República.

b) Presentar copia certificada de la Acreditación como Unidad de Verificación expedida por "la Entidad" para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000.

c) Contar con un capital social suscrito y pagado, suficiente que garantice la prestación de sus servicios.

d) Indicar el número de verificaciones que por su capacidad pretenda realizar mensualmente de conformidad con los recursos mínimos mencionados más adelante incluyendo el soporte del cálculo conforme al cual se obtuvo dicho resultado numérico.

e) Presentar un listado de los cargos por concepto de los servicios de verificación.

f) Describir los servicios que ofrezca y los derechos y obligaciones que se establecerán en el contrato de prestación de servicios que utilizará en caso de ser aprobado.

2. Los documentos anteriormente descritos deben presentarse en la oficina de Control y Gestión de la Dirección General de Autotransporte Federal, ubicada en Calzada de las Bombas número 411, piso 11, colonia Los Girasoles, código postal 04920, México, D.F., y en los Centros SCT para el caso del interior de la República, dentro de un plazo de 10 (diez) días hábiles, contado a partir de la fecha en la que se hubiere obtenido la Acreditación correspondiente por parte de "la Entidad".

3. En caso de que la solicitud haya sido presentada incorrectamente o de que no cumpla con los requisitos previstos anteriormente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal, debe prevenir al solicitante para que dentro del término de 5 (cinco) días hábiles subsane la omisión correspondiente.

4. Una vez que quede debidamente integrada dicha solicitud, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal tendrá un plazo de 15 (quince) días hábiles para resolver sobre la procedencia de la aprobación que corresponda.

5. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal, notificará por escrito a la Unidad de Verificación acreditada que no cumpla satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos para obtener la aprobación correspondiente, las razones por las cuales fue rechazada su solicitud.

6. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal, aprobará a la Unidad de Verificación que se requiera para verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000 conforme a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7. El personal técnico (incluyendo al gerente técnico y al sustituto) de las Unidades de Verificación aprobadas debe aplicar los procedimientos técnicos y los criterios que establecen la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000 y la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000, para la evaluación de la conformidad correspondiente.

8. La Unidad de Verificación aprobada debe cumplir con las condiciones que al efecto se establezcan en el documento de aprobación y quedarán sujetas a las obligaciones que se desprendan de las disposiciones jurídicas aplicables, sin perjuicio de la supervisión que le corresponda a "la Entidad".

9. La validez de la aprobación queda sujeta a la vigencia de la Acreditación respectiva por parte de "la Entidad", sin perjuicio de lo establecido en el capítulo II artículo 119 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La solicitud y documentación de acreditación debe presentarse a "la Entidad" a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta dentro de un plazo de 180 (días naturales).

SEGUNDO.- La vigencia de la Acreditación, así como la vigilancia del cumplimiento de los requisitos cubiertos para obtener la misma, está de acuerdo a los procedimientos de "la Entidad".

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día siete del mes de enero de dos mil tres.- Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: el Subsecretario de Transporte, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.- Por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.: la Directora General, **Maribel López Martínez**.- Rúbrica.

SOLICITUD DE APROBACION PARA UNIDADES DE VERIFICACION

FOLIO:	
FECHA DE RECEPCION:	

I	**DATOS GENERALES**
1) Nombre o razón social:	
1.1 Escritura Constitutiva Número:	
2) Domicilio:	
Calle	Número y/o letra
Colonia	Código Postal
Delegación o Municipio	Ciudad y/o Estado
3) Teléfonos:	4) Fax:
5) Localizador:	6) Correo Electrónico:
7) Registros:	
RFC:	CURP:
Acreditación Número:	Cámaras y Asociaciones:

II	**DATOS ESPECIFICOS**
8) Norma Oficial Mexicana en la que solicita la aprobación:	
a)	

III	DIRECTIVOS
9) Gerente Técnico:	
Nombre:	
Cargo:	
Profesión:	Cédula Profesional Número:
10) Gerente Sustituto:	
Nombre:	
Cargo:	
Profesión:	Cédula Profesional Número:
11) Representante Legal:	
Nombre:	
Cargo:	
Profesión:	Cédula Profesional Número:
12) Escritura Pública No:	Fecha: / Notario:

VI	INSTRUMENTOS DE MEDICION (DESCRIPCION)
a)	
b)	
c)	
d)	
e)	
f)	
g)	

h)	
i)	
j)	

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que son verdad los datos manifestados en esta solicitud:

Fecha:	
Nombre:	
Cargo:	
Firma:	

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A LA SOLICITUD

1.	Copia de la acreditación como unidad de verificación expedida por la EMA para las normas en que se solicita su aprobación.	
2.	Estados financieros actualizados, dictaminados y auditados para efectos fiscales.	
3.	Estimación del número de verificación que por su capacidad pretenda realizar mensualmente de conformidad con los recursos.	
4.	Lista de cargos por concepto de los servicios de verificación.	
5.	Descripción de los servicios que ofrezca y los derechos y obligaciones que se establecerán en el contrato de prestaciones de servicios que utilizará en caso de ser aprobado.	
6.	Declaración del representante legal bajo protesta de decir verdad de que toda la documentación e información que presenta es verídica y permanece vigente a la fecha de su presentación.	
7.	Copia certificada de la Acreditación.	
8.	Copia certificada de poder notarial del Representante Legal.	
9.	Relación del personal técnico indicando, Nombre, Cargo y Especialidad.	
10.	4 fotografías tamaño infantil a color de frente, idénticas y recientes del solicitante, Gerente Técnico y Gerente Sustituto.	

Nombre y firma del representante legal de la empresa

_____

México, D.F., a _____de_____ de 2002.

Anexo "A"

INSTALACIONES

Terreno

Las Unidades de Verificación deben tener un área de trabajo techado, incluyendo oficina y suficiente espacio para maniobrar y estacionamiento, dividido en estaciones de inspección y prueba de vehículos, con el equipo y herramienta necesario.

Ubicación

Se debe presentar un croquis de localización y ubicación por cada uno de los predios sujetos a evaluación; cada uno de éstos deberán precisar la superficie total del predio los linderos de éste, el nombre de las calles y avenida que circunde, así como la descripción de los usos actuales de los predios circundantes.

Asimismo, se debe analizar las vialidades de la zona y la afectación a las mismas por la instalación de la Unidad de Verificación, en caso de vialidades conflictivas se debe anexar una información preventiva de impacto ambiental enfocada principalmente a las vialidades de la zona y no tener la entrada al mismo sobre vías de acceso controlado debiendo presentar la autorización correspondiente.

Son vías de acceso controladas las señaladas en los planes de desarrollo urbano.

Asimismo, la Unidad de Verificación debe contar con infraestructura que permita la instalación del equipo, operación y supervisión, así como la correcta aplicación de las pruebas, un espacio para esperar sin que se obstruya el libre tránsito de vehículos sobre la vía pública y una adecuada atención a los usuarios del servicio.

Las instalaciones deben cumplir con todos los permisos y autorizaciones para su funcionamiento requerido por las diversas autoridades, incluyendo la relativa al impacto ambiental.

El flujo de los vehículos debe ser planeado en tal forma que por seguridad no interfiera con el tránsito de vehículos dentro y fuera de las instalaciones.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, un inmueble con superficie de 2,500.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida de los Héroes número 141, en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a efecto de que lo continúe utilizando con instalaciones navales complementarias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 2,500.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida de los Héroes número 141, en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, el cual viene siendo utilizado por la Secretaría de Marina con instalaciones navales complementarias.

La propiedad del inmueble se acredita mediante escritura pública número 444 de fecha 18 de febrero de 1957, otorgada por el Notario Público número 56 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal del inmueble a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 9542 el 13 de julio de 1981, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio título de propiedad, que obra en el expediente respectivo;

Que la Secretaría de Marina, mediante oficio número DRM-GRI/00628 de fecha 25 de abril de 2001, solicitó se destinara a su servicio el inmueble descrito en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de que lo continúe utilizando en el fin mencionado en el propio párrafo;

Que la Presidencia Municipal de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, por oficio número DGDUE/445/2000 de fecha 7 de abril de 2000, autorizó el uso que se le viene dando al inmueble materia del presente ordenamiento, ya que resulta compatible con el Plan Director de Desarrollo Urbano del Area Metropolitana de Chetumal-Calderitas-Xul-Ha, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de Marina el inmueble descrito en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando con instalaciones navales complementarias.

SEGUNDO.- Si la Secretaría de Marina diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los trece días del mes de marzo de dos mil tres.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotriz Meta, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0013/2003

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA AUTOMOTRIZ META, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

En términos de los artículos 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0150/2003, a la sociedad mercantil denominada Automotriz Meta, S.A. de C.V., el 27 de febrero de 2003, surtió sus efectos el día en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: El acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracción VI, 87 y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del 28 de febrero de 2003, la empresa Automotriz Meta, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha sociedad mercantil de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con las mismas, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de marzo de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Farmacia Dermatológica, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0014/2003

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA FARMACIA DERMATOLOGICA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 1 fracción IV, 6 y 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0238/2002 de febrero 28 del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/237-4/2001, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Farmacia Dermatológica, S.A. de C.V. esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de marzo de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Hormiguero, expediente número 734640, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734640, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734640, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico, respecto del presunto terreno nacional denominado "El Hormiguero", con una superficie de 19-88-62 (diecinueve hectáreas, ochenta y ocho áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 711136, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 36 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Domingo Díaz Méndez

AL SUR: Predio La Herradura de Nicolás Díaz Méndez

AL ESTE: Reserva de la biosfera

AL OESTE: Predio San Martín de Mateo López López

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711136, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-88-62 (diecinueve hectáreas, ochenta y ocho áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 36 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Domingo Díaz Méndez

AL SUR: Predio La Herradura de Nicolás Díaz Méndez

AL ESTE: Reserva de la biosfera

AL OESTE: Predio San Martín de Mateo López López

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-88-62 (diecinueve hectáreas, ochenta y ocho áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Nuevo Progreso, expediente número 734641, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734641, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734641, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Nuevo Progreso", con una superficie de 22-45-29 (veintidós hectáreas, cuarenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 711135, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 47 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Manuel Pérez Cruz

AL SUR: Domingo Díaz Méndez

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Domingo López López

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711135, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 22-45-29 (veintidós hectáreas, cuarenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 47 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Manuel Pérez Cruz

AL SUR: Domingo Díaz Méndez

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Domingo López López

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 22-45-29 (veintidós hectáreas, cuarenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Las Gardenias, expediente número 734645, Municipio de Calakmul, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734645, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734645, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Las Gardenias", con una superficie de 18-43-10 (dieciocho hectáreas, cuarenta y tres áreas, diez centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado
de Campeche.

2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 711134, de fecha 8 de marzo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 10 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Guillermo Sánchez Jiménez

AL SUR: Gilberto Torres López

AL ESTE: Domingo López López

AL OESTE: Teresa López Vázquez

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711134, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 18-43-10 (dieciocho hectáreas, cuarenta y tres áreas, diez centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 10 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Guillermo Sánchez Jiménez

AL SUR: Gilberto Torres López

AL ESTE: Domingo López López

AL OESTE: Teresa López Vázquez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en
su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 18-43-10 (dieciocho hectáreas, cuarenta y tres áreas, diez centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Sorpresa y Tepeyac, expediente número 734984, Municipio de Sabanilla, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734984, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734984, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Sorpresa y Tepeyac", con una superficie de 357-96-11 (trescientas cincuenta y siete hectáreas, noventa y seis áreas, once centiáreas), localizado en el Municipio de Sabanilla del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 22 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712395, de fecha 18 de julio de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 15 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 36 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Villa Flores"

AL SUR: Ejido "Sabanilla"

AL ESTE: Ejido "Sabanilla" y zona federal del Río Sabanilla

AL OESTE: Ejido "Moyos"

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del

Reglamento
de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego
a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 18 de julio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712395, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde
y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 357-96-11 (trescientas cincuenta y siete hectáreas, noventa y seis áreas, once centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 15 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 36 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Villa Flores"

AL SUR: Ejido "Sabanilla"

AL ESTE: Ejido "Sabanilla" y zona federal del Río Sabanilla

AL OESTE: Ejido "Moyos"

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 357-96-11 (trescientas cincuenta y siete hectáreas, noventa y seis áreas, once centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de julio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Cerro de la Pluma, expediente número 100012, Municipio de San Fernando, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 100012, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 100012, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Cerro de la Pluma", con una superficie de 61-73-16 (sesenta y una hectáreas, setenta y tres áreas, dieciséis centiáreas), localizado en el Municipio de San Fernando del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 7 de diciembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 713312, de fecha 13 de junio de 2002 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 58 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 13 minutos, 14 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Manuel Sánchez López

AL SUR: Ejido "Tierra y Libertad"

AL ESTE: José Pérez Jiménez

AL OESTE: Ramiro Cruz Pérez

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 13 de junio de 2002 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 713312, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 61-73-16 (sesenta y una

hectáreas, setenta y tres áreas, dieciséis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 58 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 13 minutos, 14 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Manuel Sánchez López

AL SUR: Ejido "Tierra y Libertad"

AL ESTE: José Pérez Jiménez

AL OESTE: Ramiro Cruz Pérez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 61-73-16 (sesenta y una hectáreas, setenta y tres áreas, dieciséis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de julio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACLARACION al Acuerdo General 12/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el artículo 230 del diverso Acuerdo General 48/1998, con el objeto de facultar a los secretarios técnicos de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para llevar a cabo las notificaciones de las resoluciones emitidas por el propio Pleno en las que se imponga a los funcionarios sanción económica, suspensión, destitución e inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público del Poder Judicial de la Federación, publicado el 14 de marzo de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

En la página 103, en el rubro del documento, dice:

ACUERDO GENERAL 12/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE MODIFICA EL ARTICULO 230 DEL DIVERSO ACUERDO GENERAL 48/1998, CON EL OBJETO DE FACULTAR A LOS SECRETARIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE DISCIPLINA PARA LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PROPIO PLENO EN LAS QUE SE IMPONGA A LOS FUNCIONARIOS SANCION ECONOMICA, SUSPENSION, DESTITUCION E INHABILITACION TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PUBLICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Debe decir:

ACUERDO GENERAL 12/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE MODIFICA EL ARTICULO 230 DEL DIVERSO ACUERDO GENERAL 48/1998, CON EL OBJETO DE FACULTAR A LOS SECRETARIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE DISCIPLINA PARA LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PROPIO PLENO EN LAS QUE SE IMPONGA A LOS FUNCIONARIOS SANCION ECONOMICA, SUSPENSION, DESTITUCION E INHABILITACION TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PUBLICO.

En la página 104, segundo renglón, dice:

UNICO.- ...

Artículo 230. El apercibimiento privado y la amonestación privada que se impongan como sanción al resolver algún procedimiento administrativo de responsabilidad, incluyendo los tramitados por el Instituto Federal de Defensoría Pública o por la Contraloría General, **...**

Debe decir:

UNICO.- ...

Artículo 230. El apercibimiento privado y la amonestación privada que se impongan como sanción al resolver algún procedimiento administrativo de responsabilidad, incluyendo los tramitados por el Instituto Federal de Defensoría Pública o por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, **...**

México, D.F., a 14 de marzo de 2003.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.8633 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 19 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Operaciones Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	4.14	Personas físicas	4.39
Personas morales	4.14	Personas morales	4.39
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.45	Personas físicas	4.29
Personas morales	4.45	Personas morales	4.29
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.52	Personas físicas	4.39
Personas morales	4.52	Personas morales	4.39

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 19 de marzo de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 19 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Director de Información del Sistema Financiero
Fernando Corvera Caraza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 175968)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 27 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 27 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.7750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 19 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones	Gerente de Operaciones

de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.7500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 19 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del concurso número 102/03-ONSMP.- reacondicionamiento a sistemas eléctricos de instalaciones de Producción del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-062-03	$1,600.00 M.N. Costo en compraNET: $1,500.00 M.N.	1/04/2003	1/04/2003 9:30 horas Sala 4	27/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:30 horas Sala 4	15/04/2003 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Reacondicionamiento a sistemas eléctricos de instalaciones de Producción del Activo de Producción Poza Rica	26/05/2003	193	$600,000.00

- El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar donde se llevarán a cabo los trabajos será: en la sala de juntas del Departamento de Mantenimiento de Instalaciones, Activo de Producción Poza Rica, entrada Puerta número 1 Area de Talleres Generales edificio D, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, código postal 89400, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Para esta licitación si se podrán subcontratar partes de la obra: unidad verificadora de instalaciones eléctricas.

122/03-ONSMP-P.- Acondicionamiento, rehabilitación y mantenimiento de líneas troncales de descarga e instalaciones superficiales en los proyectos de Agua Fría-Coapechaca-Tajín, Amatitlán-Profeta-Tzampotempa-Vinazco y Poza Rica Integral.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-063-03	$1,600.00 M.N. Costo en compraNET: $1,500.00 M.N.	1/04/2003	27/03/2003 9:30 horas Sala 4	26/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:30 horas Sala 1	22/04/2003 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.

0	Acondicionamiento, rehabilitación y mantenimiento de líneas troncales de descarga e instalaciones superficiales en los proyectos de Agua Fría-Coapechaca-Tajín, Amatitlán-Profeta-Tzampotempa-Vinazco y Poza Rica Integral	2/06/2003	548	$15'000,000.00

- El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar donde se llevarán a cabo los trabajos será Departamento Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, Activo de Producción Poza Rica, Sección de Ductos y Corrosión, Area de Talleres entrada por la puerta número 1, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, Activo de Producción Poza Rica, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Para esta licitación si se podrán subcontratar partes de la obra: servicio de inspección radiográfica.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.

Información general para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica, apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única, de Región Norte, ubicada en planta baja del edificio EX-IMP, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175565)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION

DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, equipo para talleres y laboratorios y adquisición de equipo especializado para escuelas del Programa Odes Peso x Peso, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43103002-007-03	$500.00 Costo en compraNET: $499.00	22/04/2003	8/04/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2003 10:00 horas	9/05/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	30	Pieza
2	I180000000	Equipo de computación	25	Pieza
3	I450225000	Sillas	160	Pieza
4	I450225000	Sillas	96	Pieza
5	I450200000	Mobiliario para aulas	96	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 38-24-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 9:30 horas en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., ubicado en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino según el plantel educativo señalado en el anexo 1 y en el domicilio indicado en el anexo 4 de las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas previa cita.
- Plazo de entrega: dentro de los 45 días naturales, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: según el punto 23 de las bases de esta licitación a los 8 días naturales, después de haber presentado la documentación en la caja del CAPECE.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43103002-008-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,499.00	22/04/2003	8/04/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2003 12:30 horas	9/05/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Máquinas-herramientas	5	Pieza
2	I421400000	Máquinas-herramientas	5	Pieza
3	I421400000	Máquinas-herramientas	2	Pieza
4	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Pieza
5	I421400000	Máquinas-herramientas	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 38-24-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 10:30 horas en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., ubicado en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de abril de 2003 a las 12:30 horas, en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2003 a las 12:30 horas, en CAPECE Jal. Guadalajara, Jal., prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino según el plantel educativo señalado en el anexo 1 y en el domicilio indicado en el anexo 4 de las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas previa cita.
- Plazo de entrega: para las partidas números 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 19, 34, 35 y 36 dentro de los 90 días naturales, a partir de la firma del contrato y para el resto de las partidas dentro de los 60 días naturales, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto 23 de las bases de esta licitación a los 8 días naturales, después de haber presentado la documentación respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. RICARDO ROBLES VARELA
RUBRICA.

(R.- 175658)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos para el nivel medio superior CECYTE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-006-03	**$1,700.00 Costo en compraNET: $1,400.00**	**27/03/2003**	**27/03/2003 16:00 horas**	**27/03/2003 9:00 horas**	**3/04/2003 10:00 horas**	**8/04/2003 10:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	**CECYTE Aramberri, Aramberri, N.L. (terminación de obra) OT 533**	**21/04/2003**	**92**	**$1'200,000.00**

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 8370 0993, 8370 0994 y 8370 0995, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco de México, sucursal Lincoln, de esta ciudad, a favor del Comité de Construcción de Escuelas, misma que deberá ser presentada en el domicilio de la convocante para su registro correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, ubicada en avenida Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
* **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, avenida Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.**
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, avenida Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, partiendo de sala Toltecas del Comité, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
* Ubicación de la obra: Aramberri, N.L.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia del responsable técnico de la obra en construcción de obras similares al del objeto de esta licitación, acreditada con el curriculum vitae y la cédula profesional, y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante. Además se deberá acreditar la experiencia de la empresa mediante la presentación del curriculum y, en su caso, copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado con otras dependencias o entidades. La capacidad financiera se comprobará con base en la declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa ambos correspondientes al ejercicio inmediato anterior.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1).- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en esta licitación, firmada por el administrador o apoderado legal.
  2).- En el caso de personas morales, original y copia del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, ambas con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Tratándose de personas físicas, presentar copia del alta en la S.H.C.P. y copia certificada del acta de nacimiento. En ambos casos deberá presentarse original y copia de identificación oficial con fotografía.
  3).- Documentos notariales en original y copia que acrediten a la persona que suscriba la propuesta como apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en su nombre y representación de la misma.
  4).- Para acreditar el capital contable mínimo requerido deberá presentar copia de la declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa, ambos correspondientes al ejercicio inmediato anterior.
  5).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  6).- Formatos de datos de identificación del licitante (que se incluye al final de las bases de la licitación) debidamente elaborado, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
  7).- **Recibo de pago de las bases.**
  8).- **Comprobante reciente del domicilio de la empresa.**
  9).- **Carta de declaración de integridad de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 fracción XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
* **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Comité efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas que no fueron desechadas en el aspecto técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los siguientes criterios generales de adjudicación:** a).- **El contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a quien cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y** b).- **Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por el Comité, el contrato se adjudicará al licitante que presente la licitación cuyo el precio sea el más bajo.**
* **Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.**
* **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
* **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

MONTERREY, N.L., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ GARZA
RUBRICA.

(R.- 175662)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION
Y EQUIPAMIENTO EN ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional con base en precios unitarios y tiempo determinado, para la contratación de los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en la ampliación y remodelación, así como el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de instalación permanente en la U.M.F. número 61, San Bartolo Naucalpan, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641127-006-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,350.00	28/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	3/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en la ampliación y remodelación, así como el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de instalación permanente en la U.M.F. No. 61	5/05/2003	150	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Hidalgo esquina Josefa Ortiz de Domínguez sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01 (722) 2-14-60-24, los días del 20 al 28 de marzo de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, la indicada en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Biblioteca del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida Hidalgo esquina Josefa Ortiz de Domínguez sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Biblioteca del Centro de Seguridad Social, avenida Hidalgo esquina Josefa Ortiz de Domínguez sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Biblioteca del Centro de Seguridad Social, avenida Hidalgo esquina Josefa Ortiz de Domínguez sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el vestíbulo de la U.M.F. número 61, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 39 y calle Jardín, colonia San Bartolo Naucalpan, Estado de México, código postal 53000.
- Ubicación de la obra: avenida 16 de Septiembre número 39 y calle Jardín, colonia San Bartolo Naucalpan, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la indicada en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: los indicados en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUAN A. VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 175687)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION INTERNACIONAL Y NACIONAL DE MEDICAMENTOS GENERICOS (010) LACTEOS (030) Y PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES (040) PARA LAS DELEGACIONES COLIMA, GUANAJUATO Y MICHOACAN PARA EL SEGUNDO PERIODO DEL 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641193-001-03	$660.00 COSTO EN compraNET: $600.00	26/03/2003	26/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/04/2003 10:00 HORAS	7/04/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 5237 04 01 INTEFERON BETA 1A RECOMBINANTE	3,585	PIEZA	3,585	8,963
2	C841600000	010 000 5437 00 01 DOCETAXEL SOLUCION INYECTABLE	901	PIEZA	901	2,253
3	C841600000	010 5435 03 01 PACLITAXEL SOLUCION INYECTABLE	285	PIEZA	285	715
4	C841600000	010 000 1095 06 01 CALCITRIOL ALFA 25 DIHIDROX	22,878	PIEZA	22,878	57,196
5	C841600000	010 000 5431 06 01 LEUPRORELINA	727	PIEZA	727	1,817

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES DELEGACIONALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DE LAS DELEGACIONES COLIMA, GUANAJUATO Y MICHOACAN.

- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641193-002-03	$660.00 COSTO EN compraNET: $600.00	29/03/2003	28/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 10:00 HORAS	9/04/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 4239 02 01 FACTOR ANTOHEMOFILICO	2,551	PIEZA	2,551	6,378
2	C841600000	010 000 1972 08 01 ERITROMICINA POLVO	45,389	PIEZA	45,389	113,473
3	C841600000	010 000 2714 01 01 COMPLEJO B TABLETAS	105,385	PIEZA	105,385	263,463
4	C841600000	010 000 2018 00 01 ITRACONAZOL CAPSULAS	8,192	PIEZA		
5	C841600000	010 000 1971 03 01 ERITROMICINA CAPSULAS	26,961	PIEZA	26,961	67,403

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 014433 247571, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 26 Y 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO CULTURAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL IMSS, UBICADO EN AVENIDA CAMELINAS NUMERO 1935, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 1 Y 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO CULTURAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL IMSS, AVENIDA CAMELINAS NUMERO 1935, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS 7 Y 9 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO CULTURAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL IMSS, AVENIDA CAMELINAS NUMERO 1935, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DELEGACIONALES DE COLIMA, MICHOACAN Y GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCUMENTACION EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MORELIA, MICH., A 20 DE MARZO DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 175688)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (00641067-011-03) ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA GRUPO DE SUMINISTRO 311 P.P. 0601 Y UTILES DE OFICINA GRUPO DE SUMINISTRO 312 P.P. 0602 DE REGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, EJERCICIO 2003 (00641067-012-03) ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO, P.P. 0611, DE REGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, EJERCICIO 2003 (00641067-013-03) ADQUISICION DE ARTICULOS DE DIVERSOS DE CINTAS Y CARTUCHOS DE IMPRESORAS GRUPO DE SUMINISTROS 370 PARA SERVICIOS DE INFORMATICA DE REGIMEN ORDINARIO E IMSS-OPORTUNIDADES (00641067-014-03) ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO NO TERAPEUTICOS DE LA P.P. 0618 MATERIAL DIDACTICO PARA GUARDERIAS Y PRESTACIONES SOCIALES GRUPOS DE SUMINISTROS 37.7 DEL REGIMEN ORDINARIO (00641067-015-03) ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120, P.P.1034 DE REGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, EJERCICIO 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641067-011-03	$745.53 COSTO EN compraNET: $677.76	28/03/2003	28/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 9:00 HORAS	8/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	311 113 1904 00 01 BLOCK DE TAQUIGRAFIA DE 20 X 11.5 CM, CON ESPIRAL EN PAPEL TIPO BOND BLANCO RECICLADO NACIONAL	3,500	BLOCK
2	C210000000	311 426 0064 01 01 FOLDER CARTULINA MANILA, TAMAÑO A4 32.0 X 22.5 CM	3,018	PIEZA
3	C210000000	311 685 2082 01 01 PAPEL MEMORANDUM, BOND AZUL, COPIA TAMAÑO MEDIO A-4 21.0 X 14.8 CM	15,894	HOJA
4	C210000000	311 685 2629 01 01 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO DE 1 TANTO (ST-E-1), DE 24.1 X 27.9 (9.1/2 X 11")	339,093	HOJA
5	C210000000	311 685 2637 01 01 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO DE 3 TANTOS (ST-E-3), DE 24.1 X 27.9 (9.1/2 X 11")	484,407	JUEGO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, SITO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, EN TAPACHULA, CHIAPAS Y/O ALMACEN SUBDELEGACIONAL, SITO EN CARRETERA A CHIAPA DE CORZO, KILOMETRO 7.5, EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.,
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS ORDENES DE REPOSICION QUE EMITA EL SAI.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641067-012-03	$745.53 COSTO EN compraNET: $677.76	28/03/2003	28/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 12:00 HORAS	8/04/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	350 063 0052 01 01 ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100% FLEXIBLE	7,137	PIEZA
2	C420000000	350 088 0053 02 01 ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS, EXCEPTO ACIDOS	1,116	PIEZA
3	C420000000	350 107 0050 02 01 BLANQUEADOR LIQUIDO FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6%	1,401	ENVASE
4	C420000000	350 119 1260 02 01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 80 (+-) 1 CM X 100 CM (+-) 1 CM	1,800	PIEZA
5	C420000000	350 231 0059 01 01 CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO	1,290	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, SITO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, EN TAPACHULA, CHIAPAS, Y/O ALMACEN SUBDELEGACIONAL, SITO EN CARRETERA A CHIAPA DE CORZO, KILOMETRO 7.5, EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS ORDENES DE REPOSICION QUE EMITA EL SAI.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641067-013-03	$745.53 COSTO EN compraNET: $677.76	28/03/2003	28/03/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 15:00 HORAS	8/04/2003 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	DISQUETES 3.5" H.D.	3,065	CAJA
2	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA IBM 2381 PLUS MARCA LEXMARK	573	CINTA
3	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA MOD. FX-1170 MARCA EPSON	1,307	CINTA

4	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA MODELO ML-390/391 TURBO MARCA OKIDATA	1,428	CINTA
5	C870000000	CINTA PARA IMPRESORA ML-521 MARCA OKIDATA	1,090	CINTA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: DEBERAN SER ENTREGADOS DIRECTAMENTE EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, EN TAPACHULA, CHIAPAS, Y EN EL ALMACEN SUBDELEGACIONAL DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, UBICADO EN CARRETERA CHIAPA DE CORZO, KILOMETRO 7.5 FRENTE A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641067-014-03	$745.53 COSTO EN compraNET: $677.76	1/04/2003	1/04/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/04/2003 9:00 HORAS	9/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	501 1004 00 01 PAPEL CHINA, PAPEL CHINO DELGADO, DIFERENTES COLORES	2,000	PLIEGO
2	C210000000	501 1046 00 01 PAPEL LUSTRE, PAPEL DELGADO CON UNA CARA BRILLANTE Y UNA OPACA, DIFERENTES COLORES	1,000	PLIEGO
3	C210000000	501 0261 00 01 CAMION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE DIFERENTES COLORES CON EL MINIMO DE ACCESORIOS	100	PIEZA
4	C210000000	501 0279 00 01 CAMION DE BOMBEROS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	100	PIEZA
5	C210000000	501 0295 00 01 CARRO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DIFERENTES COLORES CON EL MINIMO DE ACCESORIOS Y DIFERENTES MODELOS	100	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, SITO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, TAPACHULA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641067-015-03	$745.53 COSTO EN compraNET: $677.76	1/04/2003	1/04/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/04/2003 12:00 HORAS	9/04/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	009 0015 00 01 ABRELATAS METALICOS PARA FIJAR A LA MESA DEL NUMERO 2	6	PIEZA
2	C180000000	198 1402 00 01 CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS DE MELAMINA	238	PIEZA
3	C180000000	546 0049 00 01 JARRA CON TAPA PARA BURO DE POLICARBONATO EN COLOR ROSA RUBOR	185	PIEZA
4	C180000000	703 0014 00 01 PAPEL ALUMINIO DE 30 CM DE ANCHO POR 400 M DE LARGO	21	ROLLO
5	C180000000	703 0022 00 01 PAPEL AUTOADHERIBLE DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M DE LARGO	44	ROLLO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN SUBDELEGACIONAL, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHIAPA DE CORZO, KILOMETRO 7.5, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 01 962 62 5 75 72, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS

Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

TAPACHULA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 175689)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, útiles de oficina, artículos diversos y canastillas para bebé, formas impresas, material de laboratorio, material de aseo y limpieza y servicio integral de bombas de infusión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-001-03	$823.00 Costo en compraNET: $741.00	4/04/2003	4/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2003 10:00 horas	21/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660400026	Papel bond	2,000	Paquete	2,000	5,000	$57,300.00	$143,250.00
2	C210000208	Broches para fólder	600	Caja	600	1,500	$4,848.00	$12,120.00
3	C360000000	Audiocasete	100	Pieza	100	250	$999.00	$2,497.00
4	C180000000	Cafetera pava de aluminio	3	Pieza	3	7	$616.00	$1,540.00
5	C750200000	Canastillas para bebé	600	Juego	600	1,500	$100,000.00	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-002-03	$823.00 Costo en compraNET: $741.00	4/04/2003	4/04/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2003 13:00 horas	21/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio integral de bombas de infusión	83	Servicio	$180,000.00	$450,000.00

* Lugar de entrega: Unidades Médicas Hospitalarias del la Delegación Estatal en Quintana Roo, todos los días de la vigencia del contrato, en el horario de entrega: las 24 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-003-03	$823.00 Costo en compraNET: $741.00	3/04/2003	3/04/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 12:00 horas	16/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660800004	Formas impresas	6,000	Bloc	6,000	15,000	$69,180.00	$172,950.00
2	C660800004	Formas impresas	20,000	Pieza	20,000	50,000	$12,400.00	$31,000.00
3	C660800004	Formas impresas	20,000	Pieza	20,000	50,000	$7,600.00	$19,000.00
4	C660800004	Formas impresas	43,745	Tarjeta	43,745	109,364	$4,812.00	$12,030.00
5	C660800004	Formas impresas	1,515	Tarjeta	1,515	3,787	$227.00	$568.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-004-03	$823.00 Costo en compraNET: $741.00	3/04/2003	3/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 10:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Tira reactiva para investigación semicuantitativa de glucosa en sangre	659	Frasco	659	1,648	$52,657.00	$131,643.00
2	C480000000	Hisopo de alginato de calcio del número 4	1	Caja	1	2	$698.00	$1,400.00
3	C480000000	Lancetas para punción	50	Caja	50	125	$5,954.00	$14,886.00
4	C480000000	Lanceta metálica con cuchilla rectangular	1	Caja	1	3	$260.00	$742.00
5	C480000000	Tira reactiva para prueba de oxidasa bacteriana rtc.	21	Frasco	21	52	$2,784.00	$6,959.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641195-005-03	$823.00 Costo en compraNET: $741.00	2/04/2003	2/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2003 10:00 horas	15/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C900400000	Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10x1.20 mt	498	Caja	498	1,244	$69,806.00	$174,516.00
2	C420000006	Blanqueador	51	Cuñete	51	128	$38,093.00	$95,232.00
3	C420000000	Bolsa de polietileno de baja densidad de 50x60 cm	188	Caja	188	471	$27,037.00	$67,593.00
4	C660600000	Bomba de hule natural flexible, color negro	99	Pieza	99	248	$740.00	$1,850.00
5	C660600000	Bomba de hule natural flexible, color rojo	111	Pieza	111	277	$693.00	$1,733.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Chetumal-Mérida, kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 2 68 02, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a los actos de presentación de propuestas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), no reembolsable.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en los cuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas y horarios establecidos en los cuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
* Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horarios establecidos en los cuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
* Lugar de entrega: almacén delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Quintana Roo, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de las presentes licitaciones.
* El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Quintana Roo, ubicado en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, código postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 20 DE MARZO DE 2003.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N`TAB
RUBRICA.

(R.- 175690)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo para equipos de rayos X y servicio de mantenimiento preventivo a equipos montacargas, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de mantenimiento preventivo a equipos de rayos X.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641110-004-03	Costo en dependencia: $1,863.84 Costo en compraNET: $1,694.40	28/03/2003	28/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a equipos de rayos X	1	Paquete

Servicio de mantenimiento preventivo a equipos montacargas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641110-005-03	Costo en dependencia: $1,863.84 Costo en compraNET: $1,694.40	28/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 12:00 horas	7/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a equipos montacargas del almacén Deleg.	1	Paquete

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en calle 5 de Febrero número 220, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, teléfono (01-644) 413-26-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases de licitación ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- **Nota:** el Instituto no entregará bases en forma impresa, cuando los licitantes opten por el sistema de compraNET.
- Las juntas de aclaraciones, presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuarán en oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en 5 de febrero número 220, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, respetando las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: servicio de mantenimiento preventivo a equipos de rayos X será en unidades de la zona Norte: (Nogales, Caborca, Nacozari y Agua Prieta); zona Centro (Hermosillo); zona Guaymas Empalme, zona Obregón y zona Navojoa Huatabampo, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. El servicio de mantenimiento preventivo a equipos montacargas será en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de servicio de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de servicio: en servicio de mantenimiento preventivo a equipos de rayos X será de 232 días naturales, a partir de la firma del contrato con término al 15 de diciembre de 2003; en el servicio de mantenimiento preventivo a equipos montacargas 232 días a partir de la firma del contrato con término al 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: treinta días naturales, después de haber recibido la documentación debidamente requisitada por el área adquiriente para revisión y trámite de pago en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de las áreas médicas de gestión desconcentrada relacionada en anexo 1 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo o directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades cuyas oficinas se ubican en calle Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 175693)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938)-38 2-63-46, FAX (01-938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-38-09
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE TABLERO DE MEDIA TENSION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575028-008-03	$1,607.56 COSTO EN compraNET: $1,461.42	23/04/2003	21/04/2003 11:00 HORAS	21/04/2003 10:00 HORAS	29/04/2003 12:00 HORAS	7/05/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	EQUIPO ELECTRICO	1	PIEZA
2	I330000000	EQUIPO ELECTRICO	2	PIEZA
3	C810600002	INSTALACIONES	1	SERVICIO
4	C810600002	INSTALACIONES	2	SERVICIO
5	C811005000	CAPACITACION	1	SERVICIO

EL NUMERO DE CONTROL INTERNO DE LA LICITACION EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION ES: PEP-03-RMSO-IT-U-006.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 63 46, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: PAGO EN VENTANILLA UNICA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., IGUALMENTE PODRA EFECTUARSE EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO 64753; REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO: NOMBRE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBESTACION ELECTRICA NUMERO 7 DE LA G.R.I.M.L. R.M.SO., UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. SE DEBERA

CONFIRMAR LA ASISTENCIA A LA VISITA CON CINCO DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN LA SUBGERENCIA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES TERRESTRES, R.M.SO.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMINETO A INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX I, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADO EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX I, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADO EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA SUBESTACION ELECTRICA NUMERO 7 DE LA G.R.I.M.L. R.M.SO., UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS
- PLAZO DE ENTREGA: SUMINISTRO: 180 DIAS NATURALES, INSTALACION Y CAPACITACION: 30 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE EL TERCERO PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS FISCALES LEGALES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTE PLAZO SERA FECHA EN EL CUAL, CONFORME AL CONTRATO ES EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION SEÑALADA EN EL PRIMER PARRAFO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 175701)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82, 224-96, FAX (01-938) 112-00, EXT. 225-19

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DE PROTECCION ANTICORROSIVA A PLATAFORMAS SATELITES COSTA AFUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE EMBARCACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-009-03	$4,184.00 M.N. COSTO EN compraNET: $3,975.00 M.N.	23/04/2003	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	9/04/2003 9:00 HORAS	29/04/2003 10:00 HORAS	13/05/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	PROTECCION ANTICORROSIVA A PLATAFORMAS SATELITES COSTA AFUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE EMBARCACIONES	25/08/2003	31/12/2006	$334’691,000.00 M.N.

1.- UBICACION DE LA OBRA EN EL GOLFO DE MEXICO.

2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx, O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

3.- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:

A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
- PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO	NUMERO DE CONVENIO	REFERENCIA	CONCEPTO
BBVA BANCOMER, S.A.	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO, DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

B) EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY EN MATERIA Y 25 DE SU REGLAMENTO, LOS PARTICIPANTES PODRAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES PARA LA REVISION PRELIMINAR DE DOCUMENTOS, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION LEGAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
- PODER DE LA PERSONA QUE EN SU CASO FORMALIZARA EL CONTRATO, CON EL QUE SE ACREDITE LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIRLO (SALVO QUIEN COTICE SEA PERSONA FISICA Y VAYA A SER FORMALIZADO POR ELLA MISMA, EN CASO DE SER SELECCIONADO).
- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. DE ELEGIR BALANCE GENERAL AUDITADO DEBERA ESTAR DICTAMINADO PARA EFECTOS FISCALES POR CONTADOR PUBLICO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA S.H.C.P. Y DE SU CEDULA PROFESIONAL.
- LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EQUIVALENTE AL DE SU PAIS DE ORIGEN, DEBIENDO CONTAR CON LA LEGISLACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

4.- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24180. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.

6.- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

7.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

8.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

9.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.

10.- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

11.- PARTES DE LA OBRA QUE SE PODRAN SUBCONTRATAR: EMBARCACION, CERTIFICACION Y SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALIMENTACION.

12.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 1,225 DIAS NATURALES.

13.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA MINIMA DE 1 (UN) AÑO Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LA OBRA, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO, COMPROBABLES CON ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Y/O, ACTAS DE FINIQUITO Y/O, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE FEHACIENTEMENTE EL INICIO Y LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS.

14.- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

15.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

16.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE, DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, ANTES SEÑALADOS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 (QUINCE) DIAS NATURALES, (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA, A QUE ALUDE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

17.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

18.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

19.- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

20.- LA EMPRESA SELECCIONADA DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE NAVEGACION VIGENTE.

21.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA EN FORMA DIRECTA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS
DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 175704)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

031/03-ONBM-P (Control de maleza, limpieza de derechos de vía y reposición de señalamientos restrictivos en corredores de ductos en el Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-006-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	1/04/2003	26/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:00 horas	21/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Control de maleza, limpieza de derechos de vía y reposición de señalamientos restrictivos en corredores de ductos en el Activo de Producción Burgos Reynosa	2/06/2003	944	$941,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1.- Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la oficina Grupo Prevención de Corrosión del Departamento Mantenimiento a Ductos y Vías de Acceso, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas, sin número (puerta número 5) de la colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 175705)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE UN GENERADOR ELECTRICO DE 750 KW, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575045-002-03	$2,024.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00 I.V.A. INCLUIDO	4/04/2003	27/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2003 9:00 HORAS	16/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	GENERADOR ELECTRICO HORIZONTAL TIPO ABIERTO 750 KW	1	PIEZA

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO Y FAX (01-938-38) 2-36-02 O BIEN, CONMUTADOR (01-938-38) 1-12-00, EXTENSION 53673 CON LA INGENIERO GUADALUPE AIDE PUENTE TREVIÑO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCO BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL) LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO), CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL. IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL, CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN

ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS INFORMACION TECNICA NO PREPARADA POR EL LICITANTE PODRA PRESENTARLA EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN ACOMPAÑADA DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA ES: LA NAVE DE LOGISTICA DE MATERIALES DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA CARMEN-PUERTO-REAL, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 13:00 HORAS.
- EL PLAZO DE ENTREGA ES DE 140 DIAS NATURALES.
- ESTA LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- EL PAGO SE REALIZARA CON BASE AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.
- NUMERO DE REQUISICION: 10441257.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
M.I. ARMANDO RENE GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 175706)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contrato abierto para el suministro de juntas y empaques semimetálicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-015-03	$2,055.00 Costo en compraNET: $1,850.00	8/05/2003	7/05/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2003 9:00 horas	21/05/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Contrato abierto para el suministro de juntas y empaques semimetálicos	1	Lote	$5'600,000.00	$14'000,000.00

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Universidad número 12, colonia Petrolera-1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 938 28065, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

II. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Camp., de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

III. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en Universidad número 12, colonia Petrolera-1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

IV. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

VI. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

VII. No se otorgará anticipo.

VIII. Lugar de entrega: almacén general de Ciudad del Carmen, Camp. (2790), almacén general de Dos Bocas, Tab. (2760), Estación de Recomprensión de Gas en Atasta, Camp., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

IX. Plazo de entrega: 25 días naturales.

X. El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en la cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.

XII. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION
Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 175709)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO
TELEFONOS (01-933) 333-19-33 Y 3-24-63, EXTENSIONES 5-42-30 y 5-42-35, EXTENSION FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL (OBRA)
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la implantación del sistema de paro de emergencia en el Complejo de Inyección de Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-005-03 (Sinco: 0923341ONN)	$3,914.00 Costo en compraNET: $3,718.30	2/04/2003 13:30 horas	29/03/2003 8:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	8/04/2003 9:00 horas	22/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Implantación del sistema de paro de emergencia en el Complejo de Inyección de Agua	5/06/03	31/12/03	$4’500,000.00

1. Ubicación de la obra: Complejo Inyección de Agua.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, primer nivel, en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
  Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, de elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la

constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

- Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C) y comprobante del domicilio fiscal de la S.H.C.P.

4. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en primer piso del edificio administrativo, de la Terminal Marítima, Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el cobertizo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en calle Santos Degollado sin número, en Paraíso, Tab., de donde partirán al sitio de los trabajos. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-19-33 o 333-24-63, extensión 5-42-31 con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas a la fecha de la visita al sitio para poder participar en la misma.

5. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8. La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.

9. No se otorgará anticipo.

10. Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación de la obra.

11. Plazo de ejecución de los trabajos: 210 (días naturales).

12. Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra: 70%.

13. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años en trabajos similares.

14. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

16. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, de la Jefatura de Recursos Financieros, de Dos Bocas, Tab., Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

17. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

19. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

PARAISO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 175710)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933)33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento a 22 botes de salvamento en Abkatún-A y Abkatún-D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-007-03	$1,863.00 Costo en compraNET: $1,694.00	23/04/2003	8/04/2003 10:00 horas	5/04/2003 6:00 horas	29/04/2003 12:00 horas	8/05/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Bote de salvamento Mca. Watercraft (bimestral)	54	Servicio
2	C811005000	Bote de salvamento Mca. Whittaker (bimestral)	23	Servicio
3	C811005000	Bote de salvamento Mca. Fiskar (bimestral)	8	Servicio
4	C811005000	Bote de salvamento Mca. Schat-Harding (bimestral)	12	Servicio
5	C811005000	Bote de salvamento Mca. Watercraft (semestral)	25	Servicio

1. El lugar de ubicación del servicio será en la plataforma Abkatún-A y Abkatún-D y talleres del proveedor.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mxo bien de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja de la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tab., siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de ex SPCO, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
- Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5. La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la plataforma Abkatún-A y Abaktún-D del Activo de Explotación Abkatún sonda de Campeche, partiendo desde el helipuerto Dos Bocas; ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la sala de junta Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio Admvo; planta baja en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Dos Bocas, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja de la Ría El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

8. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con el acuerdo publicado para tal efecto el 9 de agosto de 2000.

9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

10. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar estadounidense.

11. No se otorgará anticipo.

12. Fecha probable de inicio y terminación: del 20 de junio de 2003 al 13 de julio de 2004 (390 días naturales).

13. No podrán presentarse proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Exploración y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

15. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, de la Región Marina Suroeste.

16. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

18. La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá y los demás que resulten aplicables.

19. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 175711)

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: (***02 Válvulas de ángulo), (***98 Válvulas solenoides, de control e interruptores de presión), (***230 Boquillas de cierre rápido), (***345 Piezas chaquetones, pantalones y botas para contra incendio), de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales por medios remotos de comunicación electrónica, que no se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-001-03	Costo en convocante: $525.00 Costo en compraNET: $475.00	8/04/2003	8/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 12:00 horas	22/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600082	Válvulas de ángulo	2	Pieza

Plazo de entrega: 90 días naturales, no se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-002-03	Costo en convocante: $525.00 Costo en compraNET: $475.00	9/04/2003	9/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/04/2003 12:00 horas	23/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Interruptores de presión	6	Pieza
2	C720600086	Válvulas solenoides	18	Pieza
3	I180000010	Convertidor corriente-presión	30	Pieza
4	C720600086	Válvulas solenoides	6	Pieza
5	C720600086	Válvulas solenoides	18	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales, no se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576007-003-03	Costo en convocante: $525.00 Costo en compraNET: $475.00	10/04/2003	10/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2003 12:00 horas	24/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000042	Boquilla de cierre rápido para contra incendio	130	Pieza
2	I421000042	Boquilla con válvula integral para contra incendio	100	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales, no se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-004-03	Costo en convocante: $525.00 Costo en compraNET: $475.00	15/04/2003	15/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2003 12:00 horas	29/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000074	Chaquetones contra incendio	80	Pieza
2	I210000074	Chaquetones contra incendio	20	Pieza
3	I210000074	Pantalón contra incendio	30	Pieza
4	I210000074	Pantalón contra incendio	40	Pieza
5	I210000074	Pantalón contra incendio	15	Pieza

Plazo de entrega: 90 días naturales, no se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos 01971-7149061 y 49063 conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, Banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción de propuestas técnica y económica, se llevarán a cabo el día y hora indicados en la licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o, en su caso, la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: almacén (Receptoría) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil) en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en la sección de facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases

SALINA CRUZ, OAX., A 20 DE MARZO DE 2003.

GERENTE DE REFINERIA
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 175713)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
026
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
6/02/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 173793

Debe decir:

	Embarcaciones de apoyo y/o avituallamiento a las embarcaciones de adquisición de datos sísmicos, actividades de gravimetría y adiestramiento técnico	

Debe decir:
Peso mexicano y/o dólar americano

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
JOEL BERMUDES CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175714)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA

Con relación a la licitación pública nacional número 18576103-006-03, publicada el pasado 27 de febrero de 2003, se aclara que esta licitación, no será bajo la reserva de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

SANTA CATARINA, N.L., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE
ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 175716)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación, interconexión, puesta en servicio y capacitación de la planta de 20 MMPCD de endulzamiento de gas amargo en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-008-03	$1,875.00 Costo en compraNET: $1,775.00	24/04/2003	24/04/2003 10:00 horas	24/04/2003 10:00 horas	30/04/2003 10:00 horas	7/05/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Plantas completas íntegras para instalación	1	Lote
2	I421800000	Plantas completas íntegras para instalación	1	Lote
3	I421800000	Plantas completas íntegras para instalación	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calla 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número 1 de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 240 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 175720)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO, R.M.SO.
CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38 1-12-00, EXTS. 2-22-40 Y 2-22-26, FAX (01-938) 38 1-12-00, EXT. 2-22-29
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (ELECTRONICA)
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de Sísmica Bolol Norte de Balché Xulum Campo Ayin-3D y Sísmica Tabal-3D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575040-002-03	$2,790 Costo en compraNET: $2,650	23/04/2003	No habrá visita al lugar de los trabajos	10/04/2003 10:00 horas	29/04/2003 10:00 horas	7/05/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
00000	Sísmica Bolol Norte de Balché Xulum Campo Ayin-3D y Sísmica Tabal-3D	10/07/2003	572	$235'046,700.00 M.N.

1.- El lugar de ubicación de los trabajos será en aguas territoriales del Golfo de México.
2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse, conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen, debiendo contar con la legislación o apostillamiento correspondiente y traducida al español.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

7.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

10.- No se otorgará anticipo.

11.- No se podrán subcontratar partes de la obra.

12.- Plazo de ejecución de los trabajos 572 días naturales.

13.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia comprobada mínima de cinco años en trabajos de adquisición y procesado sísmico tridimensional.

14.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

15.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

16.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

17.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

19.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

20.- La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.

21.- Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

ING. ALFONSO PEREZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 175721)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 161/03-RTSMV-P.- Supervisión y asistencia técnica para los proyectos y obras de rehabilitación y modificación de instalaciones, ductos y vías de acceso del Activo de Producción Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-068-03 (Electrónica)	Costo en ventanilla: $2,300.00 M.N. Costo en compraNET: $2,185.00 M.N.	23/04/2003	8/04/2003 10:30 horas Sala 1	25/03/2003 9:00 horas	29/04/2003 9:30 horas Sala 3	6/05/2003 12:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Supervisión y asistencia técnica para los proyectos y obras de rehabilitación y modificación de instalaciones, ductos y vías de acceso del Activo de Producción Veracruz	16/06/2003	678	$5’100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar donde se llevarán a cabo los servicios será: en el Departamento de Mantenimiento y Logística, Activo de Producción Veracruz, ubicado en avenida Urano número 420, módulo H, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Para esta licitación no se podrán subcontratar partes de los servicios.
- Ubicación de los servicios: campos del Activo de Producción Veracruz.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única del Activo de Producción Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo R, Centro Administrativo Mocambo, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rigen bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175723)

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA PP-CI-IN-001-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL, FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO, PARA LA CONTRATACION DE 27,000 KILOGRAMOS DE ANTIESPUMANTE DOW CORNING DC-200/12500 O SIMILAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18578001-001-03	EN CONVOCANTE: $870.00 M.N. EN compraNET: $790.00 M.N. EN I.T.S: 87.00 U.S. DLLS.	4/04/2003	4/04/2003 9:00 HORAS	10/04/2003 9:00 HORAS	14/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA
1	C840000000	ANTIESPUMANTE DOW CORNING DC-200/12500 O SIMILAR	27,000	KILOGRAMO	30, 60 Y 90 DIAS

* ESTA LICITACION SE REALIZA CON EL APOYO DE LA CIA.: INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., COMO COADYUVANTE.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, COLONIA SANTA MARIA MOYOTZINGO, CODIGO POSTAL 74000, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, TELEFONO 01 (248) 48-5-02-56, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS, U.S.A., 77042-3030, TELEFONO 713-430-31-00.
* LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SERA: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LA CAJA RECEPTORA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A FAVOR DE PEMEX PETROQUIMICA, O BIEN, EN EFECTIVO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS, U.S.A., 77042-3030, TELEFONO 713-430-31-00, CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE PEMEX PETROQUIMICA, SIENDO UN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) DE LA LICITACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CELEBRARAN EN LA FECHA Y HORA QUE SE MENCIONAN EN LA MISMA Y SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADA EN KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, COLONIA SANTA MARIA MOYOTZINGO, CODIGO POSTAL 74000, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO O PESO MEXICANO O EN LA MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES.
* NO SE OTORGARA ANTICIPO.
* LUGAR DE ENTREGA:
  D.D.P. (INCOTERMS 2000) ENTREGA DERECHOS PAGADOS, DESTINO FINAL, COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, PARA PROVEEDORES NACIONALES.
  D.D.U. (INCOTERMS 2000) ENTREGA DERECHOS NO PAGADOS, DESTINO FINAL, COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS.
* PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA: 30, 60 Y 90 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO EN TRES ENTREGAS PARCIALES CADA UNA POR 9,000 KILOGRAMOS APROXIMADAMENTE, EN TAMBORES NUEVOS DE LAMINA CON UNA CAPACIDAD DE 200 LTS.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA PROVEEDORES NACIONALES EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, PREVIA ENTREGA PARCIAL Y ACEPTACION DE LOS BIENES A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA. PARA PROVEEDORES NACIONALES, LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE SE CONTRAIGAN EN MONEDA EXTRANJERA, SE SOLVENTARAN ENTREGANDO EL EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO, DE ACUERDO A LA PUBLICACION QUE AL EFECTO REALIZA EL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS EL PAGO SE EFECTUARA PREVIA ENTREGA PARCIAL Y ACEPTACION DE LOS BIENES, EN DOLARES AMERICANOS O EN LA MONEDA EXTRANJERA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO LA FACTURA RESPECTIVA Y LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. (ITS), UBICADAS EN EL 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS, U.S.A., 77042-3030.

  LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE HACE UNA CORDIAL INVITACION A LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA QUE ASISTAN A LOS ACTOS PUBLICOS DE LA(S) LICITACION(ES) CONTEMPLADA(S) EN ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. HORACIO AGUIRRE BACEROT
RUBRICA.

(R.- 175724)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003-2003

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 apartado A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional para realizar la obra pública, de conformidad con lo siguiente:
Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/130/2003 del 24 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
30001065-004-03	$2,500	26-marzo-2003	28-marzo-2003 9:00 Hrs.	1-abril-2003 10:00 Hrs.	7-abril-2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de la segunda etapa y terminación de los gimnasios en San Lorenzo Tlacoyucan y San Agustín Ohtenco, dentro del perímetro delegacional	21-abril-2003	17-octubre-2003	1’400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
30001065-005-03	$2,500	26-marzo-2003	28-marzo-2003 10:00 Hrs.	1-abril-2003 12:00 Hrs.	7-abril-2003 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Terminación de la segunda etapa y ampliación del centro de atención médica en San Pablo Oztotepec, dentro del perímetro delegacional	21-abril-2003	17-octubre-2003	$1’000,000.00

Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la sexta sesión extraordinaria del 20 de diciembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
30001065-006-03	$2,500	26-marzo-2003	1-abril-2003 11:00 Hrs.	3-abril-2003 14:00 Hrs.	9-abril-2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de tres puentes vehiculares ubicados en los poblados de San Antonio Tecomitl, San Jerónimo Miacatlán y San Lorenzo Tlacoyucan	23-abril-2003	21-julio-2003	$1'050,000.00

Fue autorizado por el Subcomité de Obras en la segunda sesión ordinaria del 21 de febrero de 2003, con acortamiento de plazos de acuerdo al artículo 26 tercer párrafo.
Las bases de licitación no estarán disponibles para su consulta y venta por el medio compraNET.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000, Unidad Departamental de Concursos, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en copia legible los siguientes documentos:

1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al C. Arq. Alejandro Retana Alvarado, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante curriculum vitae, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la administración pública o con particulares señalando por cada uno el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años similares a los convocados comprobando documentalmente los contratos celebrados.
4. En caso de tener modificaciones en su capital contable del registro presentar: última declaración anual y/o estados financieros actualizados a la fecha; firmados por un contador público externo.

- Los documentos de los puntos 3 y 4, después de su revisión en la compra de bases, serán devueltos para que se integren dentro de la propuesta técnica.
- Acta constitutiva, modificaciones y poderes que deberán presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia de acta de nacimiento, RFC y/o cédula profesional.
- Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 37 de la Ley de Obras del Distrito Federal.
- En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
- En caso de que cualquier interesado no cuente con el trámite del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios no tendrá derecho a ser inscrito.
- Para las personas físicas o morales deberá hacerse mención expresa cuando menos a las siguientes contribuciones:
- Impuesto predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados, impuesto por la prestación de servicios de hospedaje y derechos por el suministro de agua. Se deberán anexar todas y cada una de las declaraciones o propuestas de declaración y comprobante de pago, según corresponda en las que conste el pago de contribuciones señaladas, correspondientes a los cinco últimos ejercicios fiscales.
- Ante la falta de presentación de las documentales en las que conste el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales locales, no podrá realizarse la contratación de obra pública o servicios con la persona física o moral de que se trate.
- Las personas físicas o morales que no estén sujetas al pago de contribuciones en el Distrito Federal por tener su domicilio fiscal en otra entidad federativa, deberán señalarlo mediante oficio en papel membretado de la empresa. Asimismo, en caso de que los interesados no sean contribuyentes de alguna de las contribuciones señaladas lo manifestarán por escrito, éstas se incluirán en el sobre de la propuesta técnica documento 1.
- La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcados para cada concurso.

- La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en avenida Constitución esquina avenida México sin número, 1er. piso del edificio Morelos, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.
- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), en su caso, carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, sita en avenida Constitución esquina avenida México sin número, 1er. piso del edificio Morelos, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; que una vez hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 175738)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-001-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	28/03/2003	27/03/2003 19:00 HORAS	27/03/2003 8:00 HORAS	3/04/2003 11:00 HORAS	10/04/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	28/04/2003	150	$7’300,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO TENOSIQUE-SANTO TOMAS, TRAMO LOPEZ MATEOS-SANTO TOMAS, DEL KILOMETRO 15+220 AL 20+220, LONGITUD: 5.0 KILOMETROS, LOCALIDAD SANTO TOMAS, MUNICIPIO TENOSIQUE, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, UBICADA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS, DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, DE DONDE SE PARTIRA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE (2 MOTOCONFORMADORAS, 1 CAMION PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

56102001-002-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	28/03/2003	27/03/2003 13:00 HORAS	27/03/2003 8:00 HORAS	3/04/2003 13:00 HORAS	10/04/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	28/04/2003	150	$11'200,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO REFORMA-DOS BOCAS, TRAMO CHICHICAPA-ENTRONQUE ZONA ARQUEOLOGICA DEL KILOMETRO 21+650 AL 25+650, LONGITUD 4.0 KILOMETROS, LOCALIDAD CIUDAD DE COMALCALCO, MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, UBICADA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE DONDE SE PARTIRA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- AL FORMULAR SU PROPOSICION, EL LICITANTE DEBERA PROGRAMAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, ABRIR DOS FRENTES DE TRABAJO SIMULTANEOS.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE (3 MOTOCONFORMADORAS, 2 CAMIONES PIPA PARA AGUA, 2 MEZCLADORAS MOVILES DE ASFALTO, 3 VIBROCOMPACTADORES, 2 CARGADORES FRONTALES, 2 CAMIONES PETROLIZADORAS), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-003-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	28/03/2003	28/03/2003 13:00 HORAS	28/03/2003 8:00 HORAS	4/04/2003 11:00 HORAS	11/04/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	28/04/2003	150	$13'400,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO PLAYAS DEL ROSARIO-JALAPA, TRAMO DEL KILOMETRO 7+940 AL 12+140, LONGITUD 4.2 KILOMETROS, LOCALIDAD JALAPA, MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, UBICADA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE DONDE SE PARTIRA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE (2 MOTOCONFORMADORAS, 2 CAMIONES PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-004-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	28/03/2003	28/03/2003 14:00 HORAS	28/03/2003 8:00 HORAS	4/04/2003 13:00 HORAS	11/04/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	28/04/2003	150	$12’400,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO PLAYAS DEL ROSARIO-JALAPA, TRAMO DEL KILOMETRO 12+140 AL 16+340, LONGITUD 4.2 KILOMETROS, LOCALIDAD JALAPA, MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, UBICADA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITO EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE DONDE SE PARTIRA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE (2 MOTOCONFORMADORAS, 2 CAMIONES PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

REQUISITOS COMUNES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 315-24-82, EXTENSION 237, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS O EN EFECTIVO, UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 5%. PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 56102001-003-03 Y 56102001-004-03, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%. PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 56102001-003-03 Y 56102001-004-03, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA EJECUTADOS EN EL ESTADO, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.
- PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DEL AÑO 2001 Y SU ULTIMA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002 Y AL AÑO 2003.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION (DIRIGIDA AL C. JULIO CESAR YANEZ BURELO, DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO). **2.-** TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR). **3.-** RELACION DE CONTRATOS DE OBRA (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO, TERMINACION E INFORMACION PARA CONTACTAR A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SUPERVISION POR PARTE DEL CONTRATANTE; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO. **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **5.-** SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN E INDICAR LA DENOMINACION DE LA ASOCIACION, DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TESTIMONIOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TECNICA Y ECONOMICAS NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR YANEZ BURELO
RUBRICA.

(R.- 175771)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SINALOA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de obra civil e instalaciones electromecánicas para la construcción de escalera de emergencia en el Hospital General de Zona número 3, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,292.84 Costo en compraNET: $2,084.40	28/03/2003	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 12:00 horas	3/04/2003 14:30 horas	9/04/2003 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	12/05/2003	120	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el área de construcciones, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade, Culiacán, Sinaloa, teléfono 7 59 03 00, extensión 1023, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro social, siguiendo el procedimiento que se indica en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de la propuesta económica se efectuarán en las fechas y horarios establecidos en los recuadros en los lugares señalados en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 3, sito en carretera Internacional y calle Amistad, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con los requisitos en la forma y términos que se señalan en el punto 5.13 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Mexicano del Seguro Social establece en las bases de la presente licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: para las estimaciones por trabajos y ajustes de costos, serán pagadas conforme a los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y las pactadas en el contrato, que se deriven en la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 175773)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ampliación de cauces de ríos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-020-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	29/03/2003 18:00 horas	27/03/2003 16:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	4/04/2003 11:00 horas	9/04/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Ampliación de cauce del Río Las Arenas aguas arriba y aguas abajo del puente de cruce sobre la calle Central, en el Municipio de Mapastepec, Estado de Chiapas	$800,000.00	222	21/04/2003 28/11/2003	En el Municipio de Mapastepec, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101042-021-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	29/03/2003 18:00 horas	27/03/2003 16:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	4/04/2003 13:00 horas	9/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Ampliación de cauce del Río Bobo aguas arriba y aguas abajo del puente de cruce sobre la calle Central, en el Municipio de Pijijiapan, Estado de Chiapas	$800,000.00	222	21/04/2003 28/11/2003	En el Municipio de Pijijiapan, Estado de Chiapas

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 602 11 89, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupan el Distrito de Temporal Tecnificado 020 calle Central Sur número 45, Barrio San Martín, Pijijiapan, Chiapas, código postal 30540, teléfono y fax 01-918 645-11-10, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en ampliación de cauce de ríos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.
Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los obra.
No se permitirán las subcontrataciones.
Se otorgará para las 2 licitaciones un porcentaje de anticipo de 20%.
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.
El 100% es contenido nacional.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.

GERENTE REGIONAL
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 175774)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMITE TECNICO ESTATAL DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de evaluación externa de los programas Fomento Agrícola y Fomento Ganadero, insertos en la Alianza para el Campo Ejercicio 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37004002-003-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	28/03/2003	31/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 10:00 horas	10/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Estudio
2	C810000000	Servicios	1	Estudio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (961) 61 543 62, los días del 20 al 28 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: se expedirán recibos de compra. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Ganadería, de la Secretaría de Desarrollo Rural, ubicada en carretera Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Rural, carretera Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Rural, carretera Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 45%.
* Lugar de entrega: Comité Técnico Estatal de Evaluación, los días: de acuerdo a la normatividad del proyecto Fao-Sagarpa, en el horario de entrega: de acuerdo a la normatividad del proyecto Fao-Sagarpa.
* Plazo de entrega: de acuerdo a la normatividad del proyecto Fao-Sagarpa.
* El pago se realizará: 45% de anticipo y 55% restante a la entrega del producto.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR ESTATAL
CARLOS OCTAVIO BARROSO RUEDA
RUBRICA.

(R.- 175775)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de continuación del edificio de quimioterapia, acabados e instalaciones del segundo y tercer piso, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215003-001-03	$1,350.00 Costo en compraNET: $1,215.00	28/03/2003	25/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	10/04/2003	97	$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-4133, los días del 18 al 21 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en Anexo de Capilla, 3er. piso de Hospitalización, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en Anexo de Capilla, 3er. piso de Hospitalización, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en Anexo de Capilla, 3er. piso de Hospitalización, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el nuevo edificio de quimioterapia en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI.

- Delegación Tlalpan.
- México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acreditación de la capacidad técnica de la empresa o del responsable técnico mínimo de un año en obras adjudicadas por licitación pública y/o similares y la contratista deberá acreditar obra similar en hospitales con un mínimo de un año, ambos por curriculum.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se recomienda presentar en la Subdirección de Servicios Generales los siguientes documentos para cotejarlos con los originales: comprobante del capital mínimo solicitado mediante copia de los estados financieros auditados por contador público externo; anexando copia de la cédula profesional del contador de los dos años anteriores al 2003 y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas de contratos en vigor relacionados con las mismas. Estos documentos se cotejarán, los documentos se recibirán el 27 de marzo de 2003, previa cita al 5655-4133 de 9:00 a 12:00 horas, el cotejo se realizará en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales del Instituto en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, México, D.F., y se entregarán ya cotejados (originales y copias) el mismo día de su recepción, esta revisión es opcional y en caso de no realizarse se deberán presentar en el acto de recepción de propuestas los originales y copias para su cotejo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con los documentos, requisitos y formatos solicitados en las bases del concurso, cumplir satisfactoriamente con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Nacional de Cancerología y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: los trabajos se cubrirán contra presentación de estimaciones y facturas de los trabajos ejecutados en su totalidad, previa revisión y autorización por parte del Instituto en los términos de la normatividad vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
FRANCISCO CABAÑAS BALLESTEROS
RUBRICA.

(R.- 175779)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30128002-007-03	Construcción del colector CTM-Aragón, de 0.30, 0.38, 1.20 y 1.50 m de diámetro, tramo I con una longitud de 318.00, 178.00, 621.00 y 594.00 m respectivamente y propuesta alterna de sistema de tuneleo, así como obras auxiliares y complementarias en la Delegación Gustavo A. Madero	19-mayo-03	19-diciembre-03	$10’743,130.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-007-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	27-marzo-03	7-abril-03 9:00 horas	2-abril-03 8:30 horas	14-abril-03 9:00 horas	23-abril-03 9:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30128002-008-03	Construcción del colector CTM-Aragón, de 0.30, 0.38, 1.83 y 2.13 m de diámetro, tramo II con una longitud de 69.00, 162.50, 738.50 y 348.00 m. con propuesta alterna a través de sistema de tuneleo, así como obras auxiliares y complementarias en la Delegación Gustavo A. Madero	19-mayo-03	19-diciembre-03	$12’488,522.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-008-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	27-marzo-03	7-abril-03 10:30 horas	2-abril-03 8:30 horas	14-abril-03 11:00 horas	23-abril-03 11:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30128002-009-03	Construcción del colector CTM-Aragón, de 0.38 y 2.44 m de diámetro, tramo III con una longitud de 352.00 y 969.50 mts. con propuesta alterna a través de sistema de tuneleo, así como obras auxiliares y complementarias en la Delegación Gustavo A. Madero, D.F.	19-mayo-03	19-diciembre-03	$20'032,413.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-009-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	27-marzo-03	7-abril -03 13:00 horas	2-abril -03 8:30 horas	14-abril-03 13:00 horas	23-abril -03 13:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30128002-010-03	Excavación e inyección de contacto de 1,140.32 m de túnel tramo L4A-L4 utilizando un escudo excavador de 4.00 m Ø de frente presurizado a base de lodos (propiedad del contratista) perteneciente al colector semiprofundo Canal Nacional-Canal de Chalco del sistema de drenaje profundo de la Ciudad de México, ubicada en la Delegación Coyoacán, así como la fabricación de 1,150 anillos de dovelas de concreto armado de 3.85 m Ø exterior, 3.50 m Ø interior utilizando moldes metálicos propiedad del Gobierno del Distrito Federal	23-mayo-03	19-octubre-03	$20'482,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-10-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	27-marzo-03	7-abril-03 14:00 horas	2-abril-03 8:30 horas	15-abril-03 9:00 horas	24-abril-03 9:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/121/2003 de fecha 20 de febrero de 2003.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
  1.1 Constancia del registro del concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

2. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
  2.1 Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, que no se encuentren disponibles en el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con el ingeniero Eduardo Jarero Cabrera, sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, previa presentación del recibo de pago, por lo menos con 24 horas de anticipación a la presentación de propuestas técnica y económica, el no contar con esta documentación será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica.

3. La forma de pago de las bases se hará:
  3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  3.2 En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

3.3 Se anexará dentro del sobre de la propuesta técnica en el documento T.1 copia del recibo de pago ya sea medio electrónico o adquisición directa en estas oficinas, el no presentar cualquiera de estos documentos será motivo de descalificación.

4. **Los interesados en las licitaciones 30128002-007-03, 30128002-008-03 y 30128002-009-03 deberán demostrar que cuentan con la experiencia en la construcción de colectores y para la 30128002-010-03 deberán demostrar que cuentan con la experiencia en excavación de túneles por medio de escudos excavadores de frente presurizado a base de lodos y construcción de elementos de concreto armado prefabricado; en cada una de las licitaciones dicha situación se deberá de acreditar en los sobres que contenga la propuesta técnica, mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.**

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 30128002-007-03, 30128002-008-03, 30128002-009-03 y 30128002-010-03, se efectuará con el ingeniero Eduardo Jarero Cabrera, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberán presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación, así como un disquete de 3½ para que se proporcione a las empresas el archivo del catálogo de conceptos el cual deberá llenar y anexar en su propuesta económica, previo a la junta de aclaraciones con el Ing. Eduardo Jarero Cabrera, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicado en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del ala Norte, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30128002-007-03, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Para la licitación 30128002-008-03, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales,
sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Para la licitación 30128002-009-03, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Para la licitación 30128002-010-03, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales,
sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación 30128002-007-03, no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

Para la licitación 30128002-008-03, no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

Para la licitación 30128002-009-03, no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

Para la licitación 30128002-010-03, únicamente se permitirá la subcontratación en la fabricación de dovelas y acarreos.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 175780)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes licitaciones: SGIH-PS-OAX-03-MD019-001-RF-LP.- Rehabilitación y modernización de 23 kilómetros en canales y 4 kilómetros de caminos, en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa y San Pedro Comitancillo, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-MD019-002-RF-LP.- Rehabilitación y modernización de 12 kilómetros en canales y 6 kilómetros en caminos de operación en los municipios de Asunción Ixtaltepec y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-MD019-003-RF-LP.- Rehabilitación y modernización de 13 kilómetros en canales y 9 kilómetros en caminos de operación en el módulo número 5 A y 9 en los municipios de El Espinal y Asunción Ixtaltepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-MD019-004-RF-LP.- Rehabilitación y modernización de 11 kilómetros en canales y 12 kilómetros en caminos de operación en los módulos 6 y 7 en los municipios de Juchitán de Zaragoza y Unión Hidalgo, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-MD019-005-RF-LP.- Rehabilitación de 1 kilómetro del canal principal y 4 kilómetros de drenes en el Distrito de Riego 019 en los municipios de San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-MD019-006-RF-LP.- Rehabilitación de obras dispersas de compuertas y tomas granjas; en el Distrito de Riego 019 en los municipios de San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-CIH-011-RF-LP.- Construcción de 3 kilómetros de canales laterales, sublaterales y construcción del canal principal margen izquierda del kilómetro 6+342 al 6+350 y del 7+460 al 7+710 y sus estructuras respectivas del kilómetro 1+700 al 11+500 y 360 mts de desazolve del canal principal del proyecto Río Verde, en el Municipio de San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-03-CIH-019-RF-LP.- Protección marginal de 500 metros en la margen derecha del Río Atoyac, para proteger un área agrícola de 125 Has. y el Centro de Investigación de Desarrollo Integral Rural del IPN, en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-001-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/03/03 10:00 horas	25/03/03 16:00 horas	3/04/03 10:00 horas	9/04/03 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación y modernización de 23 kms en canales y 4 kms de caminos	$1’000,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de Sto. Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa y San Pedro Comitancillo, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

16101044-002-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/03/03 10:00 horas	25/03/03 16:00 horas	3/04/03 12:00 horas	9/04/03 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación y modernización de 12 kms en canales y 6 kms en caminos de operación	$1'000,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de Asunción Ixtaltepec y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-003-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/03/03 10:00 horas	25/03/03 16:00 horas	3/04/03 14:00 horas	9/04/03 14:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación y modernización de 13 kms en canales y 9 kms en caminos de operación en el módulo número 5 A y 9	$1'000,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de El Espinal y Asunción Ixtaltepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-004-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/03/03 10:00 horas	26/03/03 16:00 horas	4/04/03 10:00 horas	10/04/03 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación y modernización de 11 kms en canales y 12 kms en caminos de operación en los módulos 6 y 7	$1'000,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de Juchitán de Zaragoza y Unión Hidalgo, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-005-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/03/03 10:00 horas	26/03/03 16:00 horas	4/04/03 12:00 horas	10/04/03 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación de 1 km del canal principal y 4 kms de drenes en el Distrito de Riego 019	$700,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-006-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/03/03 10:00 horas	26/03/03 16:00 horas	4/04/03 14:00 horas	10/04/03 14:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Conservación o mantenimiento de canales	1040304	Rehabilitación de obras dispersas de compuertas y tomas granjas; en el Distrito de Riego 019	$500,000.00	169 días	16/05/03 al 31/10/03	Mpios. de San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-007-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	24/03/03 9:00 horas	24/03/03 16:00 horas	3/04/03 9:00 horas	7/04/03 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de canal	1040302	Construcción de canales: principal, laterales, sublaterales, y sus estructuras respectivas	$1'000,000.00	179 días	25/04/03 al 20/10/03	San José del Progreso, Tututepec, Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101044-008-03	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	24/03/03 11:00 horas	24/03/03 14:00 horas	3/04/03 16:00 horas	7/04/03 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

Conservación o mantenimiento de canal	1040304	Protección de 500 metros en la margen derecha del Río Atoyac	$1'000,000.00	299	7/05/03 al 29/02/04	Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Estado de Oaxaca

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-006-03, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán, Oax., para la licitación número 16101044-007-03, en la oficina que ocupa la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, sita en la calle de Constitución número 519 Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., y para la licitación número 16101044-008-03 en la oficina que ocupa la Residencia General de Proyecto Oaxaca, sita en la calle de Geranios número 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos sólo estarán disponibles, para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-006-03, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán, Oax., para la licitación número 16101044-007-03, en la oficina que ocupa la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, sita en la calle de Constitución número 519 Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. y para la licitación número 16101044-008-03 en la oficina que ocupa la Residencia General de Proyecto Oaxaca, sita en la calle de Geranios número 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a las direcciones antes citadas para obtenerlos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-006-03, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán, Oax., con número telefónico 01-971-7114139, para la licitación número 16101044-007-03 en la oficina de la Residencia General del Proyecto Río Verde, sita en calle Díaz Quintas sin número, San José del Progreso, Tututepec, Oaxaca, con número telefónico 01-954-5419030 y para la licitación número 16101044-008-03 será en la oficina que ocupa la Residencia General de Proyecto Oaxaca, sita en Geranios número 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., en los horarios y fechas señaladas.

La junta de aclaraciones será en: para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-006-03, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán, Oax., con número telefónico 01-971-7114139, para la licitación número 16101044-007-03 en la oficina de la Residencia General del Proyecto Río Verde, sita en calle Díaz Quintas sin número, San José del Progreso, Tututepec, Oaxaca, con número telefónico 01-954-5419030 y para la licitación número 16101044-008-03 será en la oficina que ocupa la Residencia General de Proyecto Oaxaca, sita en Geranios número 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., en los horarios y fechas señaladas.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-006-03, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán, Oax., con número telefónico 01-971-7114139, para la licitación número 16101044-007-03 en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, sita en Reforma número 905, Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., con número telefónico 01-951-5154129 y para la licitación número 16101044-008-03 será en la oficina que ocupa la Residencia General de Proyecto Oaxaca, sita en Geranios número 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., en los horario y fechas señaladas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares motivo de las presentes licitaciones y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4) de cada una de ellas.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos y servicios.

Se indica que para las licitaciones de la número 16101044-001-03 a la 16101044-005-03 se otorgará un 10% de anticipo para el inicio de la obra respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 0% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, para la licitación número 16101044-006-03 se otorgará un 10% para el inicio de la obra respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, para la licitación número 16101044-007-03, se otorgará el 10% de anticipo para el inicio de la obra respecto a la asignación

presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 15% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos y para la licitación número 16101044-008-03 se otorgará un 10% de anticipo para el inicio de la obra respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 10% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR
ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
RUBRICA.

(R.- 175781)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

FIDEICOMISO CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD, OBRAS Y SERVICIOS

COORDINACION DE OPERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL UNICA

En atención a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para los trabajos de mantenimiento de la Central de Abasto, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.

El origen de los fondos para estos trabajos son propios del Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México, siendo éstos autorizados en el acuerdo C.T./XXVII/05/2002, de fecha 12 de noviembre de 2002.

Descripción general	Venta de bases	Capital contable requerido
Construcción de cubiertas en accesos: Canal Río Churubusco acceso Poniente y sobre Eje 5 Sur acceso Norte, en Ceda	Del 20 al 27 de marzo de 2003 de 10:00 a 14:00 horas	$1'600,000.00

No. de licitación	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura económica	Fecha estimada de inicio y término	Costo de las bases
LPN/CEDA/ CUB/01/2003	1/04/03 9:00 Hrs.	8/04/03 9:00 Hrs.	15/04/03 9:00 Hrs.	24/04/03 9:00 Hrs.	19/05/03 2/07/03	$1,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal, a partir del 20 al 27 de marzo de 2003, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago será en efectivo o cheque de caja emitido por la institución bancaria a favor de Banco Santander Mexicano, S.A. fideicomiso 220991, en las ventanillas de la Subdirección de Tesorería de la Central de Abasto.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas del Comité Técnico, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en el día y hora señalados en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas del Comité Técnico, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.

La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas del Comité Técnico, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.

La visita y ubicación al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas del Comité Técnico, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal, iniciando el recorrido en la Subdirección citada.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrá subcontratar parte(s) de la(s) obra(s).

Se otorgará un anticipo para la compra de material de 20%.

Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 10%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio con una experiencia mínima de cinco años en construcción de trabajos de obras igual o similares a las descritas en la licitación correspondiente y demostrar que cuentan con el capital contable requerido por medio de la última declaración fiscal anual del ejercicio próximo pasado, los licitantes podrán participar en el número de licitaciones que deseen, sin embargo, la adjudicación se otorgará a diferentes licitantes a efecto de garantizar la realización de los trabajos.

El capital contable requerido no es acumulable para las licitaciones.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para la compra de las bases son:

1. Acta constitutiva, modificaciones y poder protocolizadas ante notario público, en su caso, inscritas en el Registro Público y del Comercio o acta de nacimiento si se trata de persona física.
2. Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2002 demostrando el capital contable solicitado.
3. Curriculum general de la empresa y de los técnicos que proponga destacando su experiencia comprobable en la ejecución de las obras descritas.
4. Copia de su registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (original para su cotejo).
5. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

1. No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
2. Con base del análisis comparativo de las proposiciones entre los licitantes que hubieran satisfecho todos los requisitos solicitados, adjudicará los contratos a aquellos cuyas propuesta(s) resulte(n) solvente(s) porque reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la entidad, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las(s) obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales de avance de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE OPERACION
LIC. MARIO MORENO CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 175783)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

DIRECCION GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN

SUBDIRECCION TECNICA-OPERATIVA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresiones y publicaciones oficiales, digitalización y captura de actas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45002001-002-03 Impresos oficiales	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	25/03/2003	1/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45002001-003-03 Digitalización y captura de actas	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	25/03/2003	1/04/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 12:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Juan B. Ceballos número 441, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfono 340-08-01, los días 20, 21, 24 y 25 de marzo, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en cuenta BBVA Bancomer, S.A., número 00451120573 a nombre de la Tesorería General del Estado y/o Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% para la licitación de digitalización y captura de actas.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Dirección del Registro Civil.
- Plazo de entrega: conforme a calendario.
- El pago se realizará: 30 días para impresos oficiales y para digitalización y captura de actas de conformidad con las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Es indispensable la compra de las bases para poder participar.

MORELIA, MICH., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
ING. JOSE CARRILLO GARCIA
RUBRICA.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO
LIC. IGNACIO MENDOZA JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 175784)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
VOCALIA SECRETARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, adquisiciones de bienes y arrendamiento, para las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y Centro Regional de Cómputo Monterrey del Instituto Federal Electoral en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-001-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	25/03/2003 9:00 horas	31/03/2003 8:00 horas	1/04/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800040	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-002-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	25/03/2003 16:00 horas	31/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-003-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	24/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 12:00 horas	1/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de vales para adquisición de gasolina en la ciudad de Monterrey y su área metropolitana	1	Lote	$180,000	$450,000
2	C810800000	Suministro de vales para la adquisición de gasolina fuera del área metropolitana	1	Lote	$100,000	$250,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-004-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	25/03/2003 18:00 horas	31/03/2003 13:00 horas	1/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400012	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para la Junta Local Ejecutiva	1	Lote
2	C810400012	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para las Juntas Distritales Ejecutivas	1	Lote

3	C810400012	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para el Centro Regional de Cómputo Monterrey	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-005-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	24/03/2003 11:00 horas	31/03/2003 16:00 horas	2/04/2003 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000006	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fotocopiado	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-006-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	24/03/2003 12:00 horas	31/03/2003 17:00 horas	3/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Adquisición de materiales y útiles de oficina. Principales bienes a adquirir del total del lote: 20,000 folder tamaño carta, 10,000 folder tamaño oficio, 120 carpetas 3 argollas aro D, 1,500,000 hojas papel bond tamaño carta, 750,000 hojas papel bond tamaño oficio, 50 cinta para máquina de escribir Olympia ES-70	1	Lote	$160,000	$400,000
2	C210000000	Adquisición de materiales y útiles para la impresión de bienes informáticos. Principales bienes a adquirir del total del lote: 3000 piezas disquete de 3.5” 2 HD, 10 cartuchos de tóner para impresora H.P. 92298ª, 10 cartuchos de tóner para impresora H.P. LaserJet 1100, 3 cartuchos de tóner para impresora Brother HL630, 10 disco jaz 2 bg iomega.	1	Lote	$112,000	$280,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-007-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	25/03/2003	24/03/2003 13:00 horas	31/03/2003 18:00 horas	2/04/2003 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	1	Lote	$140,000.00	$350,000.00

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio ubicado en avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, los días 20, 22, 24 y 25 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. • La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de reuniones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en la avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfonos y fax (0181) 8345-87-11 y 8345-87-12, extensiones 106 y 146. • El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. • La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. • Las condiciones de pago serán: las señaladas en las bases. • En el arrendamiento de fotocopiadoras no habrá opción de compra.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MARZO DE 2003.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ROBERTO VILLARREAL ROEL
RUBRICA.

(R.- 175785)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la ampliación y mejora de la instalación eléctrica del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-001-03	CICY: $2,000.00 compraNET: $1,800.00	8/04/2003	8/04/2003 13:00 horas	8/04/2003 11:00 horas	14/04/2003 11:00 horas	28/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020805	Modificación de obra de electrificación	12/05/2003	142	$1'200,000.00

- Las bases se encuentran disponibles en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, del 20 de marzo al 14 de abril de 2003 (días hábiles, de lunes a viernes) de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago: efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las reuniones se llevarán a cabo en la Dirección Administrativa del convocante en Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2003 a las 10:00 horas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 11:00 horas.
- Ubicación de la obra: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, A.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y por inicio de trabajos de 10%.
- Experiencia y capacidad técnica y financiera que deberá acreditarse: experiencia en construcción de obras eléctricas similares a la de esta licitación.
- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados: registro vigente ante la S.H.C.P. en el giro que corresponda a la presente licitación.

- Criterios generales: El CICY verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados; que los licitantes cumplan las condiciones legales exigidas; que los recursos propuestos sean los necesarios; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costo vigentes en la zona; no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes en la evaluación; se adjudicará la licitación a la propuesta solvente más baja en monto.
- Condiciones de pago: el licitante ganador recibirá del CICY, el importe resultante de aplicar los precios unitarios ofertados a las cantidades reales de obra realizada, descontando el porcentaje de anticipo otorgado antes de aplicar el I.V.A. correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 175786)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5608, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-005-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-016-IT/03 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y/o extranjera, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública internacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de: México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia (TLCM-B), México-Nicaragua, y Reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública bajo la modalidad de precio alzado y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación Concurso Descripción Ubicación de los trabajos	**Fecha estimada de inicio de los trabajos**	**Capital contable mínimo requerido M.N.**	**Costo y venta de bases M.N.**	**Visita al sitio y junta de aclaraciones**	**Acto de presentación y apertura de proposiciones**
18577002-005-03 PGPB-GRM-016-IT/03 **Celda de estabilización de residuos en Texistepec, Veracruz.** **Proyecto No. WW900006 y Partida presupuestal No. WW900616** Estado de Veracruz	7 de julio de 2003	$50'000,000.00	$4,420.00 en el domicilio del convocante a partir del 20 de marzo y hasta el 23 de abril de 2003 de 9:00 a 13:30 horas Costo en compraNET: $3,400.00	Visita de obra 31 de marzo de 2003 10:00 horas en las oficinas de la Unidad Minera Texistepec, Ver. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 2 de abril de 2003 11:30 horas	1a. Etapa en el domicilio del convocante 29 de abril de 2003 11:30 horas 2a. Etapa en el domicilio del convocante 30 de mayo de 2003 15:30 horas

Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 365 días naturales.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas mensualmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.

- La visita al lugar de los trabajos, la cual es optativa para los interesados, se realizará a las 10:00 horas el día 31 de marzo de 2003, en las oficinas e instalaciones de la Unidad Minera de Texistepec, ubicada en domicilio conocido en el Municipio de Texistepec, Veracruz, los responsables de la visita de obras serán: el ingeniero Vidal López Velásquez Saynes y el ingeniero Segismundo González Treviño, teléfono 01-924-24-73-103, fax 01-924-24-73-135.
- Las partes de los trabajos que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de la licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases licitación 18577002-005-03, referencia: razón social de licitante, o en U.S.A. en cuenta número 3544-080871-001 establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros Ingresos, Código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección, de los interesados, podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el sistema de contrataciones gubernamentales: compraNET en la dirección: http://compranet.gob.mx es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo con el propósito de que obtengan, la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibirán, entre otra documentación en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 8 de las bases.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener las bases de la licitación directamente de la convocante, deberán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, y horario de 9:00 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de la licitación.

Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de la licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 20 de marzo de 2003 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

- **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.**

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 175792)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

PROYECTO: CACTUS-SITIO GRANDE

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION L.D.D. PARA POZOS DEL PROYECTO CACTUS-SITIO GRANDE DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE (PAQUETE II), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-024-03	$2,530.00 COSTO EN compraNET: $2,365.00	1/04/2003	28/03/2003 9:00 HORAS	27/03/2003 10:00 HORAS	7/04/2003 9:00 HORAS	14/04/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION L.D.D. PARA POZOS DEL PROYECTO CACTUS-SITIO GRANDE DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE (PAQUETE II)	28/05/2003	120 DIAS NATURALES	$1'946,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01 9933) 10-62-62, EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANCOMER, S.A. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA, NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADA EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA, NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADA EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL AREA DE ALMACENES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA, NAVE 2 DEL ALMACEN DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADA EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ESTADO DE CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRACCIONES III, IV Y XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **2.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTA QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMATO L, PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LICITACION.
  - **3.-** SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS PROVIENEN DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN DE ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL, PIDIREGAS.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 175793)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

PROYECTO INTEGRAL: BELLOTA-CHINCHORRO PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento y limpieza de microscopios y equipo óptico para el Activo de Exploración Reforma-Comalcalco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-003-03	$1,398.00 Costo en compraNET: $1,271.00	1/04/2003	26/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de ventas de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 0199-33-10-62-62, extensión 20662, con la Lic. María Teresa Sosa Martínez, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Operaciones de Exploración del Activo de Exploración, ubicada en el edificio 3, primer piso en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P., en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: las oficinas de la Coordinación de Operaciones de Exploración del Activo de Exploración Reforma-Comalcalco, edificio 3, primer nivel del Centro Técnico Administrativo, Región Sur, ubicado en la avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000 y en el laboratorio de Exploración, ubicado en la calle Barranco Sur sin número, Ciudad Industrial de Pemex de Comalcalco, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario del servicio de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo del servicio: 653 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo; si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 175794)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: adquisición de dos unidades snubbing una de 600,000 libras y otro de 460,000 libras de jalón, para operar en pozos petroleros de la División Marina, incluyendo servicios, de conformidad con lo siguiente:

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)

$1,607.50 M.N. Costo en compraNET: $1,461.45 M.N.	24/04/2003	10/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/04/2003 10:00 horas	9/05/2003 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I421400000	Adquisición de 1 (un) equipo snubbing de 600,000 libras de jalón, unidad completa, incluyendo servicios	1	Pieza
I421400000	Adquisición de 1 (un) equipo snubbing de 460,000 libras de jalón, unidad completa, incluyendo servicios	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases.
- El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas es estimada y podrá ser modificado en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que se cotizará y se efectuará el pago respectivo es: dólar americano. Se determina efectuar los pagos a proveedores extranjeros en moneda extranjera, y los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda. No obstante el pago que se realice en territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes es: en destino final, dentro de territorio nacional, en el almacén de P.E.P. (2580), ubicado en la Zona Industrial de Pemex, kilómetro 4+500, carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, Campeche, México, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas; los servicios serán prestados de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: para la unidad snubbing de 600,000 libras será de 30 días naturales, y para el snubbing de 460,000 será de 120 días naturales, posteriores a la fecha en que el proveedor firme el o los contratos correspondientes.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, mayor información en las bases de licitación.
- Esta licitación es abierta y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Origen de los recursos: se cuenta con autorización de la Secretaría de Energía mediante oficio número 510.0088 (Integral Caan Pidiregas), de fecha 15 de febrero de 2002.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 175795)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
015
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
27/02/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 174726

Debe decir:

Se cancela la licitación 18575065-017-03 relativa a: refacciones y accesorios para rehabilitar registradores de presión diferencial para el mantenimiento del Activo Bellota-Chinchorro		

COMALCALCO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 175796)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de auditoría ambiental de los procesos de perforación y mantenimiento de pozos, en las divisiones Norte, Sur y Marina, de acuerdo a los términos de referencia de Profepa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575088-014-03	$3,407.70 M.N. Costo en compraNET: $3,247.60 M.N.	30/04/2003 13:30 horas	8/04/2003 10:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	6/05/2003 10:00 horas	13/05/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios de auditoría ambiental de los procesos de perforación y mantenimiento de pozos en las divisiones Norte, Sur y Marina, de acuerdo a los términos de referencia de Profepa	28/07/2003	523 días naturales	$17'211,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados deberán presentar copia del R.F.C. de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Unidad Operativa Reforma de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chiapas, sita en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas, de donde partirán, mayor información en las bases de licitación.

- Lugares donde se llevarán a cabo los servicios: los lugares donde se prestarán los servicios será en las unidades y sectores operativos de las divisiones Norte, Sur y Marina de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos de Pemex Exploración y Producción, mayor información en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- Esta licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación que compruebe la capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que se convocan, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, asimismo, deberán acreditar el capital contable requerido mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante la presentación de un escrito en el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos que se señalan en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Tratándose de personas físicas, deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y **b)** presentar escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por P.E.P., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por P.E.P., el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios y asociaciones profesionales y, en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Mayor información en las bases de la licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios números 340-A-I-377 (Pidiregas Cantarell), 340-A-I-378 (Pidiregas Burgos), 340-A-I-379 (Pidiregas Delta Grijalva), todos de fecha 4 de octubre de 1999, y oficio número 340-A-2046 (recursos propios) de fecha 30 de octubre de 2001.

Nota aclaratoria

Se comunica a los interesados que por razones de fuerza mayor, esta convocatoria y licitación, cancelan y sustituyen a la licitación pública internacional TLC número 18575088-009-03 publicada el día 4 de marzo de 2003, bajo el marco legal de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para los mismos servicios.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 175797)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 034

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS PARA LA PROTECCION DEL SUELO, SUBSUELO, MANTOS FREATICOS, CUERPOS DE AGUA Y AIRE EN LAS INSTALACIONES Y LOCALIZACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-037-03	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,277.00	24/04/2003	3/04/2003 9:30 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	30/04/2003 9:30 HORAS	13/05/2003 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS PARA LA PROTECCION DEL SUELO, SUBSUELO, MANTOS FREATICOS, CUERPOS DE AGUA Y AIRE EN LAS INSTALACIONES Y LOCALIZACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR	30/06/2003	731	$225’488,908.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA OFICINA DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3, 2o. NIVEL EN EL C.T.A., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 20654, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3, 2o. NIVEL EN EL C.T.A., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3, 2o. NIVEL EN EL C.T.A., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA

EN EL EDIFICIO NUMERO 3, 2o. NIVEL EN EL C.T.A., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE A.S.E.C. DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3, 2o. NIVEL EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: POZOS DE LA REGION SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATAR SON: EQUIPO ESPECIALIZADO PARA TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS, MANEJO, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA EMA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
  3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
  4. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
  5. DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION.
  6. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA P.E.P., BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS.- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 175798)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUSTITUCION DE VALVULAS EN LOS DUCTOS DE CTO., REFORMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-014-03	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,185.00	1/04/2003	28/03/2003 9:00 HORAS	27/03/2003 9:00 HORAS	7/04/2003 16:30 HORAS	15/04/2003 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUSTITUCION DE VALVULAS EN LOS DUCTOS DE CTO., REFORMA	20/06/2003	460 DIAS	$1'200,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION ESTAN A CARGO DEL LICENCIADO JAIME ARTURO SIERRA MARIN Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-03-73, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA (CTO.), CACTUS NISPERO, COLONIA EL CARMEN, MUNICIPIO DE REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REALIZARAN DENTRO DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES SUPERFICIALES QUE CUENTAN CON VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DE LOS DUCTOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRA CIVIL, MECANICA Y ANTICORROSIVA; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIAMENTE A SU PAGO SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 175799)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

022/03-SNBA (Suministro de hielo potable a diversas dependencias del Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-009-03	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	1/04/2003	26/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 9:00 horas	11/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600800000	1 suministro de hielo potable en barra a domicilio	8,000	Kilogramo	$4,000.00	$10,000.00
2	C600800000	2 suministro de hielo potable cilíndrico en bolsas de 5 kg a domicilio	82,500	Bolsa	$396,000.00	$990,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, A.P.B.R., en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a domingo (incluyendo días inhábiles y festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 234 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.

021/03-SNBM-P (Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de caminos en el Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575085-010-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	29/03/2003	25/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 9:00 horas	10/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	1.1 tractor Komatsu D-65A y D-85A	1	Pieza	$90,000.00	$150,000.00
2	C810600000	1.2.2 tractor Komatsu D-155A	1	Pieza	$330,000.00	$550,000.00
3	C810600000	1.2.52 tractor Komatsu D-155A reparación de transmisión	4	Sistema	$90,000.00	$150,000.00
4	C810600000	1.2.62 tractor Komatsu D-155A reparación de bastidor y tránsito	2	Sistema	$96,000.00	$160,000.00
5	C810600000	1.4.2 tractor Komatsu D-45A reparación general de motor Komatsu, Mod. S4D105-3C	1	Pieza	$210,000.00	$350,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, A.P.B.R., en las instalaciones del proveedor en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a sábado (incluyendo días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 965 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 175800)

PEMEX REFINACION

REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de recipiente de alta presión para planta de proceso consumibles de informática para operar como pedido abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-012-03	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	4/04/2003	28/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 10:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800534	Recipiente de alta presión para planta de proceso	1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-013-03	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	4/04/2003	28/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 13:00 horas	16/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000028	Tóner para impresora láser	40	Pieza	40	100
2	C870000028	Tóner para impresora láser	15	Pieza	15	36
3	C870000028	Tóner para impresora láser	20	Pieza	20	48
4	C870000028	Tóner para impresora láser	3	Pieza	3	6
5	C870000028	Tóner para impresora láser	5	Pieza	5	12

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, el lugar es en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas, y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, el lugar es en la sala de juntas la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- No habrá visita a las instalaciones para las licitaciones de esta convocatoria.
- Las licitaciones de esta convocatoria no se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 18576013-012-03 es de 90 días naturales, a partir de la fecha de la formalización del contrato de adquisición de bienes y para la licitación 18576013-013-02 es de 30 días naturales, a partir de la fecha de formalizar la orden de surtimiento.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de facturas a satisfacción en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones para las licitaciones nacionales serán: peso mexicano y para las internacionales peso mexicano o dólar americano.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones no incluyen arrendamiento. Y no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento en lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE
ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA
RUBRICA.

(R.- 175801)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y AIRES ACONDICIONADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101028-006-03	$1,863.00 COSTO EN compraNET: $1,694.00	27/03/2003	27/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 9:00 HORAS	7/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$40,000.00	$180,000.00
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$20,000.00	$95,000.00
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$173,880.00	$248,400.00
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$40,000.00	$60,000.00
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$150,000.00	$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

16101028-007-03	$1,863.00 COSTO EN compraNET: $1,694.00	27/03/2003	27/02/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 10:00 HORAS	7/04/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$20,000.00	$80,000.00
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$20,000.00	$85,000.00
3	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$3,000.00	$35,000.00
4	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$3,000.00	$30,000.00
5	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	1	2	$5,000.00	$50,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR CULIACAN Y AVENIDA FEDERALISMO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 6677 15 74 32, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS TERCER PISO DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE, BULEVAR CULIACAN Y AVENIDA FEDERALISMO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS INDICADAS EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL J. PAYAN SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 175807)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO AUT-R39-012001/2003 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2003, HA AUTORIZADO LA INVERSION QUE SE ASIGNARA PARA PAGOS DE OBRA DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CAMPECHE.
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE A TRAVES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO, CONVOCA A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, DICHOS TRABAJOS; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LOS CONCURSOS QUE CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
34105001-001-03	$1,750.00 compraNET: $1,500.00	24/03/2003 8:00 HRS.	24/03/2003	3/04/2003 9:00 HRS.	7/04/2003 9:00 HRS.	$200,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				**UBICACION DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE INICIO Y TERMINACION**	
CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE 100 M^3 DE CAPACIDAD Y 20 MTS. DE ALTURA				LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	INICIO: 11/04/2003 TERMINACION: 15/07/2003	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
34105001-002-03	$1,750.00 compraNET: $1,500.00	24/03/2003 8:00 HRS.	24/03/2003	3/04/2003 11:00 HRS.	7/04/2003 11:00 HRS.	$170,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				**UBICACION DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE INICIO Y TERMINACION**	
EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE REBOMBEO AEROPUERTO Y ZARAGOZA I Y SUSTITUCION DE DESCARGAS DE DOS TANQUES A BASE DE TUBERIA DE ACERO DE 10" DE DIAMETRO				CIUDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	INICIO: 11/04/2003 TERMINACION: 15/06/2003	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
34105001-003-03	$1,750.00 compraNET $1,500.00	24/03/2003 10:30 HRS.	24/03/2003	3/04/2003 12:30 HRS.	7/04/2003 12:30 HRS.	$700,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				**UBICACION DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE INICIO Y TERMINACION**	
CONSTRUCCION DE CISTERNA DE 500 M^3, EN LA PLANTA POTABILIZADORA				CIUDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	INICIO: 11/04/2003 TERMINACION: 15/07/2003	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
34105001-004-03	$1,750.00 compraNET $1,500.00	24/03/2003 10:30 HRS.	24/03/2003	3/04/2003 14:00 HRS.	7/04/2003 14:00 HRS.	$200,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				**UBICACION DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE INICIO Y TERMINACION**	
CONSTRUCCION DE CIRCUITO DE DISTRIBUCION EN SAMULA				SAMULA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	INICIO: 11/04/2003 TERMINACION: 15/07/2003	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
34105001-005-03	$1,750.00 compraNET $1,500.00	24/03/2003 13:00 HRS.	24/03/2003	3/04/2003 18:00 HRS.	7/04/2003 18:00 HRS.	$150,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS				**UBICACION DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE INICIO Y TERMINACION**	
CONSTRUCCION DE CIRCUITO DE DISTRIBUCION EN LA COL. JARDINES				CD. DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	INICIO: 11/04/2003 TERMINACION: 15/07/2003	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE ENTREGARAN EN FORMA MAGNETICA, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO, SITAS EN EL CENTRO COMERCIAL AH KIM PECH MODULO C NUMERO 311, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMP., CON NUMEROS TELEFONICOS Y FAX 01 (981) 8-16-86-80 Y 8-16-86-68, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.
- LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL DEBERA REALIZARSE EN LA CAJA DE LA DIRECCION DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITA EN LA CALLE 8 SIN NUMERO BAJOS DEL EDIFICIO DEL PALACIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA, DEBIENDO ENVIAR COPIA A LA CONVOCANTE.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LAS OFICINAS DE ESTA COMISION, EN HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA CONCLUIDAS LAS VISITAS EN EL SITIO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO, SITAS EN EL CENTRO COMERCIAL AH KIM PECH MODULO C NUMERO 311, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMP., CON NUMEROS TELEFONICOS 01 (981) 8-16-86-80 Y 81-6-86-68.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 96 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN:
  - **A.** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE) CON RELACION A OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
  - **B.** RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR, CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, DESGLOSANDO POR ANUALIDADES, Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
  1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
  2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5. CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE.
  6. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y EN CASO DE PERSONA MORAL.
  7. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO Y LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA.
  8. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LA ADQUISICION DE LAS BASES, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO PODRA ADMITIRSE SU PARTICIPACION EN LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL CONTRATISTA PODRA SUBCONTRATAR: SUMINISTROS E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS.
- ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA COMPRA

  Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. VICENTE HERNAN VEGA ARCEO
RUBRICA.

(R.- 175808)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. L.P.N.S.F.D.G.A. 001/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado de Nayarit, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de medicina y productos farmacéuticos, para los servicios de salud de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N.S.F.D.G.A. 001/2003	$5,000.00	Hasta el 25 de marzo de 2003	26 de marzo de 2003 a las 11:00 horas	31 de marzo de 2003 a las 10:00 horas	4 de abril de 2003 a las 12:00 horas

Partidas	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
195 (ciento noventa y cinco)	Paracetamol, ácido acetilsalicílico, metamizol, metoprolol, captropil, miconazol, glibenclamida, metronidazol, albendazol, dicloxacilina, ampicilina, gentamicina, etc.	Varias	Pieza, envase, caja, frasco, bolsa

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el Palacio de Gobierno, avenida México y Abasolo, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (311)2 12-24-89, extensiones 261 y 188, fax extensión 246, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en adquisición directa, efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, pagaderos en la Recaudación de Rentas, ubicada en el Palacio de Gobierno, en el domicilio arriba señalado, o depósito a la cuenta número 04015173529 del banco Bital.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno, en Tepic, Nayarit.
- El acto de fallo de la licitación pública nacional es de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones de las licitaciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de las licitaciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: las establecidas en las bases de las licitaciones.
- Los plazos de entrega de las adquisiciones: serán las que se establecen en las bases respectivas.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 175809)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-001-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	28/03/2003	27/03/2003 14:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
0000000	30303	Pintura de las compuertas radiales del vertedor de demasías en la presa Venustiano Carranza, extracción de plantas acuáticas del km 0+000 al 19+500 canal Camarón, reparación de estructuras y compuertas y mecanismos km 26+100 canal Camarón del Distrito de Riego 004 Don Martín, Coahuila y Nuevo León	Inicio: 2/05/2003 Terminación: 31/10/2003 Plazo: 182 días naturales	Mpio. de Juárez, Coah.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-002-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	28/03/2003	27/03/2003 14:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 13:00 horas	11/04/2003 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
0000000	30303	Rehabilitación del canal de interconexión de la presa derivadora Las Blancas, del km 0+000 al 20+000 (desazolve, aprochamiento de bordos, construcción de estructuras y cunetas), Municipio de Mier, Tamps.	Inicio: 28/04/2003 Terminación: 15/09/2003 Plazo: 140 días naturales	Mpio. de Cd. Mier, Tamps.	$1'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el párrafo anterior.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será de acuerdo a lo siguiente: licitación 16101092-001-03 en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego 004 Don Martín, sitas en calle Juárez Izquierda número 301, Centro, código postal 65031, Ciudad Anáhuac, N.L., teléfono (873) 737-05-23 y fax (873) 737-07-60, en el horario y fecha señalados.

Y licitación 16101092-002-03 en las oficinas de la Residencia General de Construcción, sitas en carretera Reynosa-Matamoros kilómetro 79, brecha E-102, código postal 88780, Reynosa, Tamps., teléfono y fax (899) 926-92-53, en el horario y fecha señalados.

La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, sitas en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., el día y la hora indicados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto del presente concurso, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**

II. **Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**

III. **Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;**

IV. **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**

V. **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**

a) **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**

b) **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir**
la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.

Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA
RUBRICA.

(R.- 175810)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mensajería y paquetería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637079-009-03	$890.00 Costo en compraNET: $810.00	27/03/2003	28/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Mensajería y paquetería	4,610	Servicio	1,844	4,610

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 51 3 63 99, extensiones 3013 y 3014, los días del 20 al 27 de marzo del año 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Delegación Estatal, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se efectuarán de conformidad a lo estipulado en las bases, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo, lugar de entrega: en las áreas administrativas, médicas y estancias infantiles de la Delegación Oaxaca y en la República Mexicana, a partir del 15 de abril al 30 de noviembre del año 2003 en un horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, plazo de entrega: del 15 de abril al 30 de noviembre del año 2003, el pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio de los servicios solicitados dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura, para el trámite de pago si este es hábil o, en su caso, el inmediato anterior, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MARZO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

ING. JOSE EDUARDO ROJAS ARREOLA

RUBRICA.

(R.- 175811)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. L.P.N.S.F.D.G.A. 002/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado de Nayarit, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, para los servicios de salud de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
L.P.N.S.F.D.G.A.02/2003	$3,000.00	Hasta el 25/marzo/2003	26/marzo/2003 a las 14:00 horas	31/marzo/2003 a las 12:00 horas	4/abril/03 a las 10:00 horas

Partidas	Descripción	Cant.	Unidad de medida
250 (doscientas cincuenta)	Agujas, algodón, catéter, cepillo, cinta equipo para venoclisis, fresa carburo, fresa diamante, guantes, jabón, jeringa, papel kraft, termómetro, vendas sutura, etc.	Varias	Pieza, estuche, caja, frasco, paquete

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el Palacio de Gobierno, avenida México y Abasolo, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (311)2 12-24-89, extensiones 261 y 188, fax extensión 246, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en adquisición directa: efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, pagaderos en la Recaudación de Rentas, ubicada en el Palacio de Gobierno, en el domicilio arriba señalado, o depósito a la cuenta número 04015173529 del banco Bital.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno, en Tepic, Nayarit.
- El acto de fallo de la licitación pública nacional es de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones de las licitaciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de las licitaciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: las establecidas en las bases de las licitaciones.
- Los plazos de entrega de las adquisiciones: serán las que se establecen en las bases respectivas.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 175812)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de: conservación de presas, canales y drenes del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, revestimiento de camino de acceso del vertedor de demasías a la obra de toma y mantenimiento preventivo y correctivo en presas de almacenamiento del Distrito de Riego 063-Guasave, mantenimiento general de la presa Miguel Hidalgo en Distrito de Riego 075-Río Fuerte, construcción de estructuras aforadoras en el Distrito de Riego 108, fabricación e instalación de compuertas en presa derivadora del Distrito de Riego 109, rehabilitación y mantenimiento preventivo a equipos electromecánicos en presa Eustaquio Buelna, del Distrito de Riego 074-Mocorito, rehabilitación y mantenimiento del canal de conducción tramo-muerto del Distrito de Riego 076 Valle del Carrizo, Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-005-03	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,820.00	28/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 8:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	11/04/2003 9:00 horas
16101055-006-03	$1,840.00 Costo en compraNET: $1,760.00	28/03/2003	28/03/2003 14:00 horas	28/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 12:00 horas	11/04/2003 12:00 horas
16101055-007-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	2/04/2003	1/04/2003 13:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	8/04/2003 12:00 horas	16/04/2003 12:00 horas
16101055-008-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	2/04/2003	2/04/2003 15:00 horas	2/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 15:00 horas	16/04/2003 15:00 horas
16101055-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	3/04/2003	2/04/2003 14:00 horas	2/04/2003 11:00 horas	9/04/2003 9:00 horas	22/04/2003 9:00 horas
16101055-010-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	3/04/2003	2/04/2003 14:00 horas	2/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 12:00 horas	22/04/2003 12:00 horas
16101055-011-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,150.00	3/04/2003	2/04/2003 13:00 horas	2/04/2003 9:00 horas	9/04/2003 15:00 horas	22/04/2003 15:00 horas
16101055-012-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/04/2003	3/04/2003 13:00 horas	3/04/2003 10:00 horas	10/04/2003 9:00 horas	23/04/2003 9:00 horas
16101055-013-03	$1,950.00 Costo en compraNET: $1,850.00	4/04/2003	3/04/2003 12:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	10/04/2003 15:00 horas	23/04/2003 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido

16101055-005-03	Conservación de sistemas de alumbrado y eléctrico, plantas de generación, casas campamento, sistema de radio-comunicación, mecanismos, tableros de control, aplicación de protección anticorrosiva en instalaciones y rehabilitación de escalas para medir niveles en las obras de cabeza (presas) del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya municipios de: Badiraguato y Culiacán, Estado de Sinaloa Ubicación: municipios de Badiraguato y Culiacán, Estado de Sinaloa	7/05/03	152	$500,000.00
16101055-006-03	Desmonte, rastreo, limpia y extracción de malezas acuáticas, desazolve de canales y drenes principales localizados en la 1ra. Unidad del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, en los municipios de Culiacán y Navolato, Estado de Sinaloa Ubicación: municipios de Culiacán y Navolato, Estado de Sinaloa	7/05/03	152	$300,000.00
16101055-007-03	Revestimiento de camino de acceso del vertedor de demasías a la obra de toma (complemento), pintura anticorrosiva y mantenimiento de equipo electromecánico en presa de almacenamiento Lic. Gustavo Díaz Ordaz en el Distrito de Riego 063 Guasave, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa	9/05/03	60	$300,000.00
16101055-008-03	Mantenimiento preventivo y correctivo de las presas de almacenamiento Lic. Gustavo Díaz Ordaz e Ing. Guillermo Blake Aguilar y las presas derivadoras Santa Martha y Sinaloa de Leyva, en el Distrito de Riego No. 063-Guasave, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa	9/05/03	90	$420,000.00
16101055-009-03	Mantenimiento general de la obra civil y equipos electromecánicos, de la presa Miguel Hidalgo y Costilla, del Distrito de Riego 075 Río Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	12/05/03	92	$350,000.00
16101055-010-03	Construcción de estructuras aforadoras, para reforzar la dotación volumétrica en el Distrito de Riego 108 Elota-Piaxtla, en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa	12/05/03	203	$400,000.00
16101055-011-03	Fabricación e instalación de compuertas radiales en presa derivadora San Lorenzo, del Distrito de Riego No. 109 Río San Lorenzo, Municipio de Culiacán, Sinaloa Ubicación: Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	12/05/03	145	$350,000.00
16101055-012-03	Rehabilitación y mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos, incluyendo pintura del Flex-Beam, barandales y obturadores de la presa Eustaquio Buelna, localizado en el Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa	12/05/03	131	$200,000.00

16101055-013-03	Rehabilitación (2 Pzas.) y reposición (2 Pzas.) de compuertas radiales en km 21+414 y 9+376, mantenimiento y reparación de compuertas radiales (6 Pzas.) en kms 4+610, 14+560, 25+960; reparación y pintura en barandales; mantenimiento y reparación de mecanismos de operación (18 Pzas.), desazolve en sifón km 3+276, reposición de losas de concreto, desmonte, rehabilitación de cunetas, reposición de revestimiento del camino de operación (29 kms); del canal de conducción tramo-muerto del Distrito de Riego 076, Valle del Carrizo, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa Ubicación: Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	12/05/03	120	$900,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01-667) 713-47-20 y 712-87-88, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, con el formato 16 (Clave: 600017) de la S.H.C.P., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por lo tanto, en caso de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en: para las licitaciones 16101055-005-03, 16101055-006-03, en las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, al teléfono (01-667) 713-33-99; para las licitaciones 16101055-007-03 y 16101055-008-03 en las oficinas del Distrito de Riego 063-Guasave, sita en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, teléfonos (01 687) 872-09-12 y 872-54-01; para la licitación 16101055-009-03 en las oficinas Campamento C.N.A., sita en carretera Los Mochis-El Fuerte kilómetro 79.5, El Fuerte, Sinaloa, código postal 80820, a los teléfonos (01-668) 812-59-54 y 812-81-82; para la licitación 16101055-010-03 en las oficinas del Distrito de Riego número 108, sita en carretera a La Cruz, kilómetro 16.5, campamento C.N.A., La Cruz, Elota, Sinaloa, código postal 82700, a los teléfonos (01-696) 961-05-88 y (01-696) 961-04-77; para la licitación 16101055-011-03 en las oficinas del Distrito de Riego 109 Río San Lorenzo, sita en avenida México sin número, Sindicatura de Eldorado, Culiacán, Sinaloa, código postal 80450, al teléfono (01667) 726-15-90 y fax 726-15-88, para la licitación 16101055-012-03 en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Distrito de Riego 074-Mocorito, sita en bulevar Rosales y Enrique Dunant, colonia Centro, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, código postal 81400, al teléfono (01-673) 732-33-03; para la licitación 16101055-013-03 en las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 076, Valle del Carrizo, sitas en Río San Lorenzo número 6, código postal 81320, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, al teléfono (01-668) 865-02-02 y fax 865-02-38, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, a los teléfonos (01-667) 712-87-88 y 713-47-20; en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Para las licitaciones 16101055-005-03 y 16101055-006-03 se otorgará un anticipo de 20%, para la licitación 16101055-008-03 se otorgará un anticipo de 25%, para las licitaciones 16101055-007-03, 16101055-009-03, 16101055-010-03, 16101055-011-03, 16101055-012-03, 16101055-013-03 se otorgará un anticipo de 30%, respectivamente, de la asignación presupuestal aprobada a cada contrato en el ejercicio de que se trate, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán presentar, a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica en original y copia los siguientes documentos:

  I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

  II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

  III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.

  IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

  V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

  b.- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

CULIACAN, SIN., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL J. PAYAN SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 175813)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro, instalación, capacitación y puesta en operación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641149-011-03	$933.00 Costo en compraNET: $848.00	24/04/2003	15/04/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/04/2003 16:30 horas	8/05/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	2.- Colposcopio con videocámara 531 225 0011	47	Equipo
2	I090000000	5.- Electrocauterizador ginecológico 531 431 0110	64	Equipo
3	I090000000	3.- Unidad radiológica para mastografía, equipo avanzado 531 341 2487	1	Equipo
4	I090000000	4.- Espejo vaginal con adaptación para evacuación de humo 531 359 0159	682	Equipo
5	I090000000	1.- Caja de aspersión de vapores 531 158 0038	44	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291,11o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5256-5371, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de Adquisición de Mobiliario y Equipo Administrativo, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a las bases de licitación.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 175815)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN SU ARTICULO 277 G, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641156-002-03	$1,819.50 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: $1,645.00 I.V.A. INCLUIDO	28/03/2003	28/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2003 10:00 HORAS	8/04/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES	LITRO	82,890	207,224	$496,628.00	$1'241,569.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO SERA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE LOS PROVEEDORES LAS 24 HORAS DEL DIA EN FORMA ININTERRUMPIDA.
- PLAZO DE ENTREGA: 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR QUINCENAS VENCIDAS, A LOS 8 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA(S) FACURA(S) EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, CON DOMICILIO EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NUMERO 722, 5o. PISO, CODIGO POSTAL 86000, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-12-87-44,
  Y DEPARTAMENTOS DE FINANZAS DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NUMERO 46, VILLAHERMOSA, TAB.; NUMERO 2 H. CARDENAS, TAB.; Y SUBZONA NUMERO 4 TENOSIQUE, TAB.; SEGUN CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

INCONFORMIDADES: LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA, EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE MANIFIESTEN ANTE EL PROPIO ORGANO DE CONTROL INTERNO, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO ABIERTO, A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN DE RESULTAR PROCEDENTES, LO QUE PODRA REALIZAR DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE QUEJAS EN EL DOMICILIO ANTES CITADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 175816)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131002-009-03 (segunda convocatoria) 06131002-003-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	29/03/2003	27/03/2003 11:00 horas	4/04/2003 11:00 horas	8/04/2003 11:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	T01523516	Servicio de fotocopiado y fotocopiado de planos en la Coordinación Estatal Zacatecas	1	Servicio

- Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, para la licitación 06131002-009-03 en la Coordinación Estatal Zacatecas, sita en avenida Hidalgo número 626, Centro Histórico, Zacatecas, Zac., con número de teléfono (01-492) 922-009-03 y en Internet en la dirección: http://compranet.gob.mx.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo de acuerdo a lo siguiente: para la licitación 06131002-009-03 en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Zacatecas, Zac.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en bases, a los 10 (diez) días hábiles, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente, conforme al artículo 47 fracción IV de la ley de la materia.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 20 DE MARZO DE 2003.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE

C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS

RUBRICA.

(R.- 175817)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-003-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,800.00	3/04/2003	31/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Sánchez Taboada Ampliación, un alimentador de 230 kV, localizada en el Estado de Baja California	19/05/2003	306 días naturales	$1'9600,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en la Residencia de Obra de Zona Baja California, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 3999, frente a Villa Florida, código postal 21395, Mexicali, Baja California.
El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 50%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-004-03	$1,400.00 Costo en compraNET: $1,100.00	1/04/2003	27/03/2003 10:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	22/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Lomas Banco 3, 1t-3f-20 mva-115/69 kV y dos alimentadores de 69 kV, localizada en el Estado de Baja California	15/05/2003	207 días naturales	$1'090,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en la Residencia de Supervisión, sita en S.E. Ciprés, carretera transpeninsular Ensenada-La Paz kilómetro 16, Ex ejido Chapultepec, código postal 22875, Ensenada, Baja California.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 70%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de anticipo de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: http:// www.compranet.gob.mx. Y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sito en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, teléfonos 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123, fax 2607914, o bien mediante Internet: http:// www.compranet.gob.mx.

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;

2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;

5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.

8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-003-03, en construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones eléctricas de 230 kV o mayores, para la licitación número 18164097-004-03, en construcción de obra civil y electromecánica subestaciones eléctricas de 69 kv o mayores, según sea el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.

9.- Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Son.
El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante Secodam deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

C) En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Son., en la fecha y hora indicadas.

2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo

mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE MARZO DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 175818)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA

DOMICILIO: PROL. DE JUAREZ S/N, RIA. SUR, COMALCALCO, TAB.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015, PUNTO SIETE DEL CAPITULO X, DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, GANADORAS

DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES (TLC).

REFERENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS E INTERCONEXION DE REDES EN EL ACTIVO LUNA (PROYECTO INTEGRAL DELTA DEL GRIJALVA) Y SOPORTE TECNICO EN CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO A EQUIPOS DE COMPUTO PERIFERICOS Y SISTEMAS INFORMATICOS DEL PROYECTO INTEGRAL DELTA DEL GRIJALVA.

COMO SE INDICAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL GANADOR	No. DE CONTRATO, MONTO, PLAZO Y PARTIDAS	FECHA DE FALLO
18575066-040-02	DVD SISTEMAS, S.A. DE C.V.	415703802 5'112,250.00 **730 DIAS NATURALES** 219 PARTIDAS	10/ENE./2003
18575066-046-02	VENTAS Y ASESORIA EN COMPUTACION, S.A. DE C.V.	415703804 6'603,600.00 **730 DIAS NATURALES** **8 PARTIDAS**	7/FEB./2003

COMALCALCO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION LUNA

M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 175819)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de supervisión de la construcción de diversas obras, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$2,600.00 Costo en compraNET: $2,400.00	1/04/2003	1/04/2003 12:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 16:00 horas	14/04/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
2020000	Supervisión de la construcción de diversas obras en el proyecto de temporal tecnificado Sanes-Huasteca, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco	$1'000,000.00	190	25/04/2003 31/10/2003	En el Municipio de Teapa, Estado de Tabasco

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, campamento general de la Sagarpa, prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, teléfonos (01-937) 372-04-90 y 372-0038, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, campamento general de la Sagarpa, prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero número 1537, quinto piso esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: supervisión de la construcción de drenes y sus estructuras y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

No se otorgará anticipos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

El 100% es contenido nacional.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 175820)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA ESTATAL EN TABASCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de diversas obras, de conformidad con lo siguiente:

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	1/04/2003	1/04/2003 9:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Terminación de la construcción del dren El Guao y de la estructura de control en el dren Sanes-Bajo y construcción del ramal calzada en el proyecto de temporal tecnificado Sanes-Huasteca	$1'500,000.00	153	1/05/2003 30/09/2003	En el Municipio de Teapa, Estado de Tabasco

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	1/04/2003	1/04/2003 10:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción de los drenes El Jovo y arroyo El Blanquillo en el proyecto de temporal tecnificado Sanes-Huasteca	$2'500,000.00	153	1/05/2003 30/09/2003	En el Municipio de Teapa, Estado de Tabasco

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	1/04/2003	1/04/2003 11:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 14:00 horas	14/04/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Terminación de la construcción del dren Sanes-Altoy construcción del dren ramal 3+755 en el proyecto de temporal tecnificado Sanes-Huasteca	$1'500,000.00	153	1/05/2003 30/09/2003	En el Municipio de Teapa, Estado de Tabasco

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, campamento general de la Sagarpa, prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, teléfonos (01-937) 372-04-90 y 372-0038, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, Campamento General de la Sagarpa, prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero número 1537, quinto piso esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de drenes y sus estructuras y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones,

señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

No se otorgarán anticipos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.
El 100% es contenido nacional.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 175821)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 112/03-SNSMA carga y transporte de residuos no peligrosos para su confinamiento en sitios autorizados del Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-014-03 (electrónica)	Costo en ventanilla: $1,398.00 Costo en compraNET: $1,271.00	3/04/2003	28/03/2003 10:00 horas Sala 4	26/03/2003 10:00 horas	9/04/2003 10:00 horas Sala 2	16/04/2003 10:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C811000000	Carga y transporte de residuos no peligrosos para su confinamiento en sitios autorizados del Activo de Producción Altamira	1	Servicio	$2’400,000.00	$6’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo, Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, y en compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo, Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita al sitio en las oficinas de evaluación y logística, sección logística, Activo de Producción Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23.0 (interior del Campo Tamaulipas) con el ingeniero Víctor Galeana Quintero, extensión 2-1334 del Activo de Producción Altamira.
- Lugar de entrega: áreas operativas del Activo de Producción Altamira, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 927 días naturales, a partir de la fecha del inicio del servicio.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo de Producción Altamira, sita en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23.5, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Licitación pública nacional en la modalidad de contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175822)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA OBRA PUBLICA
CO-LN-CA-002-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-005-03 2a. LICITACION	DEL 20/03/03 AL 28/03/03 $1,287.00 COSTO EN compraNET: $1,170.00	26/03/03 11:00 HORAS	26/03/03 10:00 HORAS	3/04/03 10:00 HORAS	10/04/03 10:00 HORAS	$1'400,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REHABILITACION DE VIAS FERREAS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	150 DIAS CALENDARIO INICIO 28/04/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-006-03	DEL 20/03/03 AL 28/03/03 $1,287.00 COSTO EN compraNET: $1,170.00	27/03/03 11:00 HORAS	27/03/03 10:00 HORAS	3/04/03 13:00 HORAS	10/04/03 13:00 HORAS	$200,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA

00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REHABILITACION GENERAL DE CASAS DE CAMBIO DEL PERSONAL MANUAL Y BAÑOS DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO PLANTAS QUIMICAS EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	90 DIAS CALENDARIO INICIO 28/04/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-007-03	DEL 20/03/03 AL 1/04/03 $1,287.00 COSTO EN compraNET: $1,170.00	28/03/03 11:00 HORAS	28/03/03 10:00 HORAS	7/04/03 10:00 HORAS	15/04/03 10:00 HORAS	$1'050,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A LINEA DE 6" DIAM. DE CASA DE BOMBAS No. 1 A LIMITE DE BATERIA DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	70 DIAS CALENDARIO INICIO 2/05/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-008-03	DEL 20/03/03 AL 1/04/03 $1,287.00 COSTO EN compraNET: $1,170.00	31/03/03 11:00 HORAS	31/03/03 10:00 HORAS	7/04/03 13:00 HORAS	15/04/03 13:00 HORAS	$650,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REACONDICIONAMIENTO DE LA RECIRCULACION DE CARGA Y MANEJO DE PRODUCTO FUERA DE ESPECIFICACION MEDIANTE UNA LINEA DE 8" DE DIAMETRO, DE LA PLANTA F.E.A. AL TANQUE TV-108 EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	120 DIAS CALENDARIO INICIO 02/05/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

18-580-002-009-03	DEL 20/03/03 AL 2/04/03 $1,287.00 COSTO EN compraNET: $1,170.00	1/04/03 14:00 HORAS	1/04/03 13:00 HORAS	8/04/03 13:00 HORAS	16/04/03 13:00 HORAS	$1'900,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REHABILITACION DE SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE EN LA SALA DE MAQUINAS DE LA PLANTA DE GENERACION ELECTRICA EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	120 DIAS CALENDARIO INICIO 2/05/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE LA OBRA.

NINGUNA DE LAS PARTES POR EJECUTAR PODRAN SER SUBCONTRATADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET EN LA DIRECCION: http:// www.compranet.gob.mx, EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET. LOS PLANOS DE LAS LICITACIONES SOLO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION INDICADA EN EL INCISO SIGUIENTE.

B) ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO Y FAX 01(921) 211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN COATZACOALCOS, VER., A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER, S.A., SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE, PARA LA VISITA DE OBRA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON, CASCO DE SEGURIDAD, ZAPATOS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EN CASO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRA EL ACCESO AL AREA INDUSTRIAL, A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRAN ASISTIR CUALQUIER PERSONA INTERESADA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA DE LOS REQUISITOS E INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION. LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA**.**

PARA PARTICIPAR, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.

- **COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.**
- **ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO**

QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

- DECLARACION ORIGINAL POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS, SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE, DE LA PERSONA INTERESADA O DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA CONJUNTA, COMPROBADO MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O EL BALANCE GENERAL AUDITADO EXTERNAMENTE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.

- ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL:

  A) **PERSONAS MORALES: ESCRITO (FORMA PT-01A) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA MORAL Y LA PERSONALIDAD LEGAL DE SU REPRESENTANTE, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DEL MISMO.**
  B) **PERSONAS FISICAS: ESCRITO (FORMA PT-01B) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA FISICA, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DE LA MISMA.**

- COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION (EN SU CASO).

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL MISMO DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS ACREDITANDOLO MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. **PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
   - **RELACION EN DONDE SE SEÑALE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.**
   - **COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES.**
   - **DOCUMENTACION QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN EL ACTA CONSTITUTIVA, EN TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE.**
2. **PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
   - **CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, INDICANDO EL GRADO ACADEMICO DEL MISMO, EL PUESTO DENTRO DE LA EMPRESA, EL CARGO QUE DESEMPEÑARA DENTRO DE LA OBRA, ASI COMO INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA RELACION DE OBRAS EN LAS QUE HAYA PARTICIPADO, MISMA QUE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA OBJETO**

DE ESTA LICITACION SEÑALANDO EN ESTA CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y CONTRATISTA CON QUIEN EJECUTO LA OBRA.

- **CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL O LOS PROFESIONALES TECNICOS, EN DONDE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EL LICITANTE, SE COMPROMETA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL PUESTO Y CARGO INDICADO EN EL CURRICULUM VITAE.**

LO SEÑALADO EN LOS INCISOS ANTERIORES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **LICITACION NUMERO 18-580-002-005-03 REHABILITACION DE VIAS FERREAS EN PLANTAS INDUSTRIALES.**
- **LICITACION NUMERO 18-580-002-006-03 OBRA CIVIL Y ELECTRICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.**
- **LICITACION NUMERO 18-580-002-007-03 PROTECCION ANTICORROSIVA Y AISLAMIENTO TERMICO EN PLANTAS INDUSTRIALES.**
- **LICITACION NUMERO 18-580-002-008-03 OBRA CIVIL, MECANICA Y PROTECCION ANTICORROSIVA EN PLANTAS INDUSTRIALES.**
- **LICITACION NUMERO 18-580-002-009-03 OBRA ELECTRICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.**

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPUESTAS DE LAS LICITACIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 175825)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06820001-002-03

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de vales de comida en restaurantes y gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06820001-002-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.20	28/03/2003	Adquisición de vales de comida en restaurantes y gasolina	28/03/2003 11:30 horas	3/04/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta hasta el 28 de marzo de 2003 en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5263-4522 o 5263-4500, extensiones 4634 y 4707, en días hábiles, bancarios, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. o mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. le lleva a la convocante. En compraNET, mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. le lleva a la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003, a las 11:30 horas, en avenida Ejército Nacional número 180, décimo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 180, décimo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 180, décimo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: en avenida Ejército Nacional número 180, segundo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: dos días hábiles, bancarios, después de realizar el pedido correspondiente.
- Forma de pago: contra la entrega de los vales solicitados.
- Anticipo: no habrá anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Los demás requisitos están contenidos en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LIC. RENE CONDE AYALA

RUBRICA.

(R.- 175826)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CN-CS-006-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PERIODO DE VENTAS Y COSTO DE LAS BASES	VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA
18581002-006-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, LAVADO Y LUBRICACION A VEHICULOS OFICIALES DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.	20/03/2003 AL 28/03/2003 COSTO EN CONVOCANTE: $1,608.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: $1,461.00 I.V.A. INCLUIDO	26/03/2003 12:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS	11/04/2003 12:00 HORAS	248 DIAS O HASTA EL 31/12/2003

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO ABIERTO	
					MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, LAVADO Y LUBRICACION A VEHICULOS OFICIALES DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.	1	SERVICIO	$1'000,000.00	$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, LOCALIZADA EN EL EDIFICIO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., TELEFONO 01-922-22-3-02-26 Y FAX 01-922-22-3-76-90, UBICADA EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES EN PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., ES EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, A NOMBRE DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
- PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA BASE A TRAVES DE LA PAGINA DE compraNET: http:// www.compranet.gob.mx SERA POR LA OPCION DE PAGO DIRECTO EN BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA compraNET, CUENTA NUMERO 400 8513467 DEL BANCO BITAL A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- EL COSTO DE LAS BASES NO SERA REEMBOLSABLE.
- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA HORA Y FECHAS ARRIBA INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS,

TELEFONO 01-922-22-3-00-93 Y FAX 01-922-22-3-76-93, UBICADA EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ.

- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN: IDIOMA ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- NO PODRAN SER NEGOCIADAS NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.
- LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y ESTEN VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
- LOS PAGOS SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL PAGO PODRA LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL LUGAR EN QUE SE EFECTUARAN LOS TRABAJOS SERA EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS SELECCIONADO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LOS CRITERIOS GENERALES MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR A LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS EN LA DIRECCION Y TELEFONOS ARRIBA CITADOS.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- POR ACUERDO DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION SE HACE UNA CORDIAL INVITACION A LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA QUE ASISTAN COMO TESTIGOS SOCIALES A LOS ACTOS PUBLICOS DE LA LICITACION SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS, DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR.

COSOLEACAQUE, VER., A 20 DE MARZO DE 2003.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. SUSANA FERNANDEZ MEZA
RUBRICA.

(R.- 175827)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 005 (MULTIPLE)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014001-005-03	Convocante: $884.00 compraNET: $804.00	29/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01		Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores marca Norstar	Equipo	40
02		Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores marca Meridian opción 61	Equipo	3
03		Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores marca Panasonic	Equipo	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014001-006-03	Convocante: $884.00 compraNET: $804.00	29/03/2003	28/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 13:00 horas	9/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Aprox.
01		Servicio de mantenimiento a equipos eléctricos diversos	Equipo	692

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014001-007-03	Convocante: $884.00 compraNET: $804.00	1/04/2003	31/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01		Servicios de mantenimiento a equipos RS/6000 (RISC)	Equipo	7

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5645-2843 y 5449-2277, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 20 al 29 de marzo de 2003 para las licitaciones 005 y 006, y del 20 de marzo al 1 de abril para la licitación 007.
- Los eventos de las licitaciones se llevarán cabo en las fechas y horarios indicados en las bases, en la sala de licitaciones de la S.T.P.S., ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio A, planta baja, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación de los servicios será: en distintos inmuebles de la S.T.P.S. dentro del D.F. e interior de la República Mexicana, según bases.
- Periodo de la prestación de los servicios será: a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2005 (servicios multianuales).
- El pago se realizará: mediante depósito a cuenta bancaria, por meses vencidos, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente validada y autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 175829)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, LICITACION Y CONTROL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31002003-009-03	$700 Costo en compraNET: $650	1/04/2003	1/04/2003 11:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 8:00-9:00 horas	10/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Sobrecarpeta asfáltica en Av. Universidad, tramo de Av. Convención a Av. Aguascalientes	18/04/2003	45 días	$800,000.00

- La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 1 de abril de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. **Nota:** para poder pagar en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 1 de abril de 2003, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2003 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado, de 8:00 a 9:00 horas; a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros.
- La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día 7 de abril de 2003, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sito en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 9:00 horas, el punto de reunión será el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante la declaración anual ante la S.H.C.P. del año 2001 o 2002 en caso de tenerla o los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2003, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento; si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación, señalamiento de domicilio fiscal, curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección, descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación, original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT, copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular, declaración anual ante la S.H.C.P. del año 2001 o 2002, en caso de tenerla o los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos para la licitación 009 será de 45 días naturales.
- Los recursos provienen para todas las licitaciones del ramo 39 Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.

AGUASCALIENTES, AGS., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. CARLOS LLAMAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 175830)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: Rehabilitación de sistemas eléctricos para equipos de cómputo y mantenimiento a equipos de energía ininterrumpida.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Presupuestos a ejercer
18575064-006-2003	$1,398 Costo en compraNET: $1,271	1/04/2003 13:00 horas	28/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 9:00 horas	Máximo: $2’800,000.00 Mínimo: $1’120,000.00

Partida	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Plazo de ejecución
1	Mantenimiento con garantía por 4 meses	$360,000.00	$900,000.00	950 días
2	Mantenimientos correctivos	$300,000.00	$750,000.00	950 días
3	Instalación de baterías para UPS de diferentes modelos y capacidades de los siguientes tipos (incluye material)	$200,000.00	$500,000.00	950 días
4	Servicio de rehabilitación para instalaciones eléctricas (modificaciones, sustituciones o nuevos circuitos)	$160,000.00	$400,000.00	950 días
5	Instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de tierra física de acuerdo al anexo B-1 (incluye material)	$100,000.00	$250,000.00	950 días

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 horas días hábiles.

* La forma de pago es, en convocante en la sucursal del banco Bancomer, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales; y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.

* La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis., puntualmente.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar donde se prestará el servicio: se efectuará en las instalaciones de P.E.P. Activo de Producción Muspac, durante la vigencia del contrato.

* Las facturas de los servicios ejecutados serán presentadas por el proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, a más tardar por periodos mensuales con cortes al día último de cada mes, y se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción por parte del supervisor de Pemex Exploración y Producción, acompañada de los documentos que acrediten la procedencia de su pago y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. La fecha en que se hará exigible el pago será una vez transcurridos los treinta días citados anteriormente.

* No se otorgarán anticipos.

* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

* Los licitante, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 175831)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA CN-PM-004-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-014-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	1/04/2003 14:00 horas	28/03/2003 13:00 horas	28/03/2003 14:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	21/04/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Rectificación de trayectoria de acueducto de 54" de diámetro presa Cangrejera-Morelos, en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	12/05/2003	120 días naturales	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-015-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	2/04/2003 14:00 horas	26/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 14:00 horas	8/04/2003 14:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Sistema de disminución de ruido en la planta de oxígeno de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	12/05/2003	120 días naturales	$2'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-016-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	28/03/2003 14:00 horas	25/03/2003 14:00 horas	25/03/2003 15:00 horas	3/04/2003 12:00 horas	15/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos

00000	Protección anticorrosiva en plataformas, barandales, escaleras, soportes y tuberías de las torres de proceso de la planta de etileno de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	12/05/2003	120 días naturales	$1'375,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-017-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	1/04/2003 14:00 horas	31/03/2003 15:00 horas	31/03/2003 16:00 horas	7/04/2003 15:00 horas	16/04/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Impermeabilización de losas de azotea de la Superintendencia de Control Químico, laboratorios sección analítica, sección cromatografía, sección experimental, sección monitoreo ambiental y cuarto de control de la planta de propileno en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	15/05/2003	90 días naturales	$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-018-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	1/04/2003 14:00 horas	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 14:00 horas	7/04/2003 9:00 horas	14/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Reparación de fugas de agua en ductos subterráneos en instalaciones de integración e interior de las plantas de proceso de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	6/05/2003	240 días naturales	$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-019-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	3/04/2003 14:00 horas	1/04/2003 16:00 horas	1/04/2003 17:00 horas	9/04/2003 10:00 horas	22/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Protección anticorrosiva a tuberías, estructuras metálicas del Rack Sur de integración, localizado en la Calle No. 12, entre la Calle No. 9 y la No. 19 en el interior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	19/05/2003	150 días naturales	$4'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-020-03	$770.00 Costo en compraNET: $700.00	4/04/2003 14:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	4/04/2003 11:00 horas	10/04/2003 12:00 horas	16/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en pesos mexicanos
00000	Rehabilitación de torres de enfriamiento DE-36A01, DE-36C01, DE-36E01 y DE-36F01 en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	6/05/2003	240 días naturales	$3'250,000.00

Las propuestas se presentarán en idioma español.
Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra de los trabajos.
No se otorgarán anticipos.
Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

a) Efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo) dirección electrónica en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx en la cuenta 400 8513 467 de Bital, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el siguiente inciso, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir con su comprobante de pago, a dicha dirección para obtenerlos.

b) Adquirir las bases directamente de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, Ejido Pajaritos sin número, Allende sin Referencia, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).
Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.
Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita al sitio de realización de los trabajos se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.
Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente, por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 175832)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, material eléctrico, material de limpieza e insumos para oficina, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$931.00 Costo en compraNET: $847.00	27/03/2003	28/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 10:30 horas	9/04/2003 10:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C870000000	Tóner diversos tipos	140	Pieza
C210000000	Cuaderno	500	Pieza
C210000000	Carpetas blancas panorámicas	1,800	Pieza
C660200018	Papel higiénico y facial	2,000	Pieza
C210000000	Cubierta térmica	24	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 91400355, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, a través del formato S.A.T. 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones en la planta baja de la Comisión, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones en la planta baja de la Comisión, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones en la planta baja de la Comisión, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Monte Líbano 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los quince días naturales, a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE MARIA LANZAGORTA ALVERDE
RUBRICA.

(R.- 175833)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y

NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), para la contratación de la construcción de la torre de investigaciones (segunda etapa) estructura, albañilería y acabados, en planta baja (estacionamiento), planta alta y primer nivel en el INNN, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Marcos Hernández González, con cargo de Director de Administración el día 10 de marzo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230003-001-03	$2,400 Costo en compraNET: $2,200	26/03/2003	26/03/2003 16:00 horas	26/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 10:00 horas	7/04/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital	14/04/2003	13/09/2003	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal, teléfono 5606-3822, extensión 1030, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo (moneda nacional). En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del edificio de adquisiciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de adquisiciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del edificio de adquisiciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en donde el punto de reunión será en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS, ubicada en avenida Insurgentes sur número 3877, colonia La Fama, Delegación Tlalpan, código postal 14269, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, frente a la unidad de radio-neurocirugía.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo general de 30% sobre la asignación aprobada para compra de materiales e inicio de obra.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar experiencia en construcciones de áreas médicas y de investigación objeto de la presente licitación; experiencia comprobable mínima de 3 años en este tipo de obras antes mencionada a la fecha de la convocatoria, según su naturaleza jurídica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados a participar en la licitación son: solicitud por escrito en donde acredite participar en la presente licitación, testimonio del acta constitutiva y modalidades, en su caso, según su naturaleza jurídica y además comprobará estados financieros auditados por contadores externos los correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará con fundamentos en los artículos 28 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a la propuesta más solvente y además, la que reúna las mejores condiciones, legales, técnicas y económicas para el Instituto.
- Las condiciones de pago son: se otorga un anticipo de 30% para compra de materiales de construcción e inicio de los trabajos y en lo estipulado en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 108 y 109 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el pago de estimaciones de obra generada en base al contrato de obra respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL
DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
ING. MIGUEL JARAMILLO PINEDA

RUBRICA.

(R.- 175834)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de encauzamiento y saneamiento integral de 600 ml de drenaje sanitario en el Cohetero (incluye 3 presas Gavión), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41005001-001-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	27/03/2003	27/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 13:00 horas	8/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Encausamiento y saneamiento integral de 600 ml de drenaje sanitario (incluye 3 presas Gavión)	14/04/2003	214	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Juárez esquina con Andrés Quintana Roo sin número, 6o. piso, edificio Vicente Guerrero, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfonos 01-747-47-1-95-15 y 01-747-47-1-95-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito del banco Inverlat con cargo a la cuenta 7762-3 a nombre de la SDUOP ingresos por concursos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, ubicada en avenida Juárez esquina con Andrés Quintana Roo sin número, 5o. piso, edificio Vicente Guerrero, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, avenida Juárez esquina con Andrés Quintana Roo sin número, 5o. piso, edificio Vicente Guerrero, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, avenida Juárez esquina con Andrés Quintana Roo sin número, 5o. piso, edificio Vicente Guerrero, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el H. Ayuntamiento de Atoyac, código postal 40000, Atoyac de Alvarez, Guerrero.
- Ubicación de la obra: Atoyac de Alvarez.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con curriculum de la empresa y copias de las carátulas de los contratos celebrados durante los últimos 3 años a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obras, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos y las declaraciones fiscales correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Solicitud por escrito indicando el número de la licitación que desee inscribirse.
  2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona moral; en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y cédula fiscal con CURP.
  3.- Documentación que compruebe en los dos ejercicios el capital contable mínimo, con base a las declaraciones fiscales correspondiente a los ejercicios 2001 y 2002.
  4.- Se deberá enviar vía fax la ficha de depósito por inscripción, genera mediante el medio electrónico compraNET, a más tardar a las 14:00 horas del día 27 de marzo de 2003 al fax (01-747-47-2-22-10).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones técnicas-económicas requeridas por esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requisitos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizadas por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. JUAN FARILL HERRERA
RUBRICA.

(R.- 175837)

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
13/03/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 175301

No. de licitación
55103001-001-03

Ubicación del documento
Punto 1.3 de las bases de licitación

Dice:	Debe decir:
El sitio de la reunión para llevar a cabo la citada visita, será en el aula magna de la biblioteca de la Unidad Académica Hermosillo, ubicada en calle Ley Federal del Trabajo e Israel González s/n, colonia Apolo	El sitio de la reunión para llevar a cabo la citada visita, será en la sala de juntas de las oficinas administrativas de la Dirección General, ubicada en calle Rosales No. 189, colonia Centro

HERMOSILLO, SON., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. FCO. CARLOS SILVA TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 175838)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN

DIRECCION DE VIAS TERRESTRES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002002-003-03	$3,000.00 compraNET: $2,500.00	1/abril/2003	27/marzo/2003 8:00 horas	28/marzo/2003 10:00 horas	7/abril/2003 10:00 horas	9/abril/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción. Tramo: El Tajo-Yalsihón Temax-Dzilám González E.C. (Motul-Telchac Pueblo)-Ucí-Chacabal-Cansahcab	14/abril/2003	231 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002002-004-03	$3,000.00 compraNET: $2,500.00	1/abril/2003	27/marzo/2003 8:00 horas	28/marzo/2003 13:00 horas	7/abril/2003 13:00 horas	9/abril/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción. Tramo: Panabá-San Felipe E.C. km 79 (Valladolid-Río Lagartos)-Dzonot Carretero	14/abril/2003	231 días	$1'500,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección de Vías Terrestres, ubicada en kilómetro 5+300, avenida Aviación, carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, teléfonos 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49 y 946-19-36, los días de lunes a jueves, con el horario de 9:00 a 14:00 horas, también se podrán efectuar los pagos en la

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, ubicada en Calle 60 x 65 sin número, Altos Bazar García Rejón, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, recogiendo las mismas en la Dirección de Vías Terrestres previa exhibición del comprobante de pago original. A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.

- La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección de Vías Terrestres, ubicada en kilómetro 5+300, avenida Aviación, carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Vías Terrestres, en las fechas y horarios señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Vías Terrestres, kilómetro 5+300, avenida Aviación, carretera Mérida-Umán sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

I.- Los requisitos que deben cumplir los interesados:

1.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

2.- Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento, si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en escritura notarial el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.

3.- Carátulas de contratos y curriculum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo de la empresa, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.

4.- Documentos que demuestren la capacidad financiera:

a).- Ultimos estados financieros auditados y firmados por contador público independiente con cédula profesional y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o

b).- Ultima declaración fiscal.

5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.- No se podrán subcontratar partes de la obra.

III.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dirección, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

IV.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
ING. ENRIQUE MANERO MORENO
RUBRICA.

(R.- 175839)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de oficina, papel para fotocopiado, material de impresión y reproducción y refacciones para equipo de cómputo, refacciones para vehículos, vestuarios, prendas de protección y contratación de los servicios de limpieza, mantenimiento de vehículos y tramitación de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-001-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	1/04/2003	1/04/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 9:00 horas	11/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	812	Millar
2	C870000028	Tinta para impresión	59	Pieza
3	C870000110	No break para microcomputadoras	11	Pieza
4	C870000106	Unidad lectora y/o grabadora de disco compacto para microcomputadora	20	Pieza
5	C870000086	Mouse (ratón) accesorio de computación	27	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-002-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	1/04/2003	1/04/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 13:00 horas	11/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	31	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	40	Pieza

3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	17	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	6	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	6	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-003-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	1/04/2003	1/04/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 17:00 horas	11/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad	138	Par
2	C750200072	Uniformes de trabajo	70	Pieza
3	C750200008	Batas	55	Pieza
4	C420000078	Guantes de seguridad	37	Par
5	C420000078	Guantes de seguridad	26	Par

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-004-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	2/04/2003	2/04/2003 9:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	8/04/2003 9:00 horas	14/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-005-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	2/04/2003	2/04/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$80,000.00	$120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008019-006-03	$470.00 Costo en compraNET: $425.00	2/04/2003	2/04/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2003 17:00 horas	14/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Servicio de tramitación de pasajes aéreos	1	Servicio	$163,000.00	$260,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit, teléfonos 213 23 37 y 213 23 78, l de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación y a disposición de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de las propuestas técnicas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas C de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 1, 2 y 3 en los almacenes de la Delegación Estatal, distritos de desarrollo rural de Santiago, Compostela, Ahuacatlán, Acaponeta, Tepic y Fideicomiso de Riesgo Compartido, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: dentro de los 10 posteriores al fincamiento de los pedidos. La prestación de los servicios para la licitación 4 será en las instalaciones de la Delegación Estatal y el Fideicomiso de Riesgo Compartido, para la licitación 5 en las instalaciones del licitante ganador y para la licitación 6 deberá proporcionarse dentro de las dos horas posteriores al requerimiento del boleto. La vigencia de los servicios será a partir del 2 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: licitaciones 1, 2, 3 y 4 de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las licitaciones 5 y 6 conforme al artículo 51 de la misma. La licitación 4 será a mensualidad vencida dentro de los quince días posteriores a la recepción de la facturación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SERAFIN PAZ GARIBAY
RUBRICA.

(R.- 175840)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,

DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de limpieza, tramitación de pasajes nacionales de avión, servicio de mantenimiento a vehículos automotrices, material de oficina y cómputo, material de limpieza, mantenimiento a equipo de cómputo, uniformes y equipo de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-001-03	$440.00 compraNET: $400.00	28/03/2003	28/03/2003 14:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	4/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza a oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-002-03	$440.00 compraNET: $400.00	31/03/2003	31/03/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 10:00 horas	7/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811010008	Tramitación de pasajes de avión	1	Servicio	$260,000.00	$440,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-003-03	$440.00 compraNET: $400.00	1/04/2003	1/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600018	Mantenimiento a vehículos automotrices	1	Servicio	$400,968.00	$668,280.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-004-03	$440.00 compraNET: $400.00	2/04/2003	2/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	400	Caja
2	C660200004	Carpetas para archivo	350	Paquete
3	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	300	Pieza
4	C870000010	Discos magnéticos flexibles	85	Caja
5	C870000028	Tinta para impresión	30	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-005-03	$440.00 compraNET: $400.00	3/04/2003	3/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 10:00 horas	10/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	276	Paquete
2	C660200038	Toallas desechables	100	Caja
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	150	Bolsa
4	C420000038	Desinfectante	160	Litro
5	C420000054	Escoba	300	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008029-006-03	$440.00 compraNET: $400.00	11/04/2003	11/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2003 10:00 horas	21/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200022	Servs. de Mant. preventivo Correc. a equipo informático	1	Servicio	$112,000.00	$160,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00008029-007-03	$440.00 compraNET: $400.00	14/04/2003	14/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2003 10:00 horas	22/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000016	Calzado seguridad	185	Par
2	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento	18	Pieza
3	C750200008	Batas	120	Pieza
4	C750200018	Camisas para caballero	150	Pieza
5	C750200052	Pantalones para caballero	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Campestre, código postal 87029, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834)314-57-49 y 316-65-06, los días del 20 de marzo al 14 de abril de 2003, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago de las bases es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) y fallos se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Campestre, código postal 87029, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La fecha de fallo se determinará el día de la celebración de la apertura económica correspondiente.
- La visita guiada a las instalaciones de la convocante para el servicio integral de limpieza se efectuará el día 27 de marzo de 2003, iniciando el recorrido a las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en calzada General Luis Caballero número 925, colonia Tamatan, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega de prestación de servicios de las licitaciones 001 y 003 será conforme a los anexos I y I-A de las bases, respectivamente, para las licitaciones 002 y 006 será conforme al punto I.4 de las bases.
- Lugar de entrega de los bienes de las licitaciones 004, 005 y 007, en el almacén general, ubicado en calle Lauro Aguirre (11) entre Carrera Torres y Aldama número 832 A, colonia Morelos, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, con horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles, teléfono y fax 01 (834) 314-06-27.
- Vigencia de prestación de los servicios, a los cinco días posteriores a la emisión del fallo hasta el 31 de diciembre de 2003.
- Plazo de entrega de los bienes de las licitaciones 004, 005, 007, a los 15 días posteriores a la recepción de los pedidos.
- Forma de pago para las licitaciones 001, 004, 005 y 007, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y para las licitaciones 002, 003 y 006 conforme al artículo 51 de la misma ley.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
ING. EDUARDO MIGUEL MANSILLA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 175842)

COMISION DE CAMINOS

DIRECCION TECNICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37107001-006-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	27/03/2003	28/03/2003 13:00 HORAS	27/03/2003 9:00 HORAS	4/04/2003 9:00 HORAS	10/04/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DE CAMINO	2/05/2003	183	$6’550,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO: VILLAFLORES-VILLAHIDALGO-IGNACIO ZARAGOZA-PARRAL; TRAMO: DEL KILOMETRO 0+000 AL 42+000; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 2+500 AL 11+500; MPIO. DE VILLAFLORES, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION REGIONAL IV-FRAILESCA, CODIGO POSTAL 30470, VILLAFLORES, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37107001-007-03	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	27/03/2003	28/03/2003 15:00 HORAS	27/03/2003 9:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS	10/04/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DE CAMINO	2/05/2003	183	$5,400,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO: HUITIUPAN-AMATAN; TRAMO: DEL KILOMETRO 0+000 AL 47+370; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 11+000 AL 15+500; MUNICIPIO DE HUITIUPAN, CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDELEGACION REGIONAL V-NORTE, CODIGO POSTAL 29770, BOCHIL, CHIAPAS.
- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR INGENIERO REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO, CON CARGO DE GERENTE GENERAL EL DIA 14 DE MARZO DE 2003.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA DR. SAMUEL LEON BRINDIS NUMERO 1330, COLONIA CAMINERA, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01-961-61-227-61, EXTENSION 114, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA; ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION DE CAMINOS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, EXPERIENCIA REQUERIDA Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA MAS BAJA ENTRE LAS SOLVENTES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS CUALES DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE LA RESIDENCIA DE LA OBRA AUTORICE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS; EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COMISION DE CAMINOS, UBICADA EN LA CALZADA DR. SAMUEL LEON BRINDIS NUMERO 1330, COLONIA CAMINERA DE LA CIUDAD TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2003.

GERENTE GENERAL
ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 175843)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de gasolina con aceptación nacional y contratación de servicios de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101009-001-03	$1,271.00 (en compraNET) $1,398.00 (en la convocante)	1-04-2003	31-03-2003	No habrá visitas a instalaciones	7-04-2003	8-04-2003

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina (Oaxaca)	1	Contrato
2	C510200024	Gasolina (Guerrero)	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101009-001-03	$1,271.00 (en compraNET) $1,398.00 (en la convocante)	1-04-2003	31-03-2003	No habrá visitas a instalaciones	7-04-2003	8-04-2003

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio de limpieza	1	Contrato

La apertura de propuestas fue autorizada por el H. Subcomité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 28 de febrero de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Reforma número 905, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 01951-5152577 y 515-07-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, planta baja, ubicada en Reforma número 905, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas(s) técnicas(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, planta baja, Reforma número 905, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, planta baja, Reforma número 905, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de inicio y término de las licitaciones: a partir de las fechas de formalización de los contratos al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: conforme a las indicaciones del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 13 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 175844)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES
DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO O PEDIDO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA Y PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131012-018-03 (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA 06131012-009-03)	$931.00 COSTO EN compraNET: $847.00	29/03/2003	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 10:00 HORAS	9/04/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA Y PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA	1	SERVICIO

* LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO DE 2003 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, SITA EN AVENIDA HEROE DE NACOZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20270, CON NUMEROS DE TELEFONO (01449) 918-32-20 Y (01449) 918-14-32, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: http:/ www.compranet.gob.mx A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
* LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE.
* VIGENCIA DEL CONTRATO: CONFORME LO ESTABLECIDO EN BASES, LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 20 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 175845)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26, 27, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de computadoras y equipo complementario de informática, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44001001-001-03 (LPF-001-03)	$850.00 Costo en compraNET: $800.00	4/04/2003	4/04/2003 12:00 horas	26/03/2003 9:30 horas	10/04/2003 9:30 horas	23/04/2003 9:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	945108 Equipo complementario de informática y enlace multipunto vía aérea de radiofrecuencia	1	Equipo

- Lugar para consultar o adquirir las bases: en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, sitas en el edificio marcado con el número 100-B de la calle Urawa, colonia Izcalli-I.P.I.E.M., Toluca, Estado de México, del 20 de marzo al 4 de abril de 2003, de 9:00 a 17:00 horas, teléfonos 276-85-81, 276-85-82, 276-85-83 y 276-85-85 y vía Internet: http://compranet.gob.mx.
- La forma de pago de las bases: en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y las bases impresas deberán cubrirse en efectivo a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
- Lugar de celebración de la junta aclaratoria y el acto de presentación de apertura de ofertas: en la sala de concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La visita a las instalaciones se llevarán a cabo a partir del día 26 de marzo y hasta el 3 de abril de 2003, siendo la salida a las 9:30 horas de las instalaciones de SEDAGRO, sitas en domicilio conocido Metepec, Estado de México; esta visita constará de ocho puntos, un punto por día, de acuerdo al programa indicado en bases (será estrictamente conforme al programa señalado en bases); la atención para estas visitas será a cargo del servidor público, ingeniero Juan Carlos Olmos López, teléfono (01722) 232-26-39, extensión 367.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Las proposiciones se cotizarán en moneda nacional (peso mexicano).
- Lugar de entrega: en los domicilios indicados en las bases de la licitación pública.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación pública.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la entrega y presentación de la factura correspondiente en la dependencia usuaria. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
JOSE ANTERO RODARTE CORDERO

RUBRICA.

(R.- 175846)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DW-002/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-002-03	$1,210.00 En compraNET: $980.00	1/Abr./2003	1/Abr./2003 12:00 horas	1/Abr./2003 10:00 horas	7/Abr./2003 8:00 horas	10/Abr./2003 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reapertura y limpieza de brecha en el ámbito de la zona Tizimín	28/Abr./2003	120 días naturales	$600,000.00

Ubicación de la obra: ámbito de la zona Tizimín.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-003-03	$1,210.00 En compraNET: $980.00	1/Abr./2003	1/Abr./2003 12:00 horas	1/Abr./2003 10:00 horas	7/Abr./2003 11:00 horas	10/Abr./2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación de brechas en el ámbito de la zona Motul (360 Has.)	28/Abr./2003	180 días naturales	$600,000.00

Ubicación de la obra: instalaciones eléctricas en el ámbito de la zona Motul.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-004-03	$1,210.00 En compraNET: $980.00	1/Abr./2003	1/Abr./2003 12:00 horas	1/Abr./2003 10:00 horas	7/Abr./2003 14:00 horas	10/Abr./2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reapertura de brecha en el ámbito de la zona Ticul (650 Has.)	28/Abr./2003	150 días naturales	$1'300,000.00

Ubicación de la obra: líneas eléctricas en las áreas de Ticul, Maxcanú, Tekax y Peto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-005-03	$1,210.00 En compraNET: $980.00	1/Abr./2003	1/Abr./2003 12:00 horas	1/Abr./2003 10:00 horas	7/Abr./2003 17:00 horas	10/Abr./2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación de brecha en el ámbito de la zona Mérida	28/Abr./2003	90 días naturales	$650,000.00

Ubicación de la obra: vía de las líneas de distribución en el ámbito de la zona Mérida.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-006-03	$1,300.00 En compraNET: $980.00	3/Abr./2003	2/Abr./2003 10:00 horas	1/Abr./2003 10:00 horas	9/Abr./2003 10:00 horas	22/Abr./2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Suministro e instalación de cable de fibra óptica subterráneo aéreo Hunab Ku-Chaac, Chaac-Nicté Ha y Nicté Ha-Nizuc	12/May./2003	150 días naturales	$1’450,000.00

Ubicación de la obra: Cancún, Quintana Roo.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-9) 942-16-83 o 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo, cheque certificado o de caja, IVA incluido a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora. Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.

Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:

Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de estas licitaciones.
La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
Las visitas respectivas al lugar de los trabajos se realizarán partiendo de: para la licitación 18164028-002-03, en las oficinas de distribución de la zona Tizimín, Calle 54 número 407 x 51, altos Hotel San Carlos, Tizimín, Yucatán; para la licitación 18164028-003-03, en la sala de juntas de la Superintendencia de la zona Motul, Calle 33 sin número x 26 y 28, Motul, Yucatán; para la licitación 18164028-004-03, en la sala de juntas de la zona Ticul, kilómetro 2 carretera Ticul-Dzan, Ticul, Yucatán; para la licitación 18164028-005-03, en la sala de juntas del Departamento de Operación-Mantenimiento de la zona Mérida, Calle 31-A número 360 x 22, colonia López Mateos, Mérida, Yucatán; y para la licitación 18164028-006-03, en el Centro de Distribución de la Zona Cancún, Región 96, manzanas 59 y 60 entre Calle 8, Cancún, Quintana Roo.
Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, para cada una de las licitaciones, en las direcciones antes indicadas.
Los actos de presentación de proposiciones y de aperturas de las proposiciones técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán, código postal 97127.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo: para las licitaciones números 18164028-002-03, 18164028-003-03 y 18164028-004-03 de 10%; para la licitación 18164028-005-03 de 20% y para la licitación 18164028-006-03 de 30% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Los licitantes a quienes se adjudiquen los contratos respectivos no podrán subcontratar partes de la obra.
Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se harán a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes: en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales sin derecho a voz y voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
C.P. MANUEL LARA CUENCA
RUBRICA.

(R.- 175848)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de formación editorial e impresión de libros, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores, adquisición de vales para combustible, servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado y adquisición de consumibles para equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-003-03	$373.00 Costo en compraNET: $339.00	28/03/2003	27/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800016	Servicio de formación editorial e impresión de libros	11	Servicio
2	C810800016	Servicio de impresión de libros	5	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-004-03	$373.00 Costo en compraNET: $339.00	28/03/2003	27/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 13:00 horas	7/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores	1	Contrato	$230,000.00	$460,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-005-03	$373.00 Costo en compraNET: $339.00	29/03/2003	28/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Vales para combustible	8,778	Vale

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-006-03	$373.00 Costo en compraNET: $339.00	29/03/2003	28/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 13:00 horas	10/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado	1	Contrato

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-007-03	$373.00 Costo en compraNET: $339.00	3/04/2003	1/04/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner para impresora HP LaserJet 1200	201	Pieza
2	C360000048	Tóner para impresora Brother HL 1250	115	Pieza
3	C360000048	Tóner para impresora HP LaserJet 4600DN	18	Pieza
4	C360000048	Tóner para impresora HP LaserJet 4600DN	18	Pieza
5	C360000048	Tóner para impresora HP LaserJet 4600DN	18	Pieza

- Las bases de cada una de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en área de adquisiciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales sita en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5513-9033, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, para cada una de las licitaciones, se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), para cada una de las licitaciones, se efectuará en la fecha y horas indicadas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de la propuesta económica, para cada una de las licitaciones, se efectuará en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación número 17110001-003-03 se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases respectivas a cada licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases respectivas a cada licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases respectivas a cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL GALICIA LIRA
RUBRICA.

(R.- 175849)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-003-2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-018-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	1/04/2003	26/03/2003 14:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a 646 Kms de brecha forestal en circuitos del áreas de distribución Villaflores en el Estado de Chiapas	21/04/2003	90 días naturales	$60,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Suchiapa, Villaflores, A. Albino Corzo y Montecristo de Guerrero, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-019-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	1/04/2003	1/04/2003 10:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 183 kms de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Tequisistlán en el Estado de Oaxaca	28/04/2003	90 días naturales	$30,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Tequisistlán, Santa María Zapotitlán Yautepec, Santa María Ecatepec Yautepec, San Pedro Quiatoni, Tlacolula y Nejapa de Madero Yautepec, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-020-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	1/04/2003	1/04/2003 12:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	11/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 200 kms de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Salina Cruz en el Estado de Oaxaca	28/04/2003	90 días naturales	$35,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios de Salina Cruz, San Mateo del Mar, Morro Mazatán, Santa Cruz Bamba, San Pedro Huamelula y Santiago Astata, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-021-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	1/04/2003	1/04/2003 14:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 14:00 horas	11/04/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 197.5 kms de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Juchitán en el Estado de Oaxaca	28/04/2003	90 días naturales	$32,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Juchitán, Guevea de Humbolt, Santa Isabel La Reforma, San Francisco del Mar, Chahuites, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-022-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	2/04/2003	2/04/2003 10:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	8/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento en 200 kms de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Matías Romero en el Estado de Oaxaca	30/04/2003	90 días naturales	$32,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Matías Romero, Santo Domingo Petapa, Sarabia, Palomares, Guichicovi y San Francisco la Paz Chimalapa, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-023-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	2/04/2003	2/04/2003 12:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	8/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal en líneas de subtransmisión de 115 kV de la zona de distribución Tehuantepec en el Estado de Oaxaca	30/04/2003	90 días naturales	$45,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Acayucan en el Estado de Veracruz, Matías Romero, Sarabia, San Juan Evangelista, San Juan Guichicovi, Juchitán, Ixtepec, Espinal, Ixtaltepec, Salina Cruz, Santo Domingo Ingenio, Santiago Niltepec, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec y Arriaga en el Estado de Oaxaca.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien para la licitación 18164027-018-03, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 1077, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-019-03 a 18164027-023-03, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución Tehuantepec, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para las licitaciones de la 18164027-018-03 a la 18164027-023-03 que hayan realizado trabajos de mantenimiento a brechas en líneas y redes de distribución.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para la licitación 18164027-018-03, partiendo de la sala de juntas de la zona de distribución Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-019-03 a la 18164027-023-03, partiendo de la sala de juntas de la zona de distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para la licitación 18164027-018-03, en la sala de juntas de la zona de distribución Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-019-03 a la 18164027-023-03, en la sala de juntas de la zona de distribución Tehuantepec ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-018-03, en la sala de juntas de la zona de distribución Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-019-03 a la 18164027-023-03, en la sala de juntas de la zona de distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones de la 18164027-018-03 a la 18164027-023-03 les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.

- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 175850)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de personas físicas o morales que lleven a cabo el estudio denominado perfil y grado de satisfacción de los turistas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-003-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	27/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 11:00 horas	10/04/2003 13:00 horas	11/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de personas físicas o morales que lleven a cabo el estudio denominado perfil y grado de satisfacción de los turistas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 25811600, extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11587, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el licitante ganador deberá entregar los trabajos en la Dirección General del CESTUR, ubicada en avenida Presidente Mazaryk 172, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los días de acuerdo con el anexo técnico, en el horario de entrega de acuerdo con el anexo técnico.
- Plazo de entrega: los trabajos se realizarán del 16 de abril de 2003 hasta el 30 de abril de 2004.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con la referida licitación.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 175852)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-008-03	En convocante: $880.00 En compraNET: $800.00	28/03/2003	28/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	3/04/2003 10:30 horas	8/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Nezahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-95-65, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre del Servicio Postal Mexicano.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, así como de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugares de prestación del servicio: conforme al punto 1.10 de las bases de licitación.
Periodo de prestación del servicio: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2003.
Condiciones de pago: los pagos correspondientes al servicio objeto de la licitación, se efectuarán de conformidad con el punto 2.4.4 de las bases de la licitación, en moneda nacional, por mes vencido, a la presentación de la documentación correspondiente.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ENRIQUE E. RAMIREZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 175853)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
DELEGACION EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios que se describen, de acuerdo a lo siguiente:

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular.

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura de propuesta técnica	Acto de apertura de propuesta económica
00017034-001-03	$500 Costo en compraNET: $350	27/03/2003	3/04/2003 18:30 horas	7/04/2003 18:30 horas	9/04/2003 18:30 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato

Contratación de pasajes aéreos y terrestres no ferroviarios.

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura de propuesta técnica	Acto de apertura de propuesta económica
00017034-002-03	$500 Costo en compraNET: $350	27/03/2003	4/04/2003 18:30 horas	8/04/2003 18:30 horas	10/04/2003 18:30 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811010008	Pasajes nacionales de transporte aéreo p/Serv. Púb. en el desempeño de Com. y Fun. oficiales	1	Contrato

2	C811010008	Pasajes nacionales de transporte terrestre no ferroviario p/Serv. Púb. en el desempeño de Com. y Fun. oficiales	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Plaza de la República número 30, quinto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación en el Distrito Federal, ubicada en Plaza de la República número 30, sexto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en Plaza de la República número 30, sexto piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega o prestación del servicio: lo indicado en las bases.
- Plazo de entrega del bien o prestación del servicio: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
DR. L. ARTURO TAPIA CORREDOR
RUBRICA.

(R.- 175856)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164098-003-03	**$3,200.00 Costo en compraNET: $2,500.00**	**1/04/2003**	**27/03/2003 9:00 horas**	**28/03/2002 10:00 horas**	**7/04/2003 12:00 horas**	**14/04/2002 12:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	**Construcción de la obra civil y electromecánica de la L.T. P.I. 17-El Cerro, 115 kV 2C 3.47 km 795 ACSR/AS-TA/PA, localizada en el Estado de Veracruz**	**12/05/2003**	**172 días naturales**	**$1'500,000.00**

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra electromecánica.
Para esta licitación el lugar de la visita será en las oficinas de la Residencia de Obra Coatepec de la zona Veracruz-Oaxaca de CFE, sita en Primera Privada de Lerdo número 5-A, colonia Agrícola, Coatepec, código postal 91500.
Para esta licitación el grado de contenido nacional de la obra es de 80%.
En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgarán, un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con lo que se señala en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.
Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: http:// www.compranet.gob.mx y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.
Requisitos que deberán cumplir los interesados:
Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, sita en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., código postal 91697, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, teléfono 01-229-981-03-38, fax 01-229-981-03-38 o bien mediante Internet: http:// www.compranet.gob.mx.

A) **Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:**
   1.- **Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;**
   2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**

3.- **Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**
4.- **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;**
5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**
6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**
   a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;**
   b. **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y**
   c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo:** a). **Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;** b). **Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;** c). **Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;** d). **Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;** e). **Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y** f). **Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.**
   Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.
7.- **Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.**
8.- **La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en construcción de obra civil y electromecánica en líneas de transmisión de 115 Kv o mayores.**

Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles después de su recepción, los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, y los sábados de 9:00 a 13:00 horas, sita en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., código postal 91697.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

B) **Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante Secodam deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán, a su elección, por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

C) **En caso de que las empresas adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000, deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su**

Reglamento, en la sala de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, sita en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., código postal 91697, en la fecha y hora indicadas.

2.- **La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
RESIDENTE GENERAL
ING. JORGE CORIA CABRERA
RUBRICA.

(R.- 175857)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL DURANGO
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 inciso A, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado, ni en lo previsto del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017011-001-2003	Adquisición de material de oficina (papelería) e informática	$600.00 Costo compraNET: $550.00	27/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas
00017011-002-2003	Adquisición de vales de gasolina	$600.00 Costo compraNET: $550.00	27/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	4/04/2003 12:00 horas	7/04/2003 12:00 horas
00017011-003-2003	Arrendamiento de maquinaria y equipo (fotocopiado)	$600.00 Costo compraNET: $550.00	27/03/2003	28/03/2003 14:00 horas	4/04/2003 14:00 horas	7/04/2003 14:00 horas
00017011-004-2003	Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades terrestres	$600.00 Costo compraNET: $550.00	27/03/2003	28/03/2003 18:00 horas	4/04/2003 18:00 horas	7/04/2003 18:00 horas

00017011-005-2003	Servicio de limpieza	$600.00 Costo compraNET: $550.00	27/03/2003	28/03/2003 20:00 horas	4/04/2003 20:00 horas	7/04/2003 20:00 horas

La fecha de venta de bases se iniciará a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Palacio Federal 4o. piso, Ciudad Industrial, código postal 34208, en Durango, Dgo.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (http://rtn.net.mx/compranet).

La junta de aclaraciones de bases y presentación y apertura de ofertas, se celebra en la sala de juntas de la Delegación Estatal Durango, Dgo. En el acto de apertura de ofertas económicas, se fijará la fecha en que se dará conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitadas con sello y firma de recibido.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La fecha de inicio en la presentación de los servicios, se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. RODOLFO FLORES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 175858)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instalación de domo y cambio de loseta cerámica en terraza de recursos humanos, cambio de plafón en oficinas de recursos humanos y ampliación de sala de espera de oncología. Proyecto de obra SS-007-102, Proyecto integral 18411M03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-001-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	1/04/2003	31/03/2003 11:00 horas	28/03/2003 12:00 horas	7/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud	28/04/2003	90	$700,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, D.F., teléfono (55) 56-45-16-84, extensiones 51616 y 51625, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003 a las 11:00 horas.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 13:00 horas, la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 11:00 horas, la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, estos eventos se llevarán a cabo en el auditorio P.B. del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, Tlalpan, Distrito Federal, código postal 14140.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso.

Copia de los documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas.

Nota: las empresas de menos de un año de creación deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son los solicitados en los puntos I, II, II y IV de las bases de esta licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a quien entre los licitantes reúna todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando los criterios y procedimientos establecidos por la convocante para determinar la solvencia de las propuestas.
Las condiciones de pago son las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de Petróleos Mexicanos, bajo su responsabilidad, en un plazo de 30 días naturales, conforme a las políticas de pago institucionales de Petróleos Mexicanos, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de obra.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL
CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. JAVIER ANGEL G. ARISTIGUE
RUBRICA.

(R.- 175859)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA

AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de medición del efecto de las campañas publicitarias de FIRA y propuesta de mejora y servicios de agencia de medios para la difusión de anuncios publicitarios por radio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-010-03	$935.00 En compraNET: $850.00	28/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-011-03	$935.00 En compraNET: $850.00	28/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 12:00 horas	7/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones para la licitación 06600008-010-03 se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas; para la licitación 06600008-011-03 se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para la licitación 06600008-010-03 el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas y para la licitación 06600008-011-03 se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 12:00 horas ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará para la licitación 06600008-010-03 el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, para la licitación 06600008-011-03 se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 06600008-010-03 y para la licitación 06600008-011-03 de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo A de las respectivas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 06600008-010-03 del 15 de abril de 2003 al 13 de junio de 2003 y para la licitación 06600008-011-03 del 21 de abril al 13 de mayo y del 4 al 26 de agosto de 2003.
- El pago se realizará: para la licitación 06600008-010-03 a través de pago interbancario a los cinco días naturales, siguientes a la recepción de los servicios de acuerdo al anexo A, para la licitación 06600008-011-03 un primer pago de 50% a la entrega de 50% de los servicios de cada grupo, el segundo pago de 50% restante se realizará a la entrega del otro 50% de los servicios de cada grupo, a los diez días naturales, siguientes a la recepción de los servicios, ambas conforme al reporte emitido y con la conformidad de la Subdirección de Promoción y Subdirección de Estudios de Mercado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 175860)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017027-013-03	$450.00 Costo en compraNET: $380.00	13/04/2003	7/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 10:00 horas	15/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000216	Agenda	780,000	Moneda

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017027-014-03	$450.00 Costo en compraNET: $380.00	13/04/2003	7/04/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 12:00 horas	15/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	1,500,000	Moneda

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00017027-015-03	$450.00 Costo en compraNET: $380.00	13/04/2003	7/04/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 15:00 horas	15/04/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	700,000	Moneda

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017027-016-03	$450.00 Costo en compraNET: $380.00	13/04/2003	7/04/2003 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 18:00 horas	15/04/2003 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Transporte aéreo	580,000	Moneda

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar García Morales kilómetro 9.5, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2-89-70-02, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2003 a las 18:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, ubicada en bulevar García Morales kilómetro 9.5, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 18:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, bulevar García Morales kilómetro 9.5, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2003 a las 18:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, bulevar García Morales kilómetro 9.5, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdelegación Administrativa, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas y sábado de 9:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: diario.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. JESUS FRANCISCO GUTIERREZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 175861)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de laboratorio y sustancias químicas, material de curación y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637108-001-03	$621.28 Costo en compraNET: $564.80	28/03/2003	28/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 11:00 horas	10/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000166	Aguja para punción de vasos	252	Cja. c/100 pzas.
2	C480000180	No estériles p/toma de recolección de muestras	33	Bsa. C/750 pzas.
3	C480000194	Caja de Petri	12	Cja. c/150 pzas.
4	C480000000	Cámara de Neubauer	1	Pieza
5	C660600000	Copropac	4,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637108-002-03	$621.28 Costo en compraNET: $564.80	28/03/2003	28/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 13:00 horas	10/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000614	Aplicadores de madera (sin algodón)	20	Frasco
2	C480000006	Agua oxigenada	60	Frasco
3	C480000167	Aguja para raquianestesia	110	Pieza

4	C480000167	Aguja para raquianestesia	110	Pieza
5	C480000000	Alcohol desnaturalizado	17	Galón

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637108-003-03	$621.28 Costo en compraNET: $564.80	28/03/2003	28/03/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 15:00 horas	10/04/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Agarrapapel	60	Pieza
2	C660200004	Carpetas para archivo	398	Pieza
3	C660200004	Carpetas para archivo	46	Pieza
4	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	34	Block
5	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	22	Block

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ciriaco Vázquez número 89-A, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfonos 01-981-811-41-37 y 01-981-816-48-26, del 20 al 28 de marzo en los días hábiles laborales, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas . La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Campeche, Campeche, o mediante depósito bancario en la cuenta 4012-4174-08, sucursal 99 del banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos antes citados se realizarán en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Ciriaco Vázquez número 89-A, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El fallo se efectuará el día 16 de abril de 2003 a las 11:00 horas, para la licitación número 00637108-001-03, a las 13:00 horas, para la número 00637108-002-03 y a las 15:00 horas para la licitación número 00637108-003-03, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Ciriaco Vázquez número 89-A, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que señala el calendario de entrega de las bases.
- El pago se realizará: durante los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 175862)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL), MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDICO, MANTENIMIENTO A EQUIPO INFORMATICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637109-005-03	$466.00 COSTO EN compraNET: $424.00	28/03/2003	28/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2003 9:00 HORAS	10/04/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400000	VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL CENTRIFUGADO)	7,176	VALE	7,176	19,000	$358,800.00	$897,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637109-006-03	$466.00 COSTO EN compraNET: $424.00	28/03/2003	28/03/2003 12:00 HORAS	25/03/2003 9:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS	10/04/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO PREVENTIVO-CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICOS	45	SERVICIO	$72,032.00	$180,080.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637109-007-03	$466.00 COSTO EN compraNET: $424.00	28/03/2003	28/03/2003 14:00 HORAS	25/03/2003 9:00 HORAS	4/04/2003 14:00 HORAS	10/04/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMATICOS	169	SERVICIO	$29,114.62	$72,786.54

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637109-008-03	$466.00 COSTO EN compraNET: $424.00	28/03/2003	28/03/2003 16:00 HORAS	25/03/2003 9:00 HORAS	4/04/2003 16:00 HORAS	10/04/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	122	SERVICIO	$71,414.72	$178,536.80

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN RICARDO CASTILLO OLIVER ENTRE AVENIDA MA. LAVALLE URBINA Y FCO. FIELD JURADO SIN NUMERO, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01 981 81 6-65-01, LOS DIAS HABILES, DEL 20 AL 28 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIBRADO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMP., O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA 4012-4174-08, SUCURSAL 99 DEL BANCO BITAL, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECEN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y BASES RESPECTIVAS.
- LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES PARA CADA LICITACION SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO SEÑALADO EN LAS BASES RESPECTIVAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION ESTATAL, SEÑALADOS EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO DEL AÑO 2003. EN LOS HORARIOS QUE SE DETERMINAN EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SERA DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 175866)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública.

Adquisición de ruteadores marca CISCO (ASA-LPI-001/03)

Clave compraNET	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-004/03	Convocante: $932.00 En compraNET: $847.00	2/04/03	2/04/03 11:00 horas	8/04/03 11:00 horas	9/04/03 11:00 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Ruteadores marca CISCO, modelo 1751-V, número de parte (CISCO1751-V)	45	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5785-39-88 y 5133-10-00, extensiones 3409, 3410 y 3412, y fax 5133-10-65, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: http:// www.rtn.net.mx/comranet o http:// www.compranet.gob.mx, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas y económicas se deberán presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen. En el caso de catálogos y/o manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: en las oficinas generales del organismo, en México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: 45 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago.- Dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA: factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, garantía de los bienes por parte del fabricante y, en su caso, pedimento de importación.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C. JORGE BRIONES HERFORD

RUBRICA.

(R.- 175867)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de camioneta de cuatro toneladas y media, camión tipo torton, caja seca y camión tipo nodriza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-002-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	27/03/2003	27/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2003 12:00 horas	4/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta de cuatro toneladas y media	1	Vehículo
2	I480800000	Camión tipo torton	2	Vehículo
3	I480800000	Caja seca	2	Vehículo
4	I480800000	Camión tipo nodriza	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono (462) 62-2-51-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Conexo Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: las facturas deberán presentarse a revisión ocho días antes del 15 y 30 de cada mes y se pagarán en diez días posteriores, en días y horas establecidos por dicha área.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DEL CONEXO INDUSTRIAL
LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES

RUBRICA.

(R.- 175868)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. IEDF-LPI-02/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los numerales 28 letra A, 29, 45 fracción II de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, se convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública de carácter internacional relativa a la adquisición de Hardware, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión ordinaria número 02/2003, de fecha 17 de marzo de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPI-02/03	$1,000.00	27 de marzo 17:00 horas	3 de abril 17:00 horas	8 de abril 17:00 horas	10 de abril 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01-02	PC de escritorio Pentium IV, diferentes características	48	Equipo
03	Computadora de escritorio MAC Power G4	1	Equipo
04	Impresora láser a color de alta velocidad	2	Equipo
05	Impresoras B/N alta velocidad	8	Equipo

- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 26 de marzo de 2003, en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet del Instituto: www.iedf.org.mx.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos y se realizarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- Condiciones de pago: el pago se realizará una vez que la factura haya sido sellada por el almacén del Instituto, previa recepción de los bienes a entera satisfacción del mismo y visto bueno de las áreas solicitantes. A partir de entonces estarán en la posibilidad de obtener el contrarrecibo correspondiente y dentro de los cinco días hábiles siguientes recibir el pago.
- La entrega de los bienes objeto de las presentes licitaciones deberá ser conforme a lo establecido en las bases.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DR. ROBERTO KHALIL JALIL
RUBRICA.

(R.- 175869)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y control de calidad de la obra: ejecución de los trabajos de construcción para concluir las obras civil y eléctrica relacionados con el Programa Modernización, en las plazas de peaje número 76 Tehuacán, número 77 Miahuatlán, número 78 Coixtlahuaca (Suchixtlahuaca) y número 79 Huitzo, localizadas en la ciudad Cuacnopalan-Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-025-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	27/03/2003	27/03/2003 14:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: ejecución de los trabajos de construcción para plazas de peaje en la Cd. Cuacnopalan-Oaxaca	28/04/2003	194	$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Plaza de Peaje número 76 Tehuacán kilómetro 41+051 C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 00001, Tehuacán, Puebla.
- Ubicación de la obra: plazas de peaje número 76 Tehuacán, número 77 Miahuatlán, número 78 Coixtlahuaca (Suchixtlahuaca) y número 79 Huitzo localizadas en la ciudad Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios de supervisión y control de calidad, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de servicios de supervisión y control de calidad que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos servicios de supervisión y control de calidad que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
  - **III.-** Declaración fiscal correspondiente al año 2002 o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, con el que se acredite un capital contable mínimo de $2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 175870)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA ADQ-005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de medicamentos y placa radiográfica, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	$1,100.00 Costo en compraNET: $990.00	25/03/2003	25/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas

	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
	C841600044	Antibióticos	45,000	Fco. Amp.
	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	27,000	Envase
	C841600044	Antibióticos	18,500	Ampolleta
	C841600070	Antiinflamatorios	8,500	Fco. Amp.
	C841600044	Antibióticos	4,550	Ampolleta

Placa radiográfica

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,100.00 Costo en compraNET: $990.00	25/03/2003	25/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2003 13:00 horas	4/04/2003 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

	C480000000	Película radiográfica sensible al verde (8 x 10”)	290	Caja
	C480000000	Película de 33 mm x 90 mts.	125	Rollo
	C480000000	Película ortocromática para tomografía computada	90	Caja
	C480000000	Película para diapositivas asa 100	15	Lata
	C480000000	Película para diagnóstico placas 14 x 14 sensible al verde	6	Caja

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Raúl Contreras Alcántara, con cargo de encargado de la Dirección de Administración, el día 17 de marzo de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5606-1659, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a calendario.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria los días de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 175871)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA ADQ-006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de medicamentos y medios de contraste, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

$1,100.00 Costo en compraNET: $990.00	26/03/2003	26/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C841600000	Sustancias y productos farmacéuticos	5,000	Caja
C841600000	Sustancias y productos farmacéuticos	4,500	Fco. Amp.
C841600044	Antibióticos	3,200	Fco. Amp.
C841600150	Descongestionantes	1,800	Frasco
C841600054	Anticonvulsivantes (antiepilépticos)	1,200	Caja

Medios de contraste

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,100.00 Costo en compraNET: $990.00	26/03/2003	26/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2003 13:00 horas	8/04/2003 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C480000000	Lodamida meglumínica al 26%	125,000	Ml
C480000000	Loversol al 68%	105,000	Ml
C480000000	Lopamidol al 61.2%	170	Fco.

	C480000000	Loversol al 74%	170	Fco.
	C480000000	Propandiotrieanolamina y agua purificada	10	Galón

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Raúl Contreras Alcántara, con cargo de encargado de la Dirección de Administración, el día 17 de marzo de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5606-1659, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a calendario.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria los días de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 175875)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ejecución de los trabajos de construcción para concluir las obras civil y eléctrica relacionados con el Programa Modernización, en las plazas de peaje número 76 Tehuacán, número 77 Miahuatlán, número 78 Coixtlahuaca (Suchixtlahuaca) y número 79 Huitzo localizadas en la ciudad Cuacnopalan-Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-024-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	27/03/2003	27/03/2003 12:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 12:00 horas	11/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ejecución de los trabajos de construcción para el Programa Modernización, en las plazas de peaje C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	1/05/2003	150	$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico, ubicada en la quinta Los Alebrijes, anexa al edificio Capufe, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la plaza de cobro número 76 Tehuacán kilómetro 41+051 C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, código postal 00001, Tehuacán, Puebla.
- Ubicación de la obra: plazas de peaje número 76 Tehuacán, número 77 Miahuatlán, número 78 Coixtlahuaca (Suchixtlahuaca) y número 79 Huitzo localizadas en el C.D. Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de edificación, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **I.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
  - **III.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, con el que se acredite un capital contable mínimo de $7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18 (requisito no obligatorio).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 175876)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de asistencia técnica para mantenimiento y desarrollo de sistemas bajo las plataformas Oracle y Progress, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-003-03	$1,071.71 Costo en compraNET: $974.28	28/03/2003	27/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Asistencia técnica para mantenimiento y desarrollo de sistemas bajo la Plataforma Oracle	1	Servicio
2	C811200000	Asistencia técnica para mantenimiento de sistemas bajo la Plataforma Progress	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 20 al 28 de marzo de 2003, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: en las oficinas centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Vigencia del servicio: a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año 2003.
- El pago se realizará: por servicios devengados en forma mensual, las facturas serán validadas por periodos mensuales vencidos y servicios devengados según la propuesta económica y serán validadas por la Gerencia de Desarrollo de Sistemas y autorizadas por la Subdirección de Informática y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de las oficinas centrales de CAPUFE, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 175877)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de tratamiento de agua residual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-019-03	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	28/03/2003	28/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 11:00 horas	8/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de tratamiento de agua residual	1	Servicio	$700,000.00	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: quince días después de presentar la factura respectiva, misma que deberá contar con la validación de cada responsable de plaza de cobro, y el visto bueno del Subdelegado de Operación, los días de recepción de facturas serán los lunes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN

RUBRICA.

(R.- 175878)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la conservación del pavimento actual con riego de sello 3E premezclado del kilómetro 217+500 al 252+000 del cuerpo A, autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza (red propia), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120017-007-03	$1,380.00 Costo en compraNET: $1,150.00	28/03/2003	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	10/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación del pavimento actual con riego de sello 3E premezclado del km 217+500 al 252+000 del cuerpo A, autopista Acatzingo-Cd. Mendoza	1/05/2003	45	$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222)-273-52-00, extensión 5103, los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor. sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 13:00 horas en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, código postal 75560, ubicadas en kilómetro 217+500, cuerpo A, autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, código postal 75560, ubicado en kilómetro 217+500 cuerpo A de la autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 217+500 al 252+000, cuerpo A, autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currícula de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia, cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **A)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **B)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en algunos de los supuesto que establece el artículo 51 de la ley.
  - **C)** Acreditar un capital contable mínimo de $700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración fiscal del ejercicio del año 2001, presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000 y el cálculo del comparativo de razones financieros básicas, dictaminados para efectos por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.C.H.P. y de su cédula profesional.
  - **D)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que contendrá los documentos siguientes:
    - **1.-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (formato de requisitos legales).
    - **2.-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre y número de suscripción del notario y fedatario público que los protocolizó.
  - **E)** Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en esta licitación sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos en las propuestas y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de Capufe las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigiría el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, para lo cual deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 28 del reglamento.
  - **F)** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - **G)** Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista entregar la propuesta.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del Sistema compraNET deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01-222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGACION REGIONAL V ZONA CENTRO ORIENTE
SUBDELEGADO TECNICO
ING. CYRANO S. MENA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 175879)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-001-03	$200.00 Costo en compraNET: $180.00	17/04/2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	18/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Espectrofluorímetro	1	Equipo
2	I060400000	Espectrofluorómetro	1	Equipo
3	I060400000	Caja de guantes	1	Equipo
4	I060400000	Balanza LP	1	Equipo
5	I060400000	Parrilla de calentamiento tipo 2200	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 36.5 carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53 29 72 88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a favor del ININ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, no aplica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Fuente de Gammas del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores, ubicada en el kilómetro 36.5 de la carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Fuente de Gammas del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores, ubicada en el kilómetro 36.5 de la carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores, ubicado en el kilómetro 36.5 de la carretera federal México-Toluca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: 45 días después de la entrega de los equipos, a satisfacción del ININ. Los recursos para esta licitación provienen de CONACYT, a través del Banco Mundial.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MARIO BALLESTEROS AXTLE

RUBRICA.

(R.- 175881)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 032071001-001-003

CONVOCATORIA 01

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, y 24 fracción II y demás disposiciones aplicables al respecto, el Instituto de Servicios de Salud Pública (ISESALUD) del Estado de Baja California, convoca a los interesados en el ramo a participar en la licitación pública nacional, para la celebración de contrato para arrendamiento de equipo para análisis de pruebas de laboratorio clínico, con suministro de bienes de: hematología, coagulación, serología, química sanguínea, orinas, gases arteriales y uso de equipos automatizados de laboratorio, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
032071001-001/003	$2,000.00 pesos en unidad $1,800.00 compraNET	26/03/2003 de 8:00 a 14:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima de pruebas	Cantidad máxima
1	Sin clave	Hematología	57,032	68,445
2	Sin clave	Serología	11,617	12,183
3	Sin clave	Químicas sanguíneas	36,154	39,256

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales sito en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja, Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California; en el horario de 8:00 a 14:00 horas, así como por Internet: compranet.gob.mx. * El costo de las bases de licitación es de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) al adquirirlas directamente en las oficinas de la convocante en el Departamento de Recursos Materiales antes señalado y/o $1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) disponibles a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales compraNET.
La forma de pago de bases será: mediante cheque certificado o de caja a nombre y a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, pudiendo realizar el pago en efectivo acudiendo a la ventanilla de Pagaduría de la propia convocante o mediante depósito en el banco Bital con el número de cuenta 40-19177690 y en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema, anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de la licitación que corresponde y el nombre del participante, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se efectuarán en las fechas, horarios y domicilio de la convocante al rubro indicado en el presente, y el lugar del desarrollo de los actos se llevarán en la sala de juntas del ISESALUD, con domicilio en Palacio Federal, planta baja número 1005, Centro Cívico. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones

será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, y a precio fijo. * Plazo de la entrega de los bienes motivo del concurso: el 16 de mayo de 2003, a cada unidad hospitalaria en el horario de 8:00 a 14:00 horas. * Las condiciones de pago serán: una vez entregados los bienes y debidamente comprobada su recepción en cada unidad receptora en el plazo de la entrega estipulado, será exigible el pago a los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura respectiva y que contenga los sellos y firmas de recibido por parte de cada unidad hospitalaria procederá el pago correspondiente. * No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones que presenten los licitantes en este concurso. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 49 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, ni del artículo 42 fracciones XIII y XV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California. * No se otorgarán anticipos a las empresas que resulten con asignación de esta licitación.

MEXICALI, B.C., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ BARRIGA
RUBRICA.

(R.- 175882)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de medicamentos, material de curación y otros insumos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
12223001-004-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	2/04/2003	31/03/2003 10:00 horas	8/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 12:00 horas	28/04/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipo para venoclisis	19,100	Pieza
2	C840800000	Gasa simple	4,700	Paquete
3	C480000467	Llave de tres vías	23,000	Pieza
4	C480000138	Tela adhesiva	1,070	Tubo
5	C480000076	Guante para cirujano	342,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 65 40 75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación, apertura de proposiciones y fallo económico se llevarán a cabo en el aula 4 de la UNAM, en el Instituto, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: según lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JESUS ALFREDO CABRERA SOLIS
RUBRICA.

(R.- 175883)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material radiactivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-010-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	4/04/2003	4/04/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2003 10:30 horas	17/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Citrato de Galio-67 de 18 milicuries	72	Vial 18 mCi	72	120
2	C840000000	Mebrofenin	1	Kit/5viales	1	3
3	C840000000	DTPA	18	Kit/5viales	18	30
4	C840000000	P y P	38	Kit/5viales	38	63
5	C840000000	Bicisate	18	Kit/2viales	18	30

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- **No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.**
- **Las bases de la licitación se encuentran dsponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.**
- **La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en el aula B del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 9 de abril de 2003, de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el aula del 3er. piso de hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el aula del 3er. piso de hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en el Departamento de Medicina Nuclear con visto bueno del personal del almacén de área médica del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 01480, Tlalpan, D.F., los días conforme a los requerimientos en el horario de entrega: establecidos en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: semanal, catorcenal, mensual, trimestral, semestral y ocasional, conforme a los requerimientos establecidos en el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA. **(R.- 175885)**

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de materiales pétreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-015-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	1/04/2003	31/03/2003 14:00 horas	7/04/2003 12:00 horas	14/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Piedra braza negra, limpia y escogida de 1a. clase	8,061.00	M^3
2	0000000000	Agregado fino (arena)	10,561.00	M^3
3	0000000000	Agregado grueso (grava)	9,9947.00	M^3
4	0000000000	Grava controlada	8,628.00	M^3
5	0000000000	Roca basáltica vesicular (tezontle)	9,254.00	M^3

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública nacional y las especificaciones anexo (12) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver punto I.12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 60 días.
- El pago se realizará: 100% a 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 175886)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratos abiertos para la realización in situ de pruebas del laboratorio clínico y del banco de sangre, para fabricantes o distribuidores designados para participar en esta licitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-011-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	8/04/2003	8/04/2003 15:00 horas	8/04/2003 14:15 horas	14/04/2003 10:30 horas	21/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de realización de marcadores tumorales	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de realización de pruebas microbiológicas	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de realización de biometrías hemáticas	1	Servicio
4	C810000000	Servicio para la realización de perfil de hepatitis	1	Servicio
5	C810000000	Servicio de realización de electrofóresis	1	Servicio

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 14:15 horas, en la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento del Incan, en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 11 de abril de 2003, de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- Plazo de entrega: será mensual y lo establecido en los requerimientos del anexo 1.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación, se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA. **(R.- 175887)**

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de tubos y boquillas de PVC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-012-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	29/marzo/03	28/marzo/03 12:00 horas	4/abril/03 12:00 horas	11/abril/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tubo PVC 80	51,587	Pieza
2	0000000000	Tubo PVC 100	2,100	Pieza
3	0000000000	Boquilla PVC 80	3,862	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública nacional y las especificaciones anexo (10) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto I.10.1 de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto 1.12 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 175890)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA No. 007

México.

Nombre del Proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-019-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	8/04/2003	28/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas	9/04/2003 17:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Saldaña, en el kilómetro 56+800, del tramo San Luis Potosí-Lím. S.L.P./Zac., de la carretera San Luis Potosí-Zacatecas, en el Estado de San Luis Potosí	19/05/2003	120 días	$1'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato que se derive de esta licitación.

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT San Luis Potosí, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5. Las ofertas deberán presentarse en español.

6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras: 19 de mayo de 2003 y terminación de las obras: 15 de septiembre de 2003, por un periodo total de 120 días naturales.

7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.

8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, hábiles de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

14. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de adenda.

15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT San Luis Potosí, licenciado Enrique Carrillo Ortiz, avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (444) 824 70 26, extensión 203.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175891)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de arreglos de cruceta aislada con aisladores de hule silicón para tensiones de 85 y 230 kV, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-013-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	3/04/2003	31/03/2003 12:00 horas	9/04/2003 10:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Arreglo cruceta Aisl. 230 kV. 1113 kcm 2c	158	Jg.
2	0000000000	Arreglo cruceta Aisl. 85 k. 795 kcm 2c	158	Jg.
3	0000000000	Arreglo cruceta Aisl. 230 kV. 1113 kcm 1c	59	Jg.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (10) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén Belem (I.B.) (031), avenida Camino Real de Toluca 570, colonia Zenón Delgado.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 120 días.
- El pago se realizará: ver punto II.4 de estas bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 175892)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
CONVOCATORIA 002

México.
Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-003-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	9/04/2003	31/03/2003 11:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	10/04/2003 11:00 horas	16/04/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reconstrucción de superestructura e incremento del galibo vertical del Puente Lomas México-San Luis Potosí, en el kilómetro 211+410 del tramo caseta de cobro Palmillas-Querétaro, de la carretera México-Querétaro, en el Estado de Querétaro	16/05/2003	138 días	$8'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-004-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	9/04/2003	31/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	10/04/2003 13:00 horas	16/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reconstrucción de superestructura y protección contra socavación del Puente Escanelilla, en el kilómetro 163+100 del tramo San Juan del Río-Xilitla de la carretera San Juan del Río-Xilitla, en el Estado de Querétaro	16/05/2003	123 días	$1'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.

2.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT Querétaro, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.

3.- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4.- El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5.- Las ofertas deberán presentarse en español.

6.- Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: para la licitación 00009034-003-03, inicio de las obras: 16 de mayo de 2003 y terminación de las obras: 30 de septiembre de 2003, por un periodo total de 138 días naturales. Para la licitación 00009034-004-03, inicio de las obras: 16 de mayo de 2003 y terminación de las obras: 15 de septiembre de 2003, por un periodo total de 123 días naturales.

7.- Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) del monto del contrato.

8.- Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9.- Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

10.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica http://compranet.gob.mx.

11.- Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

12.- Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,200.00 (un mil doscientos pesos M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13.- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

14.- **Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.**

15.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17.- Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Querétaro, ingeniero Juan Antonio Ruiz Menier, avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01(442) 212-40-90, extensión 129, fax 01(442) 212-85-05.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175893)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
CONVOCATORIA No. 001

México.
Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009069-001-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/04/2003	28/03/2003 17:00 horas	28/03/2003 8:00 horas	14/04/2003 10:00 horas	7/05/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Los Otates, ubicado en el km 22+838, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Jal., de la carretera Tepic-Pto. Vallarta, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	114 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009069-002-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/04/2003	28/03/2003 17:30 horas	28/03/2003 8:00 horas	14/04/2003 12:00 horas	7/05/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Río San Pedro, ubicado en el km 70+195, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Sin., de la carretera Tepic-Mazatlán, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	114 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009069-003-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/04/2003	28/03/2003 18:00 horas	28/03/2003 8:00 horas	14/04/2003 14:00 horas	7/05/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente 5 de Mayo, ubicado en el km 4+429, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Sin., de la carretera Tepic-Mazatlán, ramal San Blas, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	129 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009069-004-03	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2003	31/03/2003 17:00 horas	31/03/2003 8:00 horas	15/04/2003 10:00 horas	8/05/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente El Novillero, ubicado en el km 33+096, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Sin., de la carretera Tepic-Mazatlán, ramal Tecuala-Novillero, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	160 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009069-005-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2003	31/03/2003 17:30 horas	31/03/2003 8:00 horas	15/04/2003 12:00 horas	8/05/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta, del km 10+700 al 37+300, meta: 24.00 kms, del ramal Tecuala-Novillero, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Sin., carretera Tepic-Mazatlán, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	160 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009069-006-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2003	31/03/2003 18:00 horas	31/03/2003 8:00 horas	15/04/2003 14:00 horas	8/05/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta, del km 0+000 al 25+000, meta 25.000 kms, del subramal Sentispac-La Batanga, ramal Santiago-Los Corchos, tramo Tepic-Lím. Edos. Nay./Sin., carretera Tepic-Mazatlán, en el Estado de Nayarit	9/06/2003	145 días	$1'500,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT Nayarit, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.

3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5. Las ofertas deberán presentarse en español.

6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: para las licitaciones números 00009069-001-03, 00009069-002-03, inicio de las obras: 9 de junio de 2003 y terminación de las obras: 30 de septiembre de 2003, por un periodo total de 114 días naturales. Para la licitación 00009069-003-03, inicio de las obras: 9 de junio de 2003 y terminación de las obras: 15 de octubre de 2003, por un periodo total de 129 días naturales. Para las licitaciones números 00009069-004-03, 00009069-005-03, inicio de las obras: 9 de junio de 2003 y terminación de las obras: 15 de noviembre de 2003, por un periodo total de 160 días naturales. Para la licitación número 00009069-006-03, inicio de las obras: 9 de junio de 2003 y terminación de las obras: 31 de octubre de 2003, por un periodo total de 145 días naturales.

7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) del monto del contrato para los trabajos de reconstrucción de puentes y el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato para conservación periódica.

8. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para las licitaciones de reconstrucción de puentes y de $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para las licitaciones de conservación periódica, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

14. **Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.**

15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
Centro SCT Nayarit, ingeniero Ramón Mancillas Esparza, avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, teléfono 01-311-2-14-05-15, fax 01-311-2-14-05-23.

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175894)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación de mezclas de antibióticos y oncológicos y servicio de suministro y revelado de placa radiográfica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-007-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	1/04/2003	1/04/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mezclado de antibióticos	1	Servicio	$750,000.00	$1’500,000.00
2	C810000000	Servicio de mezclado de oncológicos	1	Servicio	$750,000.00	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59 99 61 33, extensión 1109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México. En la cuenta número 4008513467 en Bital, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 11:30 horas en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los servicios de preparación de mezclas, se realizarán en el local del prestador del servicio y serán entregados en los Servicios del Hospital, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega se transmitirá diariamente, de 8:00 hasta las 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 21 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-008-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	1/04/2003	1/04/2003 15:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de revelado de placa radiográfica	1	Servicio	$1’500,000.00	$3’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59 99 61 33, extensión 1109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México. En la cuenta número 4008513467 en Bital, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Ingeniería Biomédica del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el aula Juan Luis Torroella de la Unidad de Oftalmología del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Unidad de Radiología e Imagen del Hospital, así como en los pabellones ubicados dentro de las instalaciones del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06726, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 21 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. GUSTAVO MARTINEZ CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 175895)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
CONVOCATORIA No. 007

México.
Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-048-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	9/04/2003	26/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	10/04/2003 9:00 horas	17/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del paso superior, ubicado en la carretera Pachuca-Querétaro, tramo Pachuca-Lím. Edos. Hgo./Qro., en el km 6+700, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	180 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-049-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	9/04/2003	26/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	10/04/2003 11:00 horas	17/04/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Santiago II, ubicado en la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Portezuelo-Lím. Edos. Hgo./ S.L.P., paso por Zimapán, en el km 5+550, con meta de 1.0 puente, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	180 días	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-050-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	9/04/2003	26/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 9:00 horas	10/04/2003 13:00 horas	17/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Pachuca-Lím. Edos. Hgo./Ver., del km 9.8 al 30.3, con meta de 20.5 kms, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	150 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009025-051-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	10/04/2003	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	11/04/2003 9:00 horas	18/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Pachuca-Lím. Edos. Hgo./Ver., del km 35.4 al 44.2, con meta de 8.8 kms, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	120 días	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-052-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	10/04/2003	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	11/04/2003 11:00 horas	18/04/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Pachuca-Lím. Edos. Hgo./Ver., del km 44.2 al 63.0, con meta de 18.8 kms, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	120 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-053-03	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	10/04/2003	27/03/2003 13:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	11/04/2003 13:00 horas	18/04/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Pachuca-Lím. Edos. Hgo./Ver., del km 128.0 al 171.0, con meta de 43.0 kms, en el Estado de Hidalgo	21/05/2003	150 días	$4'500,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT Hidalgo, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.

3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.

5. Las ofertas deberán presentarse en español.

6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: para las licitaciones 00009025-048-03 y 00009025-049-03 inicio de las obras 21 de mayo de 2003 y terminación de las obras 16 de noviembre de 2003, por un periodo total de 180 días naturales. Para las licitaciones 00009025-050-03 y 00009025-053-03 inicio de las obras 21 de mayo de 2003 y terminación de las obras 17 de octubre de 2003, por un periodo total de 150 días naturales. Para las licitaciones 00009025-051-03 y 00009025-052-03 inicio de las obras 21 de mayo de 2003 y terminación de las obras 17 de septiembre de 2003, por un periodo total de 120 días naturales.

7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.

8. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir, un juego completo de las bases de licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,700.00 (un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

14. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de adenda.

15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Hidalgo, ingeniero Fernando Escamilla Bas, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42070, Pachuca, Hgo., teléfono (01771) 7-13-6808, fax (01771) 7-13-6808.

PACHUCA, HGO., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175896)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de hexafluoruro de azufre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-014-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	1/04/2003	31/03/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Hexafluoruro de azufre	7,158	Kilogramo

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén Nonoalco (007) calle Luna número 254, colonia Guerrero, de lunes a viernes, días hábiles, horario de recepción de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 a 40 días.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 175897)

PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14111001-004-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	27/03/2003	26/03/2003 10:30 horas	No habrá visita	3/04/2003 10:30 horas	9/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. José María Vértiz número 211, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 61 15 80, extensiones 4670, 4671 y 4673, los días del 20 al 27 de marzo de 2003, en horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo requisitado y pago en bancos del Formato 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales

y Servicios Generales, ubicada en Dr. José María Vértiz número 211, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las fechas indicadas en la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Dr. Vértiz número 211, colonia Doctores, Isabel la Católica número 182 esquina Chimalpopoca, colonia Obrera y Dr. Andrade número 45, colonia Doctores.

Plazo de entrega: conforme al contrato que se derive del procedimiento.

El pago se realizará: en mensualidades vencidas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE MANUEL MONTELONGO BARRON
RUBRICA.

(R.- 175898)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA DE TRAMOS, CONSTRUCCION DE SUBDRENAJES Y SEÑALAMIENTO DE LA RED BASICA Y SECUNDARIA DE CARRETERAS FEDERALES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009036-015-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 12:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 10:00 HORAS	9/04/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA, LONGITUD: 142.522 KMS EQUIVALENTES, DE RED BASICA DE CARRETERAS FEDERALES, DEL KM 124+739 AL 196+000 (CPOS. A Y B), EN EL TRAMO LIM. GTO./S.L.P.-SAN LUIS POTOSI, DE LA CARRETERA QUERETARO-SAN LUIS POTOSI, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	22/04/2003	180 DIAS	$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009036-016-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 13:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 11:00 HORAS	9/04/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL EN 41.725 KMS DE RED SECUNDARIA DE CARRETERAS FEDERALES; DEL KM 134+500 AL 142+100 Y DEL KM 144+275 AL 166+700, EN EL TRAMO LIM. GTO./S.L.P.-ENT. CERRO GORDO, DE LA CARRETERA LEON-SAN LUIS POTOSI, LONGITUD 30.025 KMS; DEL KM 0+000 AL 11+700, EN EL TRAMO RAMAL A TIERRA NUEVA, DE LA CARRETERA QUERETARO-SAN LUIS POTOSI, LONGITUD 11.70 KMS, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	22/04/2003	620 DIAS	$1’200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009036-017-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 12:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS	9/04/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE, DEL KM 15+630 AL 19+120 (T. A.), EN EL TRAMO CD. VALLES-ENT. TAMASOPO, DE LA CARRETERA CD. VALLES-SAN LUIS POTOSI, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	22/04/2003	105 DIAS	$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009036-018-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 12:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 13:00 HORAS	9/04/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SEÑALAMIENTO EN 265 KMS DE RED BASICA DE CARRETERAS FEDERALES, DEL KM 9+800 AL 187+390 (CPOS. A Y B), TRAMO SAN LUIS POTOSI-MATEHUALA, DE LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-MATEHUALA, LONGITUD 177.59 KMS; DEL KM 0+000 AL 24+640, TRAMO MATEHUALA-LIM. EDOS. S.L.P.-N.L., DE LA CARRETERA MATEHUALA-SALTILLO, LONGITUD 24.64 KMS; Y DEL KM 10+700 AL 73+470, TRAMO SAN LUIS POTOSI-OJUELOS, DE LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-GUADALAJARA, LONGITUD 62.77 KMS, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	22/04/2003	240 DIAS	$3’000,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA INDUSTRIAS Y EJE NUMERO 106 SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 78395, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO 01-444-8-24-70-26, EXTENSION 203, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (DEPOSITADO EN BANAMEX MEDIANTE FICHA PROPORCIONADA POR EL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA. PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00009036-015-03 Y 00009036-016-03, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DE CARRETERAS SAN LUIS I, UBICADAS EN AVENIDA INDUSTRIAS Y EJE NUMERO 106 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 78395, ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

PARA LA LICITACION NUMERO 00009036-017-03, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DE CARRETERAS CIUDAD VALLES, UBICADAS EN AVENIDA MEXICO-LAREDO NUMERO 23, CODIGO POSTAL 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.

PARA LA LICITACION NUMERO 00009036-018-03, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE SEÑALAMIENTO Y DERECHO DE VIA, UBICADAS EN AVENIDA INDUSTRIAS Y EJE NUMERO 106 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 78395, ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN EL SALON DE ACTOS ING. O. HUMBERTO FLORES BALBOA, DEL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI, UBICADO EN AVENIDA INDUSTRIAS Y EJE NUMERO 106 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 78395, ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

PARA LA LICITACION NUMERO 00009036-016-03, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DEL MONTO DE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE. PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00009036-015-03, 00009036-017-03 Y 00009036-018-03 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DEL MONTO DEL CONTRATO.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175899)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL Y ATENCION A PUNTOS DE CONFLICTO DE CARRETERAS FEDERALES EN EL ESTADO DE QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009034-001-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	28/03/2003	28/03/2003 10:00 HORAS	27/03/2003 8:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS	9/04/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL, LONGITUD TOTAL 103.4 KM DEL KM 182+000 AL 200+800 Y DEL KM 202+500 AL 238+300, EN EL TRAMO: SAN JUAN DEL RIO - LIM. QRO./SLP., DE LA CARRETERA: SAN JUAN DEL RIO-XILITLA; DEL KM 2+000 AL 47+500 Y DEL KM 49+000 AL 52+300, EN EL TRAMO: JALPAN-LIM. QRO./SLP., DE LA CARRETERA: JALPAN-RIO VERDE, EN EL ESTADO DE QUERETARO	2/05/2003	610 DIAS	$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009034-002-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	28/03/2003	28/03/2003 11:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 13:00 HORAS	9/04/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATENCION A PUNTO DE CONFLICTO ENTRONQUE BALVANERA, EN EL KILOMETRO 8+500 Y CONSTRUCCION DE BARRERA SEPARADORA ENTRE LOS KILOMETROS 7+000 AL 10+000, DE LA CARRETERA QUERETARO-LEON, EN EL ESTADO DE QUERETARO	2/05/2003	91 DIAS	$2'000,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO., TELEFONO 01-(442)-212-40-90, EXTENSION 129, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN:

PARA LA LICITACION 00009034-001-03 EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION SAN JUAN DEL RIO, UBICADA EN CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76800, SAN JUAN DEL RIO, QRO., Y PARA LA LICITACION 00009034-002-03 EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA LA LICITACION 00009034-001-03.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DEL MONTO DEL CONTRATO PARA LA LICITACION 00009034-002-03.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175901)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de conservación periódica, atención de puntos de conflicto y estudios y proyectos de puente, en la red básica de carreteras federales en el Estado de Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-001-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 16:00 horas	28/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	9/04/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones de concreto asfáltico y riego de sello premezclado en la carretera Manzanillo-Barra de Navidad, tramo Manzanillo-Lím. Col./Jal., del km 18+700 al 40+000, longitud de 21.300 kms, en el Estado de Colima	1/05/2003	153 días	$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-002-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 16:30 horas	28/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 10:30 horas	9/04/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Atención de punto de conflicto mediante la modificación de curvas en la carretera Playa Azul-Manzanillo, tramo Lím. Mich./Col.-Manzanillo, del km 290+000 al 292+000, longitud de 2.000 kms, en el Estado de Colima	1/05/2003	214 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-003-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 17:00 horas	28/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 12:00 horas	9/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de puntos de conflicto mediante la modificación de curvas en la carretera Playa Azul-Manzanillo, tramo Lím. Mich./Col.-Manzanillo, del km 306+400 al 307+600, longitud de 1.200 kms, y del kilómetro 309+700 al 312+100, longitud de 2+400 kms, en el Estado de Colima	1/05/2003	214 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-004-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	28/03/2003	28/03/2003 17:30 horas	28/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 13:30 horas	9/04/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto del Puente Las Adjuntas, ubicado en la carretera Playa Azul-Manzanillo, tramo Lím. Mich./Col.-Manzanillo, en el km 319+200, en el Estado de Colima	1/05/2003	123 días	$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del Centro SCT Colima, sitas en libramiento Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., teléfono 01 312 3129276 y 01 312 3129676, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, mediante recibo expedido por el Centro SCT para pagar en el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala Audiovisual del Centro SCT Colima, ubicado en libramiento Oriente Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala Audiovisual del Centro SCT Colima, Libramiento Oriente Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de carreteras, ubicada en libramiento Oriente Colima, kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%, del monto total del contrato para las licitaciones números 00009018-001-03, 00009018-002-03 y 00009018-003-03; asimismo, no se otorgará anticipo alguno en la licitación número 00009018-004-03.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175902)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de atención de puntos de conflicto de carreteras federales en el Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-001-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2003	28/03/2003 14:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de puntos de conflicto, en la carretera Zacatecas-Saltillo del km 268+180 al 268+520, con una longitud de 340 mts, en el Estado de Coahuila	16/04/2003	121 días	$2’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-002-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2003	28/03/2003 15:00 horas	28/03/2003 11:00 horas	4/04/2003 12:00 horas	8/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención de puntos de conflicto, en la carretera Zacatecas-Saltillo del km 303+320 al 304+980, con una longitud de 1.66 kms, en el Estado de Coahuila	16/04/2003	121 días	$2’000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coah., teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque de caja, expedido por una institución bancaria local a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia de Conservación 5-1 Saltillo, teléfono 01-844-4-30-11-35, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coah.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro S.C.T. Coahuila, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coah.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base al análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 175903)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
003

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
27/02/2003

NOTA
1

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 174799

No. DE LICITACION
21355001-003-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

DICE:	DEBE DECIR:
25/03/2003 11:30 HORAS	26/03/2003 11:30 HORAS

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

JAVIER NAVARRO FLORES

RUBRICA.

(R.- 175904)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos (oportunidades), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-003-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	28/03/2003	27/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 11:00 horas	10/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
26	C480000516	Condón de hule látex	145,835	Paquete con 100 piezas
47	C840800000	Jeringas para insulina con aguja capacidad 1 ml	37,037	Caja con 200 piezas
31	C840800000	Gasa seca cortada, de algodón 10 x 10 cm	60,307	Paquete con 200 piezas
57	C840800000	Tela adhesiva de acetato Long. 10 m. ancho 2.5 cm	15,134	Tubo con 12 cortes
35	C840800000	Guantes para exploración ambidiestro de látex, mediano	35,788	Caja con 100 piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5286 3860, del 20 al 28 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, a través de banco mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de: junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, código postal 06696, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el punto 1.1. de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el punto 6.1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 175906)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos genéricos intercambiables y medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Secretaría de Salud en la sesión ordinaria número 2, del 14 de marzo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-004-03	$699.00 Costo en compraNET: $635.00	8/04/2003	7/04/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 11:00 horas	21/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
40	C841600000	1929 Ampicilina tabletas o cápsulas	2'033,842	Envase c/20 Tabs. o Cáps.
58	C841600000	5165 Metformina tabletas	1’281,964	Caja c/30 Tabs.
37	C841600000	1924 Bencilpenicilina procaínica con bencilpenicilinica cristalina Susp. Iny.	2’369,910	Env. c/Fco. Amp. y Amp. C/2 ml
51	C841600000	3407 Naproxeno tabletas	2’078,565	Envase c/30 Tabs.
41	C841600000	1930 Ampicilina Susp. oral	1’939,135	Env. p/60 ml

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00012005-005-03	$699.00 Costo en compraNET: $635.00	08/04/2003	04/04/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2003 16:00 horas	21/04/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
13	C841600000	1926 Dicloxacilina Cáps. o Comp.	995,087	Envase c/20 Cáps. o Comp.
31	C841600000	3507 Levonorgestrel y etinilestradios grageas	645,331	Envase c/28 Tabs.
14	C841600000	1971 Eritromicina Cáps. o Tabs.	840,755	Envase c/20 Cáps. o Tabs.
34	C841600000	3842 Suero antialacrán Sol. Iny.	58,550	Env. c/1 Fco. Amp. y diluyente
32	C841600000	3509 Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol Susp. Iny.	532,043	Caja c/1 Amp. o jeringa

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, D.F., teléfono 5286 9733, del 20 de marzo al 8 de abril de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, a través de banco mediante formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de: junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en las fechas arriba indicadas en la sala B de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 17, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el punto 1.1 de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el punto 6.1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos con México.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 175907)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE LOGISTICA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguro de bienes patrimoniales y adquisición de 42 primates macacas fascicularis, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12277001-019-03	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	25/03/2003	25/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2003 9:00 horas	31/03/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguro de bienes patrimoniales	1	Contrato

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Alberto Sánchez Uribe, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones el día 17 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según se establece en el anexo 1 de las bases; los días según se establece en el anexo 1 de las bases; en el horario de entrega de según se establece en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: según se establece en el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: según se establece en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12277001-020-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	2/04/2003	2/04/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I030000000	Primates macacas fasciularis	42	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de BIRMEX, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según se establece en el anexo 1 de las bases; los días según se establece en el anexo 1 de las bases; en el horario de entrega de según se establece en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: según se establece en el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: según se establece en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE LOGISTICA

LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 175908)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de 3,000 paquetes integrales de materiales de construcción en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60010002-005-03	$995.17 Costo en compraNET: $904.70	28/03/2003	26/03/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 17:00 horas	4/04/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	3,000	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 999-924-71-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en la Calle 60 sin número, Altos Bazar García Rejón, Centro o en la Calle 33 número 496 x 56 y 56-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la Dirección General de Reconstrucción de Vivienda para el Estado de Yucatán, ubicada en 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 17:00 horas, en la Dirección General de Reconstrucción de Vivienda para el Estado de Yucatán, 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 17:00 horas, en la Dirección General de Reconstrucción de Vivienda para el Estado de Yucatán, 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los materiales de construcción serán puestos en la ubicación física de la obra, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: los materiales se entregarán dentro de un plazo que no excederá de seis semanas, que empezará a correr a partir de la entrega de la lista de beneficiarios.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán dentro de los siguientes veinte días hábiles contados a partir del informe de recepción o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
ARQ. FRANCISCO ZETINA ESPINOSA

RUBRICA.

(R.- 175909)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-003-03	$1,600 Costo en compraNET: $1,200	28/03/2003	28/03/2003 16:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	16/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Supervisión de la construcción terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras y obras complementarias del entronque Gaviotas, ubicado en el kilómetro 3+200	1/05/2003	245 días	$400,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, Tramo: Villahermosa-Teapa, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-004-03	$1,600 Costo en compraNET: $1,200	28/03/2003	28/03/2003 18:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	7/04/2003 16:00 horas	16/04/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Supervisión de la construcción terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras y obras complementarias del entronque Reforma, ubicado en el kilómetro 148+700	1/05/2003	245 días	$400,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Tramo: Cárdenas-Villahermosa, kilómetro 148+700 en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-005-03	$1,600 Costo en compraNET: $1,200	31/03/2003	31/03/2003 17:00 horas	31/03/2003 10:00 horas	10/04/2003 10:00 horas	18/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Reforestación para mitigación de impacto ambiental del kilómetro 31+000 al 77+000 y supervisión de la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras y obras complementarias de la carretera: Vhsa.-Ciudad del Carmen, del kilómetro 77+000-99+500	1/05/2003	245 días	$600,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, tramo Lím. Villahermosa, Edos. Tab./Camp., subtramo del kilómetro 31+000 al 99+500.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNet mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro S.C.T, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
* La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
* El lugar de reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos será en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
* Se otorgará un anticipo de 10%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a las de esta convocatoria mediante (de acuerdo en la(s) licitación(es) que desea participar): curriculum de la empresa, así como de su personal profesional técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
* Relación de contratos similares que tengan celebrados tanto en la administración pública federal y/o estatal como con los particulares.
* Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los 2 años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
* La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras y Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y, en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos. El anticipo se otorgará sobre la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate y deberá ser aplicado según lo dispuesto en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO TABASCO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 175910)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO
LICITACIOES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de gasolina, material de limpieza, consumibles informáticos, material de construcción, arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-001-03	$707.00 Costo en compraNET: $643.00	26/03/2003	27/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Gasolina	24,000	Vale	24,000	60,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-002-03	$707.00 Costo en compraNET: $643.00	26/03/2003	27/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 10:30 horas	7/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C060610000	Aromatizante ambiental	106	Bote	106	266
2	C420000084	Jabones	277	Pieza	277	694
3	C420000042	Desodorante	86	Pieza	86	216
4	C420000140	Trapeador	50	Pieza	50	127
5	C660200018	Papel higiénico y facial	9	Caja	9	23

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-003-03	$707.00 Costo en compraNET: $643.00	26/03/2003	27/03/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 11:30 horas	7/04/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000028	Tinta para impresión	1	Pieza	1	4
2	C360000082	Papel fotográfico	21	Paquete	21	54
3	C870000050	Disco compacto	60	Pieza	60	151
4	C870000010	Discos magnéticos flexibles	410	Pieza	410	1,025
5	C870000050	Disco compacto	88	Pieza	88	220

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009058-004-03	$707.00 Costo en compraNET: $643.00	26/03/2003	27/03/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 12:30 horas	7/04/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720810000	Material de construcción y cemento para ser entregado en Querétaro	1	Contrato	$56,964.10	$142,410.25
2	C720810000	Material de construcción y cemento para ser entregado en Jalpan de Serra, Qro.	1	Contrato	$27,434.40	$68,586.00
3	C720810000	Material de construcción y cemento para ser entregado en Cadereyta de Montes, Qro.	1	Contrato	$28,945.50	$72,363.75
4	C720810000	Material de construcción y cemento para ser entregado en San Juan del Río, Qro.	1	Contrato	$41,337.40	$103,344.75
5	C660605000	Productos de madera manufacturadas	1	Contrato	$16,502.96	$41,257.40

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009058-005-03	$707.00 Costo en compraNET: $643.00	26/03/2003	27/03/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 13:30 horas	4/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Equipo	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Constituyentes Pte. número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono 01(442)2124090, extensión 112, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genere el Departamento de Recursos Materiales y que serán pagados en cualquier sucursal Banamex de esta plaza. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 en los horarios antes señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes Pte. número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 en los horarios antes señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Querétaro, avenida Constituyentes Pte. número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 en los horarios antes señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Querétaro, avenida Constituyentes Pte. número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: de acuerdo en lo indicado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días a la presentación de la factura mediante depósitos bancarios de la Tesofe.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 20 DE MARZO DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ALONSO MORALES MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 175915)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIAS No. 03-DGOyC-DC-LPN-04, la No. 03-DGOyC-DC-LPN-05, y la No. 03-DGOyC-DC-LPN-06

En observancia de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras del Instituto de Investigaciones Biomédicas, nueva sede, en Ciudad Universitaria, D.F., del Instituto de Ecología, Campus UNAM, en Morelia, Michoacán, y del Instituto de Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución estimado
03-DGOyC-DC-LPN-04	Trabajos de suministro, instalación y pruebas de equipo hidroneumático, contra incendio, compresores y equipo de vacío e instalación de equipos de subestaciones eléctricas, planta de emergencia y cableados, para el Instituto de Investigaciones Biomédicas, nueva sede, en Ciudad Universitaria, D.F.	Del 20 de marzo al 16 de abril de 2003, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas	25 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	$4,000.00	$3'500,000.00	Del 26 de mayo al 30 de septiembre de 2003
03-DGOyC-DC-LPN-05	Trabajos de fabricación, suministro y colocación de mobiliario especial de mesas de trabajo para laboratorios, vitrinas y gabinetes para el Instituto de Ecología, Campus UNAM, en Morelia, Michoacán	Del 20 marzo al 16 de abril de 2003, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas	25 de abril de 2003 a las 17:30 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	$3,000.00	$2'500,000.00	Del 26 de mayo al 12 de septiembre de 2003
03-DGOyC-DC-LPN-06	Trabajos de suministro, instalación, conexión, pruebas y puesta en servicio de equipo y materiales para el sistema de aire acondicionado, para el Instituto de Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos	Del 20 marzo al 16 de abril de 2003, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas	29 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	$3,000.00	$2'500,000.00	Del 26 de mayo al 12 de septiembre de 2003

- Ubicación de las obras: para la licitación número 03-DGOyC-DC-LPN-04, en Ciudad Universitaria, D.F.; para la número 03-DGOyC-DC-LPN-05, en Morelia, Michoacán, y para la número 03-DGOyC-DC-LPN-06, en Cuernavaca, Morelos.
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de la licitación.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, 1er. piso del edificio A, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 56-22-27-71, 56-22-27-72 y 56-22-27-77, número de fax 56-22-28-14, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para gastos de inicio de trabajos y traslado de maquinaria y equipo de construcción y 20% para la compra y producción de materiales de construcción y demás insumos, por el monto del contrato.

- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.
- La visita de obra del sitio para la licitación número 03-DGOyC-DC-LPN-04, se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 11:00 horas, según croquis anexo; para la número 03-DGOyC-DC-LPN-05, se efectuará el día 15 de abril de 2003, a las 12:00 horas, según croquis anexo, y para la número 03-DGOyC-DC-LPN-06, se efectuará el día 15 de abril de 2003 a las 12:00 horas, según croquis anexo.
- La junta de aclaraciones para la licitación número 03-DGOyC-DC-LPN-04, se llevará a cabo el día 11 de abril de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación; para la número 03-DGOyC-DC-LPN-05, el día 15 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el sitio de la obra, ubicada en antigua carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Ex hacienda de San José de la Huerta, código postal 58180, Morelia, Michoacán; y para la número 03-DGOyC-DC-LPN-06, el día 15 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el sitio de la obra ubicada en avenida Universidad sin número, colonia Chamilpa, en Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
  - Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
  - En caso de ser persona moral su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento.
  - Contar con poder notarial suficiente para comprometer al licitante.
  - La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido para la licitación número 03-DGOyC-DC-LPN-04, de $3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); para la número 03-DGOyC-DC-LPN-05 de $2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y para la número 03-DGOyC-DC-LPN-06 de $2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con información no mayor a dos meses de antigüedad; para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en hoja membretada del mismo, firmados y acompañados con copia de cédula profesional; ambas personas deberán presentar copia de la cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la S.H.C.P.
  - Relación de contratos en vigor de obras similares a las que se licita, que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
  - Relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos cinco años para la ejecución de trabajos similares a los convocados en la presente licitación, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante; anexando copia de los contratos y el acta de entrega recepción correspondiente.
  - Documentación que compruebe su experiencia con un mínimo de cinco años en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate; así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales, anexando organigramas con nombres y opcionalmente relación de altas ante el IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc., y la cédula profesional y curriculum del profesionista que estará al frente de la obra, y
  - Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma vigentes en la UNAM.
- La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION DE LA UNAM
ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 175916)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TLAXCALA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia, invita a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitaciones públicas nacionales números 00009061-001-03, 00009061-002-03, 00009061-003-03 y 00009061-004-03, para adquirir los bienes descritos en esta convocatoria; material para construcción, material pétreo, tubo metálico de alcantarilla y vale combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-001-03	$932.00 Costo en compraNET: $850.00	28/03/2003	31/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción material para construcción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720200000	Varilla corrugada ½	3	Tonelada	3	5	$295,800.00	$739,500.00
2	C720830000	Varilla corrugada 3/8"	4	Tonelada	4	6		
3	C720830000	Cemento gris Portland tipo 1	170	Tonelada	170	231.20		

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-002-03	$932.00 Costo en compraNET: $850.00	28/03/2003	31/03/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 11:30 horas	9/04/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción material pétreo	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720800000	Arena cernida	412.50	Metro cúbico	412.50	536.10	$150,408.15	$376,020.38
2	C720800000	Grava triturada 1"	87	Metro cúbico	87	203.70		
3	C720800000	Grava triturada ¾	187	Metro cúbico	187	303.50		
4	C720800000	Piedra braza	340	Metro cúbico	340	456.00		
5	C720800000	Piedra bola	10	Metro cúbico	10	44.00		

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009061-003-03	$932.00 Costo en compraNET: $850.00	28/03/2003	31/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 13:00 horas		9/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción tubo metálico de alcantarilla corrugado y galvanizado	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600000	Tubo metálico de alcantarilla corrugado y galvanizado de 91 cm Diá. Cal. 14	90	Metro	90	148	$51,750.00	$129,375.00

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-004-03	$932.00 Costo en compraNET: $850.00	28/03/2003	31/03/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 14:30 horas	9/04/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Vale combustible	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841400000	Vale combustible	1,200	Vale	1,200	3,000	$1'200,000.00	$3'000,000.00

- Ninguna de las condiciones en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 20 al 28 de marzo de 2003, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 01-246-215-06, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es de $932.00 con I.V.A. en convocante, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Tlaxcala y $850.00 con I.V.A. EN compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Es requisito indispensable para participar en la licitación acreditar el pago de las bases.
- La junta de aclaraciones: se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y las bases de licitación, el acta levantada al efecto se pondrá al final de dicho evento a disposición de los licitantes que no hayan asistido, para efectos de su notificación, siendo de su exclusiva responsabilidad acudir ante el área convocante para enterarse de su contenido y, en su caso, obtener una copia de la misma.
- Las bases estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en el aula de capacitación del Centro S.C.T., en la fecha, lugar y hora que se indica en cada una de las bases de la licitación y convocatoria, en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No habrá anticipo.
- Plazo de entrega de los bienes: el que se indica en cada una de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: al término de quince días naturales, posteriores a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada.
- Las licitaciones deberán presentarse en sobre cerrado o a través de medios remotos de comunicación electrónica.

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 175917)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-001-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	2/04/2003	2/04/2003 10:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Estación Ruiz-Fresnillo; tramo Huejuquilla El Alto-límite de estados Jalisco/Zacatecas; subtramo km 0+000 al 6+000, Municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, en una Long. de 6.0 kms, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento de la red de carreteras en el Estado de Jalisco	2/05/2003	213 días	$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 36-29-52-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril del 2003 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, edificio C, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- Ubicación de la obra: modernización de la carretera Estación Ruiz-Fresnillo; tramo Huejuquilla El Alto-límite de estados Jalisco/Zacatecas; subtramo kilómetro 0+000 al 6+000, Municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, en una longitud de 6.0 kilómetros mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento de la red de carreteras en el Estado de Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ARQ. JORGE E. ZAMBRANO VILLA
RUBRICA.

(R.- 175918)

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de diversos servicios de apoyo a la producción televisiva, consistentes en montaje, grabación digital y postproducción de audio y video digitales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11425001-002-03	**$900.00 Costo en compraNET: $825.00**	**28/03/2003**	**28/03/2003 10:00 horas**	**No habrá visita a instalaciones**	**3/04/2003 11:00 horas**	**9/04/2003 11:00 horas**

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	**C811005000**	**Servicios profesionales de montaje, grabación digital y postproducción de audio y video digitales**	**1**	**Servicio**	**$1’800,000.00**	**$2’900,000.00**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida México Coyoacán número 371,**
  1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5688-0341, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.**
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.**
- **La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **No se otorgará anticipo.**
- **Lugar de entrega: en los estudios A y B de Canal 22, sito en el edificio Pedro Infante en la calle de Atletas número 2, colonia Country Club, Coyoacán, código postal 04220, de esta ciudad, los días de lunes a domingo (siete días, según llamado) en el horario de entrega: las 24 horas.**
- **Plazo de entrega: del 15 de abril al 15 de diciembre de 2003.**
- **El pago se realizará: a mes vencido.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO
RUBRICA.

(R.- 175919)

FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL

DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VALES DE DESPENSA Y BOLETOS DE AVION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09225001-001-03	$900.00 COSTO EN compraNET: $822.40	28/03/2003	28/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	VALES DE DESPENSA	500	VALE

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8713, EXTENSION 119, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO: CHEQUE DE CAJA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN LA CAJA GENERAL DE ESTA ENTIDAD A FAVOR DE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, UBICADA EN CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO: DE 9:00 A 18:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES.

EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09225001-002-03	$900.00 COSTO EN compraNET: $822.40	1/04/2003	1/04/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/04/2003 10:00 HORAS	8/04/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	BOLETOS DE AVION	200	BOLETO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8713, EXTENSION 119, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO: CHEQUE DE CAJA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN LA CAJA GENERAL DE ESTA ENTIDAD A FAVOR DE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, UBICADA EN CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO, CUERNAVACA NUMERO 5, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES, LOS DIAS: SEGUN BASES, EN EL HORARIO: SEGUN BASES.

PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
CAP. ALT. GABRIEL RIVERA MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 175923)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de pólizas de servicio integral y soporte técnico a servidores de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-007-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	1/04/2003	1/04/2003 13:00 horas	31/03/2003 9:00 horas	7/04/2003 10:30 horas	11/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de mantenimiento correctivo y soporte técnico a equipo de cómputo marca SGI	1	Servicio
2	C811200000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como soporte técnico para equipo de cómputo marca SUN	1	Servicio
3	C811200000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como soporte técnico a equipo marca Hewlett Packard	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería de la Federación, que será entregado en la Dirección de Tesorería, la que proporcionará un recibo de pago; las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la Dirección General de Informática, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 3648, Jardines del Pedregal de San Angel, para efectuar el recorrido a los inmuebles en donde se prestará el servicio, con el propósito de conocer el estado de los equipos, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: el servicio objeto de la presente licitación será proporcionado en las instalaciones de la PFP, que se señalan en el numeral 1.8.1 de las presentes bases, los días: conforme a los días señalados en el anexo técnico, en el horario de entrega: conforme a los horarios señalados en el anexo técnico.
Plazo de entrega: el licitante que resulte ganador de la licitación, deberá prestar el servicio que ampara las pólizas, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2003.
El pago se realizará: los pagos que se generen con motivo de la adjudicación de la presente licitación, se efectuarán pagos mensuales dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa prestación del servicio a entera satisfacción de la convocante.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALEJANDRO POLO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 175926)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de vales canjeables por combustibles, lubricantes y despensa, arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, servicio de limpieza de oficinas, adquisición de un lote de pintura para marcas en el pavimento y adquisición de un lote de microesfera de vidrio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-008-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	27/03/2003	28/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 11:00 horas	7/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720835000	Vales canjeables por combustible, lubricantes y despensa	3'690,056.00	Peso

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse libre abordo en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-009-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	27/03/2003	28/03/2003 11:00 horas	3/04/2003 11:30 horas	7/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: distintos centro de trabajo que conforman el Centro S.C.T. San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-012-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	27/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	3/04/2003 12:00 horas	7/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T., ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: Centro S.C.T. San Luis Potosí y estación radiomonitora, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-013-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	27/03/2003	28/03/2003 13:00 horas	3/04/2003 12:30 horas	7/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000000	Pintura para marcas en el pavimento color blanca	45,000	Litro
2	C841000000	Pintura para marcas en el pavimento color amarilla	25,000	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T., ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 12:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: se encuentran detallados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-014-03	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	27/03/2003	28/03/2003 14:00 horas	3/04/2003 13:30 horas	7/04/2003 13:26 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio	35,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, Salinas, San Luis Potosí, teléfono 01 444 824 70 26, extensión 203, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el Departamento de Recursos Materiales, no se aceptarán con fecha anterior a la fecha de pago de este concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T., ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 13:26 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T., avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se encuentran detallados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: abril-diciembre.
- El pago se realizará: la Secretaría deberá pagar el precio estipulado en el contrato, después de la presentación de la factura al Departamento de Recursos Financieros para la elaboración de la cuenta por liquidar y envió a la Tesorería de la Federación, misma que pagará al proveedor abonando a su cuenta de cheques en los próximos 5 (cinco) días hábiles de su presentación, asimismo deberán presentar los siguientes datos para registro de alta de proveedor: nombre del proveedor, domicilio fiscal del beneficiario incluyendo teléfono y código postal, Registro Federal de Contribuyentes, denominación de la institución bancaria a cual se abonará el pago incluyendo: domicilio, número de plaza, sucursal, número y nombre, número de cuenta con 11 (once) posiciones así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 (dieciocho) posiciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 175927)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión de libros de texto (maquila), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-016-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	28/03/2003	28/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 11:00 horas	7/04/2003 11:00 horas

Número	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Libros de texto escolares	459,400	Ejemplar
2	C660800008	Libros de texto escolares	459,400	Ejemplar
3	C660800008	Libros de texto escolares	459,400	Ejemplar
4	C660800008	Libros de texto escolares	459,400	Ejemplar
5	C660800008	Libros de texto escolares	459,400	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 79, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días. El pago se realizará: contra entrega de los libros y firma del finiquito correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA

RUBRICA.

(R.- 175929)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MORELOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios: vigilancia, limpieza y lubricación a vehículos; así como la adquisición de material y útiles de oficina, material y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, refacciones, accesorios y herramientas, vestuario, uniformes y prendas de protección, material eléctrico y electrónico, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-001-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	27/03/2003 9:00 horas	27/03/2003 8:00 horas	4/04/2003 9:00 horas	8/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-002-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	27/03/2003 12:00 horas	27/03/2003 11:00 horas	4/04/2003 12:00 horas	8/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-003-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	27/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 16:00 horas	8/04/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	Pieza	400	1,000
2	C660400026	Papel bond	Paquete	963	2,408
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	Pieza	250	625
4	C660200000	Cartucho para impresora	Pieza	10	26
5	C870000050	Disco compacto	Pieza	312	780

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00008018-004-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	27/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 11:00 horas	8/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600400000	Alimento reproductor para tilapia (flotante)	Kilogramo	6,400	16,000
2	C600400000	Alimento cría para tilapia	Kilogramo	480	1,200
3	C600400000	Alimento hormonado para tilapia	Kilogramo	160	400

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-005-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	27/03/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2003 14:00 horas	8/04/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C090000002	Amortiguador	Pieza	46	115
2	C090000010	Balata frenos	Juego	46	115
3	C780200000	Bujías	Juego	60	150
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil	Pieza	50	125
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil	Pieza	7	18

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-006-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	28/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 9:00 horas	9/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Camisola	Pieza	12	30
2	C750200000	Pantalón	Pieza	6	14
3	C240400044	Bota	Par	32	79
4	C750200000	Pantalón	Pieza	12	30
5	C750200000	Gorras	Pieza	4	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-007-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	28/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 11:00 horas	9/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Contacto polarizado	Pieza	10	25
2	C030000000	Cinta de aislar plástica	Pieza	26	65
3	C030000184	Balastra (reactor)	Pieza	18	44
4	C030000202	Tubo fluorescente	Pieza	24	60
5	C030000108	Lámparas eléctricas	Pieza	4	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-008-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 12:00 horas	9/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C060610000	Cemento	Bulto	8	20
2	C841000072	Pinturas vinílicas	Cubeta	14	34
3	C060610000	Adoquín	Metro	24	60
4	C511000054	Grava	Metro	2	6
5	C511000004	Arena	Metro	5	12

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-009-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	28/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 13:00 horas	9/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660600000	Persianas	Pieza	40	100

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-010-03	Convocante: $500.00 compraNET: $450.00	29/03/2003	28/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2003 16:00 horas	9/04/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de lubricación (A QUE)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01-777-313-49-18, en horario hábil de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Programa de Fomento Pecuario, ubicada en avenida Universidad número 5, primer piso, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega de los bienes de las licitaciones 003 a la 009 y prestación de los servicios de las licitaciones 001, 002 y 010, de conformidad con los puntos 1.4 y 1.3 de las respectivas bases.
- Vigencia de prestación de los servicios y plazo de entrega de los bienes: del día 12 de abril al día 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará para las licitaciones 003 a la 009, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para las licitaciones 001, 002 y 010 conforme a lo establecido en el artículo 51 de la misma.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. ROBERTO RUIZ SILVA
RUBRICA.

(R.- 175931)

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor para empleados y pacientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12181001-005-03	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	28/03/2003	27/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 10:00 horas	3/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000		124,030	Servicio	124,030	309,853	$3’842,188.68	$9’605,471.70

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 59991000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT 16 debidamente requisitado y sellado por el banco a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horarios que se indican, en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Biomédica, ubicadas en calzada México-Xochimilco número 289, Cuerpo VI segundo piso, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calzada México-Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, código postal 14389, y de conformidad a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: por mes vencido a los veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura original, debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. HECTOR F. ORTEGA PADILLA

RUBRICA.

(R.- 175932)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

EUCALLI, S. A.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 14 DE AGOSTO DE 2002

Activo	$ 0.00
SUMAS	$ 0.00
Pasivo	$ 0.00
Capital	$ 0.00

México, D.F. a 20 de Agosto de 2002
Liquidadora
Martha Eugenia Rodríguez Amigo
Rúbrica
(R.- 174681)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el D.F.
EDICTO
En los autos del juicio número 915/2002-I, Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Augusto Turcott Cárdenas, promovió demanda de amparo contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad; previa la aclaración que se le hizo por auto de once de octubre de dos mil dos, se admitió la demanda de amparo promovida por Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Augusto Turcott Cárdenas, y se tuvo como terceros perjudicados a Minera Nayaloa, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarito Díaz Cuadra de Beltrán; en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la sentencia dictada por la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el toca número 1050/2002 de fecha treinta de agosto de dos mil dos, en la que resolvió el recurso de apelación interpuesto por Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra del auto de seis de mayo del año próximo pasado. Es la fecha que no se ha podido emplazar a los terceros perjudicados Minera Nayaloa, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarito Díaz Cuadra de Beltrán, a pesar de haber agotado todos los medios que se tuvo al alcance para la investigación de esos domicilios; en consecuencia, hágase del conocimiento por este conducto a los citados terceros perjudicados Minera Nayaloa, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarita Díaz Cuadra de Beltrán que deberán presentarse ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en Sidar y Rovisora, número dos, esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este Juzgado.
Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de febrero de dos mil tres. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.
México, D.F., a 7 de febrero de 2003.
El Secretario
Lic. Jesús Moreno Flores
Rúbrica.
(R.- 174951)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito "A" en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

EDICTO

Terceros perjudicados Mónica María Juárez Ortiz y Juan Eduardo Merino Velásquez.

En cumplimiento al auto de siete de febrero de dos mil tres dictado por el Juez Segundo de Distrito "A" en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el juicio de amparo número 2031/2002-A-III, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Estado de México, se les tuvo como terceros perjudicados y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la ley de amparo, por disposición expresa del artículo 2o. de la última legislación en cita, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersonen al mismo, entendiéndose que deben presentarse en el local de este Juzgado Segundo de Distrito "A" en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en avenida Nicolás San Juan, número 104, colonia Exrancho Cuauhtémoc, código postal 50010, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las doce horas con treinta minutos del diecinueve de febrero de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, se expide la presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil tres.- Doy fe.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "A" en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Alejandro Madrigal Cortés

Rúbrica.

(R.- 175140)

SPIROL, S.A.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2003 se acordó la disminución del capital social mediante reembolso; de $100.00 pesos a $49.10 pesos.

Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 9 de LGSM.

México, D.F., a 28 de febrero de 2003.

Delegado Especial

Francisco Javier Romero Reséndiz

Rúbrica.

(R.- 175194)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Cédula de Notificación de Aseguramiento
EDICTO
Delegación Estatal Sonora.
Asunto: Se notifica aseguramiento.
San Luis Río Colorado, Sonora, a 08 de enero del año 2003.
C. Quien resulte propietario del vehículo y objetos que a continuación se indican.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 07/03/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado A Constitucionales, 2do., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8º.. fracción II, 7mo., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Pick-up, color rojo, modelo 1995, con número de serie 3GCEC30K0SM108988, con placas de circulación UM81372 del Estado de Sonora, acoplado con camper de color rojo; un tanque metálico para gas, de color rojo; y un pequeño cilindro metálico para gas, de la marca Flamineta, de color azul-verde; a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El C. Agente del Ministerio Público de la
Federación, Titular de la Mesa Primera
de Procedimientos Penales.
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.
(R.- 175470)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Cedula de Notificación de Aseguramiento por Edictos
Delegación Estatal Sonora.
Asunto: Se notifica aseguramiento.
San Luis R.C., Son. a 23 de diciembre de 2002.
C. Propietario del inmueble que a continuación se indica.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 190/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 7, 8 Fracción II, 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del Inmueble ubicado en Avenida Sonora y calle lerdo número 137 en el poblado Luis B. Sánchez, Sonora perteneciente a este municipio, a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El C. Agente del Ministerio Publico de la
Federación, Titular de la Mesa Primera
de Procedimientos Penales.
Lic. José Luis Buelna Melendres
Rúbrica.
(R.- 175474)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General B del Ministerio Público de la Federación
A.P. PGR/UEDO/401/2002

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o Representante Legal el aseguramiento de la mercancía localizada en el inmueble ubicado en la calle República de Argentina número 67-C, colonia Centro, México, Distrito Federal, la cual se describe en la orden de visita número cce8300230/02 de la secretaría de hacienda y crédito público; ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 07 siete de diciembre del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/401/2002.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o Representante Legal de la mercancía de referencia, para que no la enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el articulo 44 de la esta Ley, los bienes causaran abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Mexico, D.F., 02 de enero de 2003.
Sufragio Efectivo. No Reelección
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Edith García Sánchez
Rubrica.
(R.- 175475)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General B del Ministerio Público de la Federación
A.P. PGR/UEDO/401/2002
Mexico, D.F., 02 de enero de 2003.

EDICTO

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento del inmueble y objetos contenidos en el interior del ubicado en la calle República de Argentina numero 69-C, colonia Centro, México, Distrito Federal; ordenado por esta representación social de la federación, en fecha 7 siete de diciembre del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/401/2002.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o Representante Legal del inmueble de referencia, para que no lo enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el articulo 44 de la esta Ley, los bienes causaran abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección
C. Agente del Ministerio Publico de la Federación
Lic. Edith García Sánchez
Rúbrica.
(R.- 175478)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General "B" del Ministerio Público de la Federación
A.P. PGR/UEDO/401/2002

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o Representante Legal el aseguramiento del Inmueble y Objetos Contenidos en el Interior del mismo, ubicado en la calle apartado número 39-C, colonia Centro, México Distrito Federal; ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 siete de diciembre del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/401/2002.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o Representante Legal del inmueble de referencia, para que no lo enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el articulo 44 de la esta Ley, los bienes causaran abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

México, D.F., 2 de enero de 2003.
Sufragio Efectivo. No Reelección
C. Agente del Ministerio Publico de la Federación
Lic. Edith García Sánchez
Rubrica.
(R.- 175480)

Procuraduría General de la República.
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada.

Coordinación General.
A.P. PGR/UEDO/001/2002.
EDICTO

México, Distrito Federal, enero 27 de 2003, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracciones I, inciso c) y II, incisos a) y b), de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica a, Eugenio González Sierra y/o a su representante legal, el aseguramiento provisional dictado el 16 de octubre de 2001, en los autos de la averiguación previa PGR/UEDO/038/2001(con cuyo triplicado abierto se inició la indagatoria actual, PGR/UEDO/001/2002), respecto del numerario depositado en la cuenta bancaria número 1068866 abierta bajo la denominación SV119051 del Banc Agricol I Comercial D'andorra S.A. registrada a nombres de Eugenio González Sierra.

Apercibidos para que no enajenen o graven los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados(en el caso concreto, seis meses), los bienes causarán abandono en favor de la Federación. Se pone a su disposición copia certificada de la cédula de notificación de la medida precautoria en comento, en el edificio sede de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, sito en, avenida Paseo de la Reforma, número 23, tercer piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Agente del Ministerio Público de la Federación.
Lic. Fernando Landa Vargas
Rúbrica.
(R.- 175482)

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General

A.P. PGR/UEDO/001/2002.

EDICTO

México, Distrito Federal, enero 27 de 2003, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracciones I, inciso c) y II, incisos a) y b), de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica a, Leon Alberto Schietekat Ballesteros y Marjorie Lorraine Keller Wurts y/o a sus representantes legales, el aseguramiento provisional dictado el 16 de octubre de 2001, en los autos de la averiguación previa PGR/UEDO/038/2001 (con cuyo triplicado abierto se inició la indagatoria actual, PGR/UEDO/001/2002), respecto del numerario depositado en la cuenta bancaria número 1067926 abierta bajo la denominación ST118989 del Banc Agricol I Comercial D'Andorra S.A. registrada a nombres de Leon Alberto Schietekat Ballesteros y Marjorie Lorraine Keller Wurts.

Apercibidos para que no enajenen o graven los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados (en el caso concreto, seis meses), los bienes causarán abandono en favor de la Federación. Se pone a su disposición copia certificada de la cédula de notificación de la medida precautoria en comento, en el edificio sede de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, sito en, avenida Paseo de la Reforma, número 23, tercer piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Agente Del Ministerio Público de la Federación.

Lic. Fernando Landa Vargas.

Rúbrica.

(R.- 175483)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Delegación en el Distrito Federal
Subdelegación Zona Sur
Mesa VII
EDICTO

C. Propietario o poseedor del el vehículo de la marca Chevrolet, tipo Sedan-Chevi Nova, dos puertas, modelo 1978, color rojo, placas de circulación 710-BMS del distrito federal, serie 1X17DAM102373, de procedencia nacional., en mal estado de conservación.

En la ciudad de México, Distrito Federal, a diez de diciembre del año dos mil dos, siendo las trece horas, cero minutos. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de los autos de la Averiguación Previa numero 809/RS/2000, así como en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El acuerdo A/006/92 y la circular C/005/99, emitidas por el C. Procurador General de la República, así como en lo establecido por los artículos 7º y 8º de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y toda vez que en la presente indagatoria se decreto en fecha tres de junio de 2002 el aseguramiento fundado y motivado de:

El vehículo de la marca Chevrolet, tipo sedan-Chevi Nova, dos puertas, modelo 1978, color rojo, placas de circulación 710-BMS del Distrito Federal, serie 1X17DAM102373, de procedencia nacional., en mal estado de conservación.

Por lo que para continuar con el tramite de la indagatoria de referencia, se otorga al interesado, propietario o poseedor de dicho automotor: Un termino de seis meses naturales, para que comparezca ante esta Autoridad Ministerial, para enterarse del contenido de dicha resolución, acreditar la propiedad del bien, reclamar su devolución, formular las observaciones que considere pertinentes y que a su derecho convengan; Por lo que si dentro del termino antes señalado, no compareciera ante esta autoridad a a manifestar su derecho, esta Representación Social de la Federación, procederá a sostener el aseguramiento decretado y en términos de los establecido por el articulo 44º de la ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, el automotor de referencia causara abandono a favor de la Federación. Así lo Acordó y Firma.

Agente del Ministerio Publico de la Federación
Titular de la Mesa VII/RS de la Subdelegación
en el Distrito Federal Zona Sur
Lic. Leticia del Razo Díaz
Rúbrica.

(R.- 175489)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Delegación en el Distrito Federal
Subdelegación Zona Sur
Mesa VII
EDICTO

C. Propietario o poseedor del vehículo, de la marca Chrysler,tipo Dart, sedan dos puertas, modelo 1987, color azul metálico claro, placas de circulación 697-FVF del Distrito Federal, serie T72279.

En la ciudad de México, Distrito Federal, a diez de diciembre del año dos mil dos, siendo las trece horas, cero minutos .

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de los autos de la Averiguación Previa numero 612/RS/2002, así como en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El Acuerdo A/006/92 y la Circular C/005/99, emitidas por el C. Procurador General de la Republica, así como en lo establecido por los artículos 7º y 8º de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y toda vez que en la presente indagatoria se decreto en fecha veinticuatro de junio de 2002 el aseguramiento fundado y motivado de:

El vehículo de la marca Chrysler, tipo Dart, sedan dos puertas, modelo 1987, color azul metálico claro, placas de circulación 697-FVF del distrito federal, serie t72279., transmisión automática, de procedencia nacional., en mal estado de conservación

Por lo que para continuar con el tramite de la indagatoria de referencia, se otorga al interesado, propietario o poseedor de dicho automotor: Un termino de seis meses naturales, para que comparezca ante esta Autoridad Ministerial, para enterarse del contenido de dicha resolución, acreditar la propiedad del bien, reclamar su devolución, formular las observaciones que considere pertinentes y que a su derecho convengan; Por lo que si dentro del termino antes señalado, no

compareciera ante esta autoridad a a manifestar su derecho, esta Representación Social de la Federación, procederá a sostener el Aseguramiento decretado y en Términos de los establecido por el articulo 44º de la ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, el automotor de referencia causara abandono a favor de la Federación. Así lo acordó y firma.

Agente del Ministerio Publico de la Federación
Titular de la Mesa VII/RS de la Subdelegación
en el Distrito Federal Zona Sur
Lic. Leticia del Razo Díaz
Rúbrica.
(R.- 175490)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Delegación en el Distrito Federal
Subdelegación Zona Sur
Mesa VII
EDICTO

C. Propietario o poseedor del vehículo, de la marca Volkswagen, tipo sedan, dos puertas, modelo 1982, color blanco, placas de circulación 6xtg-4580 del estado de Tlaxcala, serie 11b0107414, motor hecho en México.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de diciembre del año dos mil dos, siendo las trece horas, cero minutos. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de los autos de la Averiguación Previa numero 646/RS/2001, así como en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El Acuerdo A/006/92 y la Circular C/005/99, emitidas por el C. Procurador General de la Republica, así como en lo establecido por los artículos 7º y 8º de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y toda vez que en la presente indagatoria se decreto en fecha diez de Julio de 2002 el aseguramiento fundado y motivado de:

El vehículo de la marca Volkswagen, tipo sedan, dos puertas, modelo 1982, color blanco, placas de circulación 6xtg-4580 del estado de Tlaxcala, serie 11b0107414, motor hecho en México., de procedencia nacional., en mal estado de conservación.

Por lo que para continuar con el tramite de la indagatoria de referencia, se otorga al interesado, propietario o poseedor de dicho automotor: Un termino de seis meses naturales, para que comparezca ante esta Autoridad Ministerial, para enterarse del contenido de dicha resolución, acreditar la propiedad del bien, reclamar su devolución, formular las observaciones que considere pertinentes y que a su derecho convengan; Por lo que si dentro del termino antes señalado, no

compareciera ante esta autoridad a a manifestar su derecho, esta Representación Social de la Federación, procederá a sostener el Aseguramiento decretado y en términos de los establecido por el articulo 44º de la ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, el automotor de referencia causara abandono a favor de la Federación. Así lo Acordó y firma.

Agente del Ministerio Publico de la Federación
Titular de la Mesa VII/RS de la Subdelegación
en el Distrito Federal Zona Sur
Lic. Leticia del Razo Díaz
Rúbrica.
(R.- 175491)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Delegación en el Distrito Federal
Subdelegación Zona Sur
Mesa VII
EDICTO

C. Propietario o poseedor del vehículo, de la marca Chevrolet, tipo Pick-up, modelo 1974, color azul placas de circulación MT-72783 del estado de Michoacán, serie 3008CDM102802, con redilas de madera.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de diciembre del año dos mil dos, siendo las trece horas, cero minutos .

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de los autos de la Averiguación Previa numero 797/RS/2000, así como en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El Acuerdo A/006/92 y la Circular C/005/99, emitidas por el C. Procurador General de la Republica, así como en lo establecido por los artículos 7º y 8º de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y toda vez que en la presente indagatoria se decreto en fecha cuatro de Julio de 2002 el aseguramiento fundado y motivado de:

El vehículo de la marca Chevrolet, tipo pick-up, modelo 1974, color azul placas de circulación MT-72783 del estado de Michoacán, serie 3008CDM102802, con redilas de madera, de procedencia nacional., en mal estado de conservación.

Por lo que para continuar con el tramite de la indagatoria de referencia, se otorga al interesado, propietario o poseedor de dicho automotor: Un termino de seis meses naturales, para que comparezca ante esta Autoridad Ministerial, para enterarse del contenido de dicha resolución, acreditar la propiedad del bien, reclamar su devolución, formular las observaciones que considere pertinentes y que a su derecho convengan; Por lo que si dentro del termino antes señalado, no

compareciera ante esta autoridad a a manifestar su derecho, esta Representación Social de la Federación, procederá a sostener el Aseguramiento decretado y en términos de los establecido por el articulo 44º de la ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, el automotor de referencia causara abandono a favor de la Federación. Así lo acordó y firma.

Agente del Ministerio Publico de la Federación
Titular de la Mesa VII/RS de la Subdelegación
en el Distrito Federal Zona Sur
Lic. Leticia del Razo Diaz
Rúbrica.
(R.- 175493)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica.
NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO.
Culiacan, Sin., enero 22 de 2003.
A quien corresponda:
Ciudad

En cumplimiento al acuerdo dictado en la indagatoria al rubro indicada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º., 4º., y 6º., de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por este conducto esta Fiscalía de la Federación notifica: Que con fecha doce de enero del presente año, elementos militares del 101 Batallón de Infantería, localizaron abandonados a inmediaciones del poblado Santa Anita, sindicatura de la Ilama, municipio de Cosalá, Sinaloa, lo siguiente:

Dos tambos de cartón conteniendo yodo, cinco costales y un envase de plástico conteniendo hidroxido de sodio; 2 envases de plástico conteniendo tiosulfato de sodio; un envase de plástico conteniendo acetato de sodio; un envase de plástico conteniendo acido clorhidrico, trece burbujas de cristal transparente, doce planchas eléctricas de calentamiento; 9 reguladores de energía eléctrica, 7 sillas de plástico color verde, 2 mesas de madera color café claro, 10 catres de madera, 1 bascula metálica, marca nuevo león, con su respectiva bandeja metálica, 3 tinacos de la marca rotoplas, 6 tambos grandes de diversos colores, 1 tambo mediano de plástico color verde, 4 rollos de mangueras de plástico color negro, 2 mesas de plástico de la marca “productos duna, S.A. de C.V., 11 hojas de triplay color café, 7 ollas de peltre de diversos tamaños color azul, 1 rollo de tela mosquitera de plástico color verde, 5 extensiones de cables eléctricos, 4 lonas de plástico de diversos colores en mal estado, 2 molinos con motor de color azul, 2 abanicos eléctricos, color blanco en malas condiciones y 1 carretilla metálica en mal estado, que se encuentran afectos a la presente indagatoria y los cuales fueron puestos a disposición del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con residencia en esta ciudad, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, cuentan con un plazo de tres meses contador a partir de la notificación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto a dichos bienes, en caso de no hacerlo dentro del término mencionado, los mismos causarán abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección.
El c. Agente del ministerio publico de la federación.
Lic. Maria de Jesús Aceves Medina
Rúbrica.
(R.- 175495)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Unitario Agrario
Distrito 37
Secretaría de Acuerdos

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario 370., sito Lanceros Oaxaca 70, Lomas Loreto Puebla, por acuerdo de fecha 18 de junio de 2002, ordena noticiar a quienes se crean con derecho o se puedan ver afectados para que comparezcan a juicio en vía jurisdicción voluntaria en el que se pide el reconocimiento y titulación de bienes comunales, promueve poblado San José Amixtlan Municipio Amixtlan, comparecer audiencia 13:00 horas, 22 de mayo 2003 expediente 897/2002 apercibidos no hacerlo se tendrá perdido su derecho, copias traslados secretaría acuerdos.

Publíquese por unas veces en diez días en el **Diario Oficial de la Federación** así como en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Puebla.

H. Puebla de Z., a 3 de marzo de 2003.

Secretario Acuerdos

Lic. Alma Rosa Valencia Moreno

Rúbrica.

(R.- 175599)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Cuarto de Distrito "A" en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

C. Albacea provisional o legítimo representante de Rebeca Domínguez Domínguez.

En los autos del juicio de amparo número 1599/2002, promovido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de Rodolfo Jiménez Morales, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de Tehuacan, Puebla, en el juicio 1345/94, se ha nombrado a usted como tercero perjudicado dentro del presente juicio, se ordena emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de Puebla por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, según su artículo 2o.; deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación; quedan a su disposición con el actuario de este Juzgado copias simples de la demanda de garantías y se le hace saber, además, que la fecha de la audiencia constitucional está señalada para las diez horas del día treinta de enero de dos mil tres.

Puebla, Pue., a 17 de enero de 2003.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Aurora G. Rodríguez Balderas

Rúbrica.

(R.- 175600)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato

EDICTO

Publicarse por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, como podrán ser el Excélsior o El Universal y Tablero de Avisos de este tribunal federal, éste último durante todo el tiempo del emplazamiento una vez que la parte quejosa comparezca a recoger los edictos, a efecto de emplazar al tercero perjudicado: Carlos del Hoyo Camberos, para que comparezca a defender sus derechos en el juicio de garantías 758/2002-A, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre, promovido por J. Socorro Pérez Jasso, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de Salamanca, Guanajuato y otra autoridad, por lo que deberá presentarse ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contado del siguiente al de la última publicación del edicto respectivo a recibir copia de la demanda de amparo, y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal federal, aun las de carácter personal y se seguirá el juicio.

Guanajuato, Gto., a 26 de febrero de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. José Antonio Bermúdez Manrique

Rúbrica.

(R.- 175607)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Francisco Gómez Moreno.
En los autos del juicio de amparo número 1007/2003, promovido por Volkswagen Financial Services, S.A. de C.V. por conducto de su apoderado Jesús Samuel Neri Gutiérrez, contra actos de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, radicado en este Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil, en esta capital; al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de acuerdos de este tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.
Atentamente
México, D.F., a 10 de marzo de 2003.
El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. José Pedro Palma Durán
Rúbrica.
(R.- 175610)

TRADICION Y PROGRESO S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Como es de su conocimiento, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de Tradición y Progreso, S.A., de C.V., celebrada el día 14 de diciembre de 1999, la sociedad mediante el acuerdo primero, acordó escindirse y sin extinguirse transmitir parte de su activo, pasivo (en su caso) y capital social a cuatro sociedades de nueva creación. El Acta de la Asamblea de Accionistas ya mencionada, quedó protocolizada en la escritura pública número 94,729 de fecha 24 de mayo de 2000 pasada ante la fe del licenciado Arturo Sobrino Franco, Notario Público número 49 del Distrito Federal. El Primer Testimonio quedó inscrito en el Registro Público del Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil número 15,014, el día 19 de junio de 2000. Tres de las sociedades escindidas se constituyeron el día 30 de agosto de 2001.

Con fecha 18 de febrero de 2003, quedó firme la sentencia favorable a Tradición y Progreso, S.A. de C.V., en virtud de la cual los Tribunales Locales competentes, consideraron válida la escisión antes mencionada, la cual fue indebidamente impugnada por personas irresponsables, que no probaron su acción.

Con fecha 7 de febrero de 2003, el Juez Quinto de Distrito A de Amparo en Materia Penal, sobreseyó y negó el amparo de la Justicia Federal a las personas que indebidamente e irresponsablemente, denunciaron penalmente a los Consejeros y a algunos Accionistas de la Sociedad, por lo que el día 3 de marzo de 2003, causó ejecutoria y por consiguiente quedó firme el dictamen, que estimó procedente aprobar la Propuesta De No Ejercicio De La Acción Penal, emitido por el Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

En virtud de lo anterior, se invita a los Accionistas de Tradición y Progreso, S.A. de C.V. a canjear sus acciones actuales, por las que han sido emitidas tanto por la Sociedad Escindente como por las Sociedades Escindidas, con posterioridad al perfeccionamiento de la ya mencionada escisión, a fin de que puedan asistir a las Asambleas de Accionistas que en el futuro convoquen las mencionadas Sociedades.

A los Accionistas que no solicitaron oportunamente la entrega de sus Acciones, se les invita para hacerlo cuando lo consideren conveniente.

Las acciones se podrán canjear y recoger personalmente por los señores Accionistas, previa cita que concerten al teléfono 5553 5314, de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas, los días de 24 al 28 de marzo del año en curso.

México, D.F. a 12 de marzo de 2003.

Atentamente

Tradición y Progreso, S.A. de C.V.

Lic. Rodolfo Cepeda Lopezhermosa

Lic. Higinio Pintado Rivero

Consejeros

Rúbrica.

(R.- 175618)

TORREON SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

(cifras en pesos constantes)

100	**Activo**			
110	Inversiones	7,603,976.50		
111	Valores y operaciones con productos derivados	-		
112	Valores	6,861,715.74		
113	Gubernamentales	6,476,314.93		
114	Empresas privadas	376,588.43		
115	Tasa conocida	-		
116	Renta variable	378,588.43		
117	Valuación neta	-		
118	Deudores por intereses	4,812.36		
119	(-) Estimación para castigos	-		
120	Operaciones con productos derivados	-		
121	Préstamos	-		
122	Sobre pólizas	-		
123	Con garantía	-		
124	Quirografarios	-		
125	Contratos de reaseguro financiero			
126	Descuentos y redescuentos	-		
127	Cartera vencida	-		
128	Deudores por intereses	-		
129	(-) Estimación para castigos	-		
130	Inmobiliarias	742,260.76		
131	Inmuebles	202.35		
132	Valuación neta	778,154.40		
133	(-) Depreciación	36,095.99		
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro			1,026,977.55
135	Disponibilidad	955,225.18		
136	Caja y bancos	955,225.18		
137	Deudores	1,228,597.50		
138	Por primas	870,685.71		
139	Agentes y ajustadores	-		
140	Documentos por cobrar	-		
141	Préstamos al personal	-		
142	Otros	357,911.79		
143	(-) Estimación para castigos	-		
144	Reaseguradores y reafianzadores	987.49		
145	Instituciones de seguros y fianzas	987.494		
146	Depósitos retenidos	-		
147	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	-		
148	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	-		
149	Otras participaciones	-		
150	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-		
151	Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor	-		
152	(-) Estimación para castigos	-		
153	Otros activos	110,588.43		
154	Mobiliario y equipo	106,937.39		
155	Activos adjudicados	-		
156	Diversos	3,631.04		
157	Gastos amortizables	-		
158	(-) Amortización	-		
159	Productos derivados	-		
Suma del activo		10,928,332.65		
200	**Pasivo**			
210	Reservas técnicas		6,463,653.96	
211	De riesgos en curso	297,676.31		
212	Vida	-		
213	Accidentes y enfermedades	-		
214	Daños	297,676.31		

215	Fianzas en vigor	-	
216	De obligaciones contractuales	1,084,258.50	
217	Por siniestros y vencimientos	1,007,717.50	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	76,541.00	
219	Por dividendos sobre pólizas	-	
220	Fondos de seguros en administración	-	
221	Por primas en depósito	-	
222	De previsión	5,081,719.15	
223	Previsión	4,766,354.53	
224	Riesgos catastróficos	-	
225	Contingencia	315,364.62	
226	Especiales	-	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		1,018,303.30
228	Acreedores	113,101.01	
229	Agentes y ajustadores	-	
230	Fondos en administración de pérdidas	-	
231	Acreedores por responsabilidad de fianzas	-	
232	Diversos	113,101.01	
233	Reaseguradores y reafianzadores	663,975.90	
234	Instituciones de seguros y fianzas	-	
235	Depósitos retenidos	663,975.90	
236	Otras participaciones	-	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	
238	Operaciones con productos derivados		
239	Financiamientos obtenidos		
240	Emisión de deuda		
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
242	Otros títulos de crédito		
243	Contratos de reaseguro financiero		
244	Otros pasivos	683,786.13	
245	Provisiones para la participación de utilidades al personal	-	
246	Provisiones para el pago de impuestos	-	
247	Otras obligaciones	683,786.13	
248	Créditos diferidos	-	
Suma del pasivo		8,942,820.30	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado	-	
311	Capital o fondo social	-	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	-	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	-	
314	(-) Acciones propias recompradas	-	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		-
316	Reservas	1,348.86	
317	Legal	-	
318	Para adquisición de acciones propias	-	
319	Otras	1,348.86	
320	Superávit por valuación	-	
321	Subsidiarias	-	
322	Efecto de impuestos diferidos	-	
323	Resultados de ejercicios anteriores	12,069.47	
324	Resultado del ejercicio	1,222,861.61	
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		749,232.41
	Suma del capital	1,985,512.35	
	Suma del pasivo y capital	10,928,332.65	
800	**Orden**		
810	Valores en depósito		
820	Fondos en administración		
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		
860	Reclamaciones contingentes		

870	Reclamaciones pagadas	
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	
890	Pérdida fiscal por amortizar	
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	
910	Cuentas de registro	13,960.77
920	Operaciones de productos derivados	

El capital pagado incluye la cantidad de $0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de “Inmuebles” y de “Mobiliario y Equipo” la(s) cantidad(es) de $0.00 y $0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

“Las notas de aclaración que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.”

Torreón, Coah., a 25 de febrero de 2003.

Director General

C.P. Pedro Fernández Salas

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Luis Meza Sepúlveda

Rúbrica.

Contador General

C.P. Paola ¿?? Pedraza

Rúbrica.

(R.- 175619)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Compañía Constructora Lovra, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del juicio ordinario civil número 125/2001, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, demanda de Compañía Constructora Lovra, Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones: "1.- El pago de la cantidad de $185,916.76 (ciento ochenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos 76/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, que da un total de $213,804.27 (doscientos trece mil ochocientos cuatro pesos 27/100 M.N.); por concepto de pagos en exceso en la ejecución de la obra objeto del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 12-004-98OP de fecha 26 de junio de 1998.- 2.- El pago de la cantidad de $2,008.10 (dos mil ocho pesos 10/100 M.N.); por concepto de sanción por el atraso en la realización de los trabajos objeto del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 12-009-98 OP de fecha 24 de julio de 1998.- 3.- El pago de la cantidad de $577,326.24 (quinientos setenta y siete mil trescientos veintiséis pesos 24/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, que da un total de $663,925.17 (seiscientos sesenta y tres mil novecientos veinticinco pesos 17/100 M.N.); por concepto de pagos en exceso en la ejecución de los trabajos referentes al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número 12-009-98 OP.- 4.- El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses sobre las cantidades demandadas en las prestaciones que anteceden y por todo el tiempo en que la demandada se abstenga de cubrirlas, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.- 5.- El pago de gastos y costas que se originen por el presente juicio". Por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se ordenó emplazar a la demandada Compañía Constructora Lovra, Sociedad Anónima de Capital Variable por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de rotulón.

Para publicarse por 3 veces de 7 en 7 días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal.

México, D.F., a 20 de febrero de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Celestina Ordaz Barranco

Rúbrica.

(R.- 175631)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Dirección General de Inversión Extranjera
Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
No. de Oficio: 315.03.- 473
Exp.: 73008-C
Regs.: 2560, 4034 y 5984

Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.

Hitec Investment, S.A.
Héroes de Churubusco No. 7
Col. Tacubaya
11870, México, D.F.
At'n.: C. Carlos Alberto Armella Sánchez.

Me refiero a su escrito recibido el 23 de enero de 2003, complementado con los de rfechas 27 de enero y 12 de febrero del mismo año, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Hitec Investment, S.A. (sociedad de nacionalidad panameña que tiene por actividad principal comercializar y dar asesoría en montaje a propósito de sistemas de aire acondicionado, de ventilación y extracción, instalaciones hidráulicas y sanitarias, entre otras) la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto el desarrollo de diversas actividades para optimizar la gestión de la sociedad panameña en nuestro país, incluyendo el agilizar todos los trabajos a realizar y mantener la búsqueda de nuevas compañías mexicanas con posibilidades de exportación; efectuar apertura de cuentas bancarias para cubrir compromisos de pago; resolver cualquier gestión que se derive de las negociaciones comerciales de la empresa, entre otras.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17, fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Hitec Investment, S.A. para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o., fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la ley aludida.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 11, fracción III, inciso c) del acuerdo delegatorio de facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de febrero de 2003.
El Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Lic. David Quezada Bonilla
Rúbrica.
(R.- 175634)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

Agustín Gutiérrez Amado y Margarita Gutiérrez Quiterio de Gutiérrez, terceros perjudicados dentro de los autos del juicio de amparo 1576/2002, se ordenó emplazarlos a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 30, de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia y se hace de su conocimiento que María Julieta Schlottfeldt Trujillo, en representación de María del Rosario Galena Bonilla y/o María del Rosario Galeana Bonilla, interpuso demanda de amparo contra actos del Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, señalando como acto reclamado destacado la falta de legal emplazamiento a juicio dentro del expediente número 1121/1975 relativo al juicio sumario de prescripción adquisitiva, promovido por Arturo Sayeg Rubio, quien promovió en representación de los aquí terceros perjudicados al inicio citados; en consecuencia, se les previene para que se presenten al juicio de garantías de referencia dentro de los treinta días siguiente al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, se les apercibe que éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán pro medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría la copia simple de la demanda de que se habla. Para su publicación en el periódico Excélsior y en el **Diario Oficial de la Federación**, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

Puebla, Pue., a 16 de enero de 2003.

El Actuario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Guadalupe Servando Quiroz Ayuso

Rúbrica.

(R.- 175637)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIE I Y II, EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCION DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA (MEXTOL) 1992

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, y de conformidad con los acuerdos adoptados en la asamblea general de tenedores, celebrada el 12 de febrero de 1998, hacemos de su conocimiento que:

El valor ajustado de los certificados de participación serie I al 19 de marzo de 2003, será de: $4.2398733 por certificado.

El valor capitalizado de los certificados de participación serie I al 19 de marzo de 2003, será de: $4.2590612 por certificado.

México, D.F., a 14 de marzo de 2003.

Representante Común de los Tenedores
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Representante Común
Ing. Fernando José Viscaya Ramos
Rúbrica.
(R.- 175642)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
M.- 507093 Regio-Plas y Diseño
P.C. 435/2002 (N-245) 7071. I

NOTIFICACION POR EDICTOS

Lowtec, S.A. de C.V.

Se hace de su conocimiento que dentro del procedimiento administrativo contencioso de nulidad de la marca 507093 Regio-Plas y Diseño, promovido por Mariano Marroquín Maurer, actuando en representación de Grupo Rotoplas, S.A. de C.V., con fecha 27 de febrero de 2003, se dictó la resolución correspondiente, cuyos puntos resolutivos se transcriben a continuación:

I. Se declara administrativamente la nulidad del registro marcario 507093 Regio-Plas y Diseño.

II. Asimismo, notifíquese al actor y notifíquese a la demandada mediante publicación de edictos que contengan un extracto de la presente resolución a efecto de notificar el contenido de ésta.

III. Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, este Instituto procede a notificar a usted la referida resolución, mediante su publicación por una sola vez, en un periódico de mayor circulación en la República y en el **Diario Oficial de la Federación,** en los términos y para los efectos legales establecidos en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, 32 del estatuto orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 28 de febrero de 2003.

El Coordinador Departamental de Nulidades

Emmanuel Hernández Adalid

Rúbrica.

(R.- 175643)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero con residencia en la ciudad de Acapulco
EDICTO

Comisariado ejidal Villa Alfredo V. Bonfil, Municipio de Acapulco, Guerrero, a través de sus representantes legales, presidente, secretario y tesorero.

En cumplimiento al auto de veintisiete de diciembre de dos mil dos, dictado por la secretaria del Juzgado Cuarto encargada del despacho por vacaciones de la titular, en el juicio de garantías número 1017/2001, promovido por Raúl Figueroa Suárez, contra actos del Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, y otras autoridades, se le hace del conocimiento que le resulta carácter de tercero perjudicado, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o., fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo y con apoyo en el diverso numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera legislación en cita por disposición expresa de su artículo 2o., se le mandó emplazar por medio de los presentes edictos a este juicio, para que si a su interés conviniere se apersone al mismo a través de quien legalmente lo represente, debiéndose presentar ante este Juzgado Federal, ubicado en avenida costera Miguel Alemán número 133 esquina con Gonzalo de Sandoval, fraccionamiento Magallanes (edificio Nafinsa 4o. y 5o. piso), Acapulco, Guerrero, a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirá efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

En la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las diez horas con treinta minutos del veintiuno de enero de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado federal copia de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil dos.- Doy fe.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero
Lic. Cipriano Virgilio Rodríguez Acevedo
Rúbrica.
(R.- 175645)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AVISO

A LOS TENEDORES DE LASOBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y SOLIDARIA (IASASA) 92

En relación a la emisión de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V. (IASASA) 92, por medio de la presente hacemos de su conocimiento de la tasa de interés bruta y tasa de interés neta por el periodo 17 de marzo al 16 de abril de 2003, que es de 14.1125 % y de 11.7125 % respectivamente, calculada en base a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a plazo de 28 días equivalente a 91 días (10.6477 %) por 1.1 (uno punto uno) de sobretasa, aplicando el impuesto correspondiente.

Así mismo se informa que la tasa de interés trimestral sobre el saldo insoluto de la emisión por el periodo que comprende del 17 de diciembre de 2002 al 16 de marzo de 2003, fue de 12.5014 %.

El pago de intereses de acuerdo y por el período referido en el párrafo anterior se efectuará el 17 de marzo de 2003 por Banco Santander Serfin, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander-Serfin, División Fiduciaria a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V. en la ciudad de México, D.F.

Monterrey, N. L., a 11 de marzo de 2003.

Banco Santander Serfin, S.A.

Departamento Fiduciario

Representante Común de los Obligacionistas

Aut. C.N.V. 8573

Lic. Juan Carlos Santiago Audelo Aún.

Rúbrica.

(R.- 175661)

PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN-PDC-01-03

Productora de Cospeles, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 79 y 82 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, las Normas Internas para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles, convoca a todas las personas físicas o morales a participar en licitación pública para la enajenación de los bienes descritos a continuación:

Bienes

Venta por:

Precio Mínimo de Venta

Desecho de proceso de acero inoxidable SCRAP en varias presentaciones (lámina perforada y discos metálicos) .

Bienes de Maquinaria y Equipo (91 Bienes)

Tres vehículos terrestres

Partidas*

Lote

Unidad*

$1'966,176.60

$70,000.00

$94,700.00

*Los precios mínimos de venta por unidad y partidas se encuentran en las bases de la licitación, así como relación de los Bienes.

1.- Venta de bases: se podrán adquirir en avenida Comisión Federal de Electricidad número 205, Manzana 49-58, zona Industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P. código postal 78395: el costo es de $850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) , mediante pago en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Productora de Cospeles, S.A. de C.V. y mediante depósito en el Grupo Financiero BBVA BANCOMER cuenta 00449599916, a nombre de Productora de Cospeles, S.A. de C.V., en el concepto se deberá anotar el nombre de la personal moral o física, las bases se encuentran disponibles en el domicilio antes señalado, así como en la página de Internet: http//www.cospeles.com.mx

2.- Inscripción de los participantes: la inscripción será de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta él 31 de marzo de 2003 en el domicilio señalado en el numeral 1.

3.-Verificación de los bienes: los bienes a enajenar se podrán verificar previa solicitud y autorización del día 19 al 31 de marzo del presente de 10:00 a 12:00 horas en el domicilio antes mencionado.

4.- Acto de junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones sobre estas bases se realizará en la sala de juntas del edificio A de Productora de Cospeles, S.A. de C.V., ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 205, manzana 49-58, zona Industrial 1a. Sección, San Luis Potosí, S.L.P., el día 25 de marzo del presente año a las 9:00 horas, siendo optativa la asistencia de los concursantes.

5.- Acto de apertura de ofertas: 1o. de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del edificio A de Productora de Cospeles, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio señalado en el punto anterior.

6.- Acto de fallo: 3 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Productora de Cospeles, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio señalado anteriormente.

7.- Pago de los Bienes: los participantes deberán de efectuar el pago del 100 % de los bienes adjudicados a más tardar dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión del fallo correspondiente, de conformidad a las condiciones establecidas en las bases de esta licitación.

8.- Retiro de los Bienes: el retiro de los bienes se llevará a cabo en el lugar donde se encuentran ubicados de Acuerdo con las bases de la licitación, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir del pago correspondiente en la Caja General de Productora de Cospeles, S.A. de C.V.

9.- Otras consideraciones: en la presente licitación, podrán participar libremente en los actos públicos, cualquier Cámara, Colegio, Asociaciones Profesionales u otros Organismos no Gubernamentales, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y cumplir con las normas de seguridad establecidas en la Entidad, asimismo no podrá formular preguntas, debiendo abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos.

10.- Garantía de seriedad: las propuestas deberán garantizarse mediante cheque certificado o de caja expedido por institución de crédito debidamente constituida por el 10% del valor mínimo de venta sobre los que efectúe oferta, a favor de Productora de Cospeles, S.A. de C.V.

19 de marzo de 2003.

Subdirectora Corporativa de Recursos Materiales

Lic. Eréndira O. Villalpando Vega

Rúbrica.

(R.- 175776)

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Wal-Mart de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001, así como los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera consolidados que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Wal-Mart de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de sus accionistas y los cambios en la situación financiera consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

México, D.F., a 30 de enero de 2003.
Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global
Registro No. 7308 en la Administración
General de Auditoría Fiscal Federal

C.P.C. Agustín Aguilar Laurents

Rúbrica.

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V.

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Wal-Mart de México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2002, que presenta a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. También en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Wal-Mart de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de sus accionistas y los cambios en la situación financiera consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

México, D.F., a 30 de enero de 2003.
Comisario

C.P.C. Alberto Tiburcio Celorio

Rúbrica.

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(notas 1 y 2)

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002

	31 de diciembre de

	2002	2001
Activo		
Circulante		
Efectivo e inversiones temporales	$ 9,768,038	$ 9,935,200
Cuentas por cobrar	2,112,654	1,678,481
Inventarios	10,773,968	9,317,859
Pagos anticipados	190,088	326,387
Suma el activo circulante	22,844,748	21,257,927
Inmuebles y equipo-neto (nota 4)	36,872,263	33,993,767
Total del activo	$ 59,717,011	$ 55,251,694
Pasivo e inversión de los accionistas		
Pasivo a plazo menor de un año		
Cuentas por pagar a proveedores (nota 5 y 6)	$ 13,882,611	$ 13,000,413
Otras cuentas por pagar (nota 5 y 6)	2,604,179	2,234,774
Suma el pasivo a plazo menor de un año	16,486,790	15,235,187
Impuesto sobre la renta diferido (nota 7)	5,304,100	5,295,120
Reserva para prima de antigüedad (nota 8)	24,835	687
Total del pasivo	21,815,725	20,530,994
Inversión de los accionistas (nota 9)		
Capital social	12,041,639	10,901,846
Reserva legal	2,084,723	1,864,942
Utilidades acumuladas	27,791,741	24,496,413
Reserva para recompra de acciones	3,248,032	3,892,046
Resultado acumulado por actualización	(7,854,505)	(7,373,168)
Prima en venta de acciones	1,990,511	2,010,754
Fondo para el plan de acciones al personal	(1,400,855)	(1,072,133)
Total de la inversión de los accionistas	37,901,286	34,720,700
Total del pasivo e inversión de los accionistas	$ 59,717,011	$ 55,251,694

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(notas 1 y 2)

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2002	**2001**
Ventas netas	$ 105,805,898	$ 93,587,446
Costo de ventas	(84,252,048)	(74,552,591)
Gastos de operación	(15,238,379)	(13,627,826)
Utilidad de operación	6,315,471	5,407,029
Producto integral de financiamiento		
Productos financieros -neto	714,695	1,179,158
(Pérdida) utilidad en cambios	(3,926)	46,439
Utilidad por posición monetaria	232,150	107,291
	942,919	1,332,888
Otros gastos -neto	(139,434)	(205,367)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores	7,118,956	6,534,550
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores (nota 7)	(2,175,863)	(2,101,577)
Utilidad neta	$ 4,943,093	$ 4,432,973
Utilidad por acción (en pesos)	$ 1.102	$ 0.994

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(notas 1, 2 y 9)

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Resultado acumulado por actualización	Prima en venta de acciones	Fondo para el plan de acciones al personal	Total
Saldos al 1 de enero de 2001	$ 10,934,679	$ 1,669,134	$ 22,447,198	$ 4,522,222	$ (6,906,414)	$ 2,024,973	$ (763,349)	$ 33,928,443
Movimientos del fondo para el plan de acciones al personal						(14,219)	(308,784)	(323,003)
Incremento a la reserva legal		195,808	(195,808)					
Recompra de acciones	(32,833)			(630,176)				(663,009)
Dividendos pagados			(2,187,950)					(2,187,950)
Utilidad integral			4,432,973		(466,754)			3,966,219
Saldos al 31 de diciembre de 2001	10,901,846	1,864,942	24,496,413	3,892,046	(7,373,168)	2,010,754	(1,072,133)	34,720,700
Movimientos del fondo para el plan de acciones al personal						(20,243)	(313,025)	(333,268)
Incremento a la reserva legal		219,781	(219,781)					
Recompra de acciones	(39,210)			(644,014)				(683,224)
Dividendos capitalizados y pagados	1,179,003		(1,427,984)		15,010		(15,697)	(249,668)
Utilidad integral			4,943,093		(496,347)			4,446,746
Saldos al 31 de diciembre de 2002	$ 12,041,639	$ 2,084,723	$ 27,791,741	$ 3,248,032	$ (7,854,505)	$ 1,990,511	$ (1,400,855)	$ 37,901,286

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(notas 1 y 2)

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2002	2001
Operación		
Utilidad neta	$ 4,943,093	$ 4,432,973
Cargos a resultados que no requirieron el uso de recursos		
Depreciación	2,006,040	1,787,097
Prima de antigüedad	23,473	12,820
Provisión de impuestos diferidos	172,852	265,404
	7,145,458	6,498,294
Variaciones en		
Cuentas por cobrar	(434,173)	(410,854)
Inventarios	(1,955,756)	(1,026,838)
Pagos anticipados	136,299	(48,430)
Cuentas por pagar a proveedores	882,198	(731,553)
Otras cuentas por pagar	221,484	20,530)
Reserva para prima de antigüedad		(48,961)
Recursos generados por la operación	5,995,510	4,252,188
Financiamiento		
Pago de dividendos	(249,668)	(2,187,950)
Recompra de acciones	(683,224)	(663,009)
Recursos utilizados en actividades de Financiamiento	(932,892)	(2,850,959)
Inversión		
Adquisiciones de inmuebles y equipo	(5,043,651)	(4,472,766)
Ventas y bajas de inmuebles y equipo	147,139	91,392
Fondo para el plan de acciones al personal-neto	(333,268)	(323,003)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(5,229,780)	(4,704,377)
Disminución en efectivo e inversiones temporales	(167,162)	(3,303,148)
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	9,935,200	13,238,348
Efectivo e inversiones temporales al fin del año	$ 9,768,038	$ 9,935,200

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

WAL-MART DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001

miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002, excepto en donde se indique algo diferente

Nota 1-Actividades de las compañías

Wal-Mart de México, S.A. de C.V. (WALMEX o la Compañía) es una sociedad mexicana que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo accionista mayoritario es Wal-Mart Stores, Inc., sociedad norteamericana.

WALMEX es tenedora de 99.9% de las partes sociales de las compañías cuyos grupos se mencionan a continuación:

Grupo	Actividad
Nueva Wal-Mart	Operación de 50 (46 en 2001) tiendas Sam's Club de autoservicio de mayoreo con membresía, 116 (105 en 2001) bodegas de descuento, 75 (62 en 2001) hipermercados Wal-Mart Supercenter con departamentos de ropa, mercancías generales y supermercado, y 44 supermercados Superama, en ambos años.
Suburbia	Operación de 50 (51 en 2001) tiendas Suburbia especializadas en ropa y accesorios para toda la familia.

Vips	Operación de 208 (195 en 2001) restaurantes Vips de comida internacional, 45 (40 en 2001) restaurantes El Portón de comida mexicana y 7 restaurantes especializados en comida italiana, en ambos años.
Inmobiliario	Proyectos inmobiliarios y administración de compañías inmobiliarias.
Empresas corporativas	Prestación de servicios profesionales a las compañías del Grupo.

Nota 2-Principales políticas contables

A continuación se resumen las políticas contables más importantes:

a. Los estados financieros consolidados incluyen los de WALMEX y los de todas sus subsidiarias que se agrupan como se señala en la Nota 1. Los saldos y operaciones entre compañías del Grupo se eliminan para efectos de la consolidación.

b. Los estados financieros consolidados incluyen el reconocimiento integral de los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con los lineamientos del Boletín B-10, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

c. La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

d. Las inversiones temporales se expresan a su costo histórico más intereses devengados, que no exceden a su valor de mercado.

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

e. Los inventarios se registran al costo promedio, que se calcula en su mayoría a través del método de detallistas. En virtud de la alta rotación que tienen los inventarios, se estima que el costo así determinado es similar a su costo de reposición a la fecha del balance general.

f. Los inmuebles y equipo se registran al costo de adquisición y se actualizan a través del método de cambios en el nivel general de precios, como se explica en la Nota 4.

La depreciación de los inmuebles y equipo, se calcula por el método de línea recta a tasas que fluctúan del 3% al 33%.

g. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a resultados.

h. La prima de antigüedad a que tienen derecho los empleados en los términos de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo en los años en que los empleados prestan sus servicios con base en un estudio actuarial elaborado por un perito independiente.

Los demás pagos a que pueden tener derecho los empleados o sus beneficiarios en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se conocen.

i. El impuesto sobre la renta diferido resulta de aplicar a todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, la tasa del impuesto sobre la renta aprobada a la fecha de la emisión de los estados financieros, de conformidad con el Boletín D-4 emitido por el IMCP.

La participación de utilidades a los trabajadores causada se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año.

j. Los conceptos que surgen por la incorporación de los efectos de la inflación en los estados financieros se explican a continuación:

El resultado acumulado por actualización incluye el resultado acumulado por posición monetaria a la fecha de la incorporación inicial de los efectos de la inflación en los estados financieros. También incluye el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), que representa el cambio en el nivel específico de precios de dichos activos en relación al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El resultado por posición monetaria se calcula aplicando factores derivados de los cambios en el poder adquisitivo del peso durante el año, a los activos y pasivos monetarios netos mantenidos durante el ejercicio.

k. El fondo para el plan de acciones al personal, está constituido por acciones serie C de WALMEX que se presentan a su costo de adquisición actualizado por el INPC, para otorgar opciones de compra a ejecutivos de las compañías del Grupo, con base en la autorización concedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

l. La prima en venta de acciones representa la diferencia entre el valor actualizado de las acciones y el valor al que fueron asignadas a los ejecutivos de las compañías del Grupo, una vez deducido el impuesto sobre la renta correspondiente. Este importe es susceptible de reparto a los accionistas.

m. La utilidad integral está constituida por la utilidad neta del periodo más el resultado por actualización del ejercicio.

Nota 3-Información por segmentos

A continuación se presenta la información por segmentos al 31 de diciembre de 2002 y 2001:

	Autoservicio		Otros Segmentos	
	2002	2001	2002	2001
Ventas	$ 96,169,435	$ 83,864,067	$ 9,636,463	$ 9,723,379
Activos	$ 43,762,968	$ 37,646,726	$ 7,253,875	$ 6,304,628
Pasivos	$ 14,443,549	$ 12,923,853	$ 1,398,758	$ 1,448,728

Nota 4-Inmuebles y equipo

De conformidad con el Boletín B-10, los inmuebles y equipo existentes al 31 de diciembre de 1996 que se encontraban actualizados por avalúos preparados por peritos independientes, se actualizan desde esa fecha a través del método de cambios en el nivel general de precios. Los inmuebles y equipo adquiridos con posterioridad a esa fecha, se registran a valores históricos y se actualizan a través del método de cambios en el nivel general de precios.

Este rubro se integra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
Terrenos	$ 14,008,841	$ 13,279,174
Edificios	$ 14,127,820	$ 12,392,969
Instalaciones y mejoras en inmuebles arrendados	7,520,546	6,772,812
	21,648,366	19,165,781
Menos:		
Depreciación acumulada	6,039,468	5,526,012
	$ 15,608,898	$ 13,639,769
Mobiliario y equipo	$ 14,161,236	$ 12,972,930
Menos:		
Depreciación acumulada	7,425,819	6,715,119
	$ 6,735,417	$ 6,257,811
Obras en proceso	$ 519,107	$ 817,013
Total	$ 36,872,263	$ 33,993,767

Las rentas cargadas a resultados ascendieron a $933,438 en 2002 y $911,189 en 2001.

Nota 5-Saldos y operaciones con partes relacionadas

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar incluyen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
Wal-Mart Stores, Inc.	$ 152,850	$ 138,094
C.M.A.-U.S.A., L.C.	748,153	592,684
	$ 901,003	$ 730,778

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre, se llevaron a cabo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
Pago de servicios y regalías	$ 588,091	$ 475,540
Importaciones de mercancía para la venta	$3,631,967	$2,955,052

Nota 6-Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se resumen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
	Miles de dólares	
Activos	US$ 140,317	US$ 132,989
Pasivos	US$ 138,631	US$ 125,452

El monto de las operaciones celebradas denominadas en dólares (excluyendo inmuebles y equipo) se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
	Miles de dólares	
Mercancía para la venta	US$ 827,944	US$ 632,211
Asistencia técnica, servicios y regalías	US$ 62,303	US$ 49,152

Al 31 de diciembre de 2002, el tipo de cambio utilizado para valuar los activos y pasivos monetarios

denominados en moneda extranjera fue de $10.3800 por dólar ($9.1575 en 2001); a la fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio es de $10.9409 por dólar.

Nota 7-Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades a los Trabajadores

La Compañía y sus subsidiarias tienen autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar su resultado fiscal sobre bases consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los impuestos aplicados a resultados se integran como sigue:

	2002	2001
Impuesto sobre la renta causado	$ 1,889,310	$1,734,155
Impuesto sobre la renta diferido	336,676	481,894
Subtotal	2,225,986	2,216,049
Utilidad por posición monetaria sobre el efecto inicial del impuesto sobre la renta diferido	(93,703)	(177,905)
Participación de utilidades a los trabajadores	43,580	63,433
Total	$ 2,175,863	$2,101,577

El impuesto diferido pasivo (activo) generado por las diferencias temporales es el siguiente:

	2002	2001
Inmuebles y equipo	$ 2,667,540	$2,509,618
Inventarios	3,433,992	3,142,318
Otros conceptos -neto	(797,432)	(356,816)
Total	$ 5,304,100	$5,295,120

Hasta el 31 de diciembre de 2002, la tasa aplicable a las empresas para el impuesto sobre la renta causado fue de 35%. La Ley del Impuesto Sobre la Renta señala que las tasas de impuesto aplicables para los próximos años serán: 34% para 2003, 33% para 2004 y 32% a partir del 2005.

De conformidad con el Boletín D-4, a partir del 31 de diciembre de 2002 los impuestos diferidos fueron calculados aplicando la tasa vigente en que se estima que las diferencias temporales se materializarán. Como resultado de este cálculo los impuestos diferidos se redujeron en $249,911.

Nota 8-Prima de antigüedad

A continuación se detallan los activos, pasivos y costos derivados de la prima de antigüedad, así como las premisas utilizadas:

	31 de diciembre de	
	2002	2001
Obligaciones por beneficios adquiridos	$ 70,726	$ 74,541
Obligaciones por beneficios actuales	$ 143,377	$ 131,581
Obligaciones por beneficios proyectados	$ 145,123	$ 150,420
Activos del plan	(142,130)	(149,733)
Variaciones en supuestos y ajuste por experiencia	21,842	
Pasivo neto proyectado	$ 24,835	$ 687
Costo neto del periodo	$ 23,473	$ 12,820

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las tasas netas utilizadas en la valuación actuarial para ambos años fueron las siguientes:

Descuento de obligaciones laborales	5.5%
Crecimiento salarial	2.5%
Rendimiento de los activos del plan	6.5%

La Compañía tiene constituido un fondo en fideicomiso para hacer frente al pago de esta obligación, en el que los empleados no contribuyen.

Nota 9-Inversión de los accionistas

a. Asambleas ordinarias de accionistas:

En la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 27 de febrero de 2002, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la cantidad máxima que la sociedad utilizará durante 2002 para recomprar acciones propias, la cual asciende a $3,717,512 (nominales).

2. Cancelación de 24,734,200 acciones serie C provenientes de la recompra de acciones.

3. Incremento a la reserva legal por $209,696 (nominales) con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. El incremento a pesos constantes asciende a $219,781.

4. Aprobación del proyecto de repartir un dividendo que a elección del accionista se le pagará en efectivo a razón de $0.31 pesos nominales por cada acción representativa del capital social de la sociedad, sin importar su serie; o en acciones de la sociedad, a razón de una nueva acción serie C por cada 75 acciones en circulación de que el accionista sea tenedor.

5. Aumento del capital social en su parte variable, mediante la emisión de 59,251,441 nuevas acciones de la serie C , que se destinarán exclusivamente a ser entregadas como dividendo a los

accionistas que opten por recibir en acciones el dividendo del punto anterior. Aquellas nuevas acciones que no queden suscritas y entregadas a los accionistas quedarán canceladas; asimismo el aumento de capital social quedará cancelado en la misma proporción.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2001, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Cancelación de 58,346,702 acciones serie C y 61,000 acciones serie V provenientes de la recompra de acciones.

2. Incremento a la reserva legal por $178,309 (nominales) con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. El incremento a pesos constantes asciende a $195,808.

3. Aprobación del proyecto de repartir un dividendo a razón de $0.45 pesos nominales por cada acción representativa del capital social de la sociedad, sin importar su serie.

b. El 5 de abril de 2002, concluyó el plazo para que los accionistas eligieran el cobro del dividendo en efectivo o en acciones, de conformidad con los acuerdos tomados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2002; derivado de lo anterior, se entregaron a los accionistas 48,896,947 nuevas acciones serie C que representan un aumento en el capital social en su parte variable por $1,136,854 (nominales). El incremento a pesos constantes asciende a $1,179,003.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el capital social nominal se integra como se muestra a continuación:

Capital social	**2002**	**2001**
Fijo	$ 525,000	$ 525,000
Variable	5,076,675	3,978,553
Total	$ 5,601,675	$ 4,503,553

Las acciones son nominativas sin expresión de valor nominal integradas como sigue:

	Número de acciones	
Serie	**2002**	**2001**
Serie V ordinarias, de suscripción libre	3,909,124,724	3,909,124,724
Serie C sin derechos corporativos, de suscripción libre	552,779,121	534,733,374
Total de acciones	4,461,903,845	4,443,858,098

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el capital social incluye utilidades capitalizadas por $1,645,234 y $508,380 (nominales) respectivamente y $899,636 (nominales) por capitalización de cuentas de actualización en ambos años.

c. Durante los ejercicios 2002 y 2001 se adquirieron acciones propias serie C , las cuales han implicado reducir el capital social como se muestra a continuación:

	2002	**2001**
Número de acciones	30,851,200	30,015,000
Valor teórico histórico	$ 38,732	$ 30,418
Valor teórico actualizado	$ 39,210	$ 32,833

La diferencia entre el valor teórico actualizado y el precio de adquisición de las acciones, se aplicó contra la reserva para recompra de acciones previamente creada.

d. El reparto de utilidades y las reducciones de capital que excedan al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) y de la cuenta de capital de aportación (CUCA), causarán impuesto conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable ascienden a $27,486,316 y $27,523,235, respectivamente.

e. El fondo para plan de acciones al personal está constituido por 63,246,450 acciones serie C de WALMEX, de las cuales 14,473,700 acciones se encuentran en un fideicomiso creado para tal fin. Todas las acciones son asignadas a un valor que no es inferior a su valor de mercado a la fecha de asignación.

Conforme a la política vigente, los ejecutivos pueden disponer de las acciones de acuerdo a lo siguiente: para las asignaciones anteriores al año 2000, los ejecutivos pueden ejercer el 50% de las acciones al final del tercer año y el 50% restante al final del cuarto año, contados a partir de la fecha de asignación; para las opciones posteriores al año 2000, los derechos para ejercer las acciones contemplan cinco años en partes iguales. En todos los casos, el derecho para ejercer la opción de compra de las acciones, expira después de diez años contados a partir de la fecha de asignación o sesenta días posteriores a la fecha de retiro de la Compañía por parte del ejecutivo.

En 2002, la Compañía reconoció un gasto por compensación en los resultados de operación de $27,152.

A continuación se muestran los movimientos en el plan durante 2002 y 2001:

	Número de acciones	Precio promedio (pesos nominales)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	37,803,709	15.33
Asignadas	15,289,000	22.82
Ejercidas	(2,041,927)	12.57
Saldo al 31 de diciembre de 2001	51,050,782	17.69
Asignadas	14,472,604	25.03
Ejercidas	(2,929,086)	13.37
Dividendo	652,150	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2002	63,246,450	19.39
Acciones ejercibles al:		
31 de diciembre de 2002	25,083,820	15.29
31 de diciembre de 2001	10,443,000	14.47

(R.- 175782)

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Subsecretaría de Atención ciudadana y Normatividad.
Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
Oficio UNAOPSPF/309/DS/ 0209 /2003
Expediente DS/47-4/2000
NOTIFICACION POR EDICTO
México, D. F., a 5 de marzo de 2003.
Constructora Gecarhi, S.A. de C.V.
Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, primer párrafo, 77 y 78, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 217 de su Reglamento, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 2000 y 20 de agosto de 2001; 2, 35, fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo publicada en el mismo órgano de difusión federal el 4 de agosto de 1994 y sus reformas; 1, 18, 26 y 37, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1994; 1, 2, y 22, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de julio de 2001; Primero fracción III del Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas correspondientes a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en el Reglamento Interior de la misma, divulgado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de diciembre de 2001 y sus reformas; se le notifica a usted, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 47, primer párrafo, 77 y 78, fracción I de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, por causas imputables a ella misma, no formalizó el contrato número SPGRAFCO274/00, dentro del término establecido para tal efecto, mismo que le adjudicó la Superintendencia Regional de Concursos y Contratos de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en Villahermosa, Tabasco, durante su participación en el Concurso por Invitación a cuando menos tres personas número COGR158/00, para la rehabilitación de tubería conduit y soportería de la Planta Fraccionadora de Hidrocarburos del Complejo Procesador de Gas Cactus, con lo cual probablemente infringió lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que lo ubicaría en el supuesto de los artículos 77 y 78, fracción I de la citada Ley.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en la avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 315 del mismo ordenamiento legal, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para oír y recibir toda clase de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Guillermo Haro Bélchez
Rúbrica.
(R.- 175787)

PROCORP, S.A. DE C.V.,

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Procorp, S.A. de C.V., sociedad de inversión de capitales, celebrada el 14 de agosto de 2001, acordó, entre otros asuntos lo siguiente:

a) La capitalización de parte de la cuenta de Reserva para Capitalización a favor de los accionistas por $5'312,717, liberando 5'312,717 acciones de la serie B de las que se encuentran actualmente en tesorería, en la proporción de la tenencia accionaría actual.

b) Reducir la parte variable del capital social en la suma de $2'762,613. (dos millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.), mediante un reembolso y consecuente amortización de 2'762,613 acciones serie B ordinarias, nominativas con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

c) En razón de lo anterior el reembolso de las acciones a amortizar, se realizará pagando a cada accionista la cantidad de $13.10 (trece pesos 10/100 M.N.) por acción, de los cuales $1.00 (un peso 00/100 M.N.) , se pagaran contra la cuenta de capital social y, los $12.10 (doce pesos 10/100 M.N.) restantes, contra otras partidas del capital contable de la sociedad.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa a los accionistas que en un plazo de cinco días posteriores a la fecha de publicación del presente aviso se realizará el pago a los accionistas, mediante deposito a su contrato de intermediación bursátil celebrado con alguna Casa de Bolsa, en la parte proporcional que a cada accionista le corresponda de Acuerdo a su posición accionaría.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Adrian Fernandez Margain

Rúbrica.

(R.-175788)

Secretaria de Contraloria y Desarrollo Administrativo
Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad
Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
Oficio UNAOPSPF/309/DS/0193/2003.
Expediente: DS/707/99
México, D.F., a 26 de febrero de 2003.
C. Juan José Camarena Hernández.
Presente.
Asunto: Notificación por edicto

Con fundamento en los artículos; 41, fracción VI, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Quinto Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Fedral de Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Octavo Transitorio del Decreto que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 22 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo; Primero fracción III del Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas correspondientes a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones y Obras Publicas, y en su caso, imponerle las sanciones que se regulan por los artículos 87 y 88, primer párrafo del ordenamiento legal invocado, ya que probablemente proporcionó información que resulto falsa, en la inconformidad que promovió en contra del fallo por el que el Instituto de Investigaciones Eléctricas descalificó la propuesta que presentó durante su participación en la Licitación Pública Nacional número 18470002-002-97, al haber declarado bajo protesta de decir verdad, y contrariamente a la realidad, que el Programa de Computación que ofertó, ordena, sistematiza, y genera automáticamente la geometría y dibujos correspondientes a la Ingeniería de Detalle, sin que esto fuera cierto, con lo cual se ubicaría en el supuesto de la fracción VI, del artículo 41, de la Ley de la materia.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en la avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020 Delegación Alvaro Obregón en esta ciudad, en donde además podra consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y, esta Unidad Administrativa, procederá a dictar la resolución correspondiente.

De conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del citado ordenamiento, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guillermo Haro Bélchez.

Rúbrica.

(R.- 175789)